



¿ALGUIEN sabe dónde se metió **Claudia Sheinbaum**? Ayer que la **Ciudad de México** era un caos –más de lo habitual– la **jefa de Gobierno** simple y sencillamente desapareció durante todo el tiempo que duró la crisis.

No sólo no dio la cara, sino que ni siquiera un tuit le aventó a los capitalinos. Hasta la noche publicó un video y ya.

VAYA, no es que nadie esperara que se pusiera en un crucero a dirigir el tráfico, pero resulta increíble que prefiera cuidar su imagen en lugar de entrarle de frente al problema. A lo mejor Sheinbaum se quedó a hacer home office para evitarse los problemas de tráfico, pues inclusive dejó plantada a **Beatriz Gutiérrez Müller** en **Iztapalapa**, en un acto de promoción de la lectura.

Y POR la tarde, al diálogo con los líderes de taxistas en la **Secretaría de Gobernación**, quien acudió por parte del gobierno capitalino fue **Rosa Icela Rodríguez**, haciendo más notoria la ausencia de **Claudia Sheinbaum**.

POR CIERTO que siguiendo el modelo **AMLO** de culpar de todo al pasado, los muchachos de **Claudia Sheinbaum** por debajo del agua –con bots y toda la cosa– quisieron salpicar a **Héctor Serrano**. Y no es que el ex secretario de **Gobierno** y de **Movilidad** sea una blanca paloma –¡para nada!–, pero si el gobierno de la **CDMX** realmente tiene un expediente en su contra,

sería más creíble que ejerciera acción penal y no que simplemente tratara de lavarse las manos y escurrir su responsabilidad a alguien más.

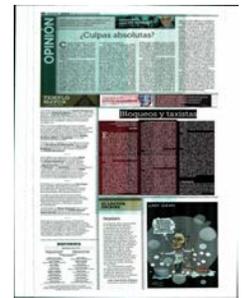
• • •

FUERTES van a estar los jaloneos en **San Lázaro** hoy y mañana, para tratar de convencer a los diputados de que modifiquen la iniciativa de cacería de bru... perdón, la iniciativa contra las facturas falsas y las empresas fantasma.

LA IDEA es que las comisiones de Justicia y de Hacienda sesionen en parlamento abierto, para escuchar los muchos argumentos en contra, especialmente de las empresas de servicios y de las que ofrecen y contratan a agencias de outsourcing.

AYER MISMO en **Palacio Nacional** hubo ootra reunión de empresarios con **Andrés Manuel López Obrador**, precisamente para hablar de la persecución fiscal contra la iniciativa privada.

VAYA LÍO en el que está metido el Presidente: sus políticas populistas ya le comenzaron a pasar la factura, pues los ingresos del gobierno han caído pero se sigue gastando a manos llenas. De esa manera, el déficit se ubica ¡984 mil millones de dólares!, el más alto en los últimos 7 años. ¡Vaya problemón para Donald Trump! ¿O en qué otro Presidente con políticas populistas estaban pensando?



Bloqueos y taxistas

En la CDMX deciden permitir bloqueos y vandalismo, evitar los operativos y dejar que los ciudadanos sufran las consecuencias

"El que tiene un derecho no obtiene el de violar el ajeno para mantener el suyo".

José Martí

Es falso que un gobierno de izquierda deba abstenerse de evitar los bloqueos de vías de comunicación y los actos de vandalismo. Después de las movilizaciones que llevó a cabo ayer un grupo de taxistas de la Ciudad de México, que buscaban hacer el mayor daño posible a los ciudadanos, no pude evitar recordar la manera en que Lázaro Cárdenas Batel reaccionó, cuando era gobernador de Michoacán, ante una movilización de taxistas que pretendieron bloquear el 29 de enero de 2003 el centro histórico de Morelia.

El gobernador y su secretario de gobierno, Leonel Godoy, no dudaron y mandaron a un grupo de granaderos con toletes, gases lacrimógenos, caretas y escudos a levantar los bloqueos. El contingente estaba encabezado por el subsecretario de Seguridad Pública estatal, Gabriel Mendoza Jiménez. Cuando los líderes de los taxistas pidieron dialogar, él respondió: "Nosotros no negociamos en la calle... La ciudadanía no tiene por qué sufrir este tipo de conductas... Manifestarse es manifestar su voluntad políticamente; es decir, marchar, gritar consignas. Pero interrumpir el derecho de terceros al libre paso, no".

Un gobierno de izquierda, presumiblemente, se pondría del lado de los ciudadanos cuando un grupo de poder busca extorsionar a la sociedad para sacar beneficios especiales. La decisión de permitir todo bloqueo y todo acto de vandalismo puede ser conveniente desde un punto de vista político, ya que un operativo con la fuerza pública siempre puede salir mal y poner en riesgo el puesto público de quien lo ordene. Este es un riesgo, sin embargo, que debe correr con valentía quien decida asumir un cargo de responsabilidad pública.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México declaró el domingo previo que no entendía por qué los taxistas realizaron estas movilizaciones porque ya había una "mesa de negociación". Los líderes de los taxistas, sin embargo, no quieren negociaciones: quieren un gobierno que los obedezca y prohíba el transporte contratado a través de aplicaciones.

Los líderes de los taxistas podrán hacer tanto daño como quieran a los ciudadanos, pero la verdad es que les será muy difícil, si no imposible, detener el avance de la tecnología. Es como si los conductores de carruajes de caballos hubieran realizado bloqueos para impedir la adopción de los vehículos de combustión interna. De hecho, las movilizaciones que hemos visto, si acaso, fortalecen la posición de muchos usuarios y choferes de que el triunfo de las aplicaciones es

inevitable. Sí, también los conductores. Los líderes no representan realmente los intereses de los taxistas, quienes se inclinan de manera creciente por afiliarse a alguna de las plataformas digitales.

Ayer miles de personas no pudieron llegar a trabajar o a sus escuelas. A muchos se les descontó el día de trabajo. Los líderes cumplieron su amenaza de volver la vida de los capitalinos una pesadilla. Un gobierno que se niegue actuar en estos casos no es de izquierda. Es conservador o cobarde.

Quizá la jefa de Gobierno debiera buscar el consejo de Cárdenas Batel. No debe ser difícil. El ex gobernador michoacano es actualmente jefe de Asesores del Presidente. No sería descabellado que Claudia Sheinbaum lo pidiera prestado a López Obrador para que la aconsejara sobre el uso legítimo de la fuerza pública. Y ¿por qué no? Quizá podrían contratar a Gabriel Mendoza Jiménez, el que declaró que "la ciudadanía no tiene por qué sufrir este tipo de conducta", para que encabece los operativos en defensa de los ciudadanos.

• INVERSIÓN

La inversión fija bruta cayó 0.7 por ciento mensual en julio y 9.1 por ciento en la comparación anual. Es un verdadero desplome. Lo peor de todo es que la inversión señala cuál es el rumbo futuro de una economía.



Plaza de almas

El arte de la seducción consiste en buena parte en saber hablar, en el buen decir, saber oír sobre todo.

No pienses, Armando, que estoy presumiendo. Estoy presumiendo, sí, pero no quiero que lo pienses. Sucede que tu tío Felipe, o sea yo, tuvo siempre buena fortuna entre las damas. Las damas, digo, porque para mí cada mujer con la que traté era una dama, aunque algunas abdicaran continuamente de esa condición. Alguien dijo que para tener éxito con las mujeres debes tratar a las cortesanas como si fueran damas y a las damas como si fueran cortesanas. Yo con todas actué como si fuera un caballero, quizá por eso me sonrió la suerte. El sexo opuesto nunca me fue opuesto. No era guapo, de modo que mi buenaventura no se fincaba en eso. En cierta ocasión una señora me dijo que me parecía a Robert Taylor. Desgraciadamente luego supe que a todos los hombres les decía lo mismo, aunque se parecieran más bien a Jack Elam o Ron Perlman, feísimos, y aun a Rin Tin Tin, que era un perro. Pero has de saber, sobrino, que rollo mata carita. Eso quiere decir que en cosas de amores y amoríos más que el buen parecer ayuda el buen decir. Te he contado de la criadita que dejó a un muchacho de buena traza, serio y bien acomodado para irse con un tipo feúcho, irresponsable y pobretón. Alguien le preguntó

por qué hizo eso. Explicó la muchacha: "Es que éste me dice cosas". Aprende, Armando, que a las mujeres hay que decirles cosas, aunque no sean ciertas. Si a una le dices que se parece a Sophia Loren te lo creará, aunque se parezca más bien a Jack Elam o Ron Perlman, feísimos y aun a Rin Tin Tin, que era un perro. A una dama de cierta edad le dije eso: que se parecía a Sophia Loren. Se enojó: "Eres un vil adulador, un charlatán, un hablador. Búscate otra que crea tus mentiras. Yo ya estoy grandecita para tragarme esos embelecos". Seguidamente me preguntó: "¿En qué me le parezco?". Yo tenía el don de la palabra, lo cual me allegaba muchos dones. A ninguna mujer engañé nunca con mis pregones amorosos. Aquella a la que le dije que se parecía a la Loren tenía, en efecto, succulentos labios y ojos de estadio olímpico. Con eso quiero significar que no fui un burlador. Fui, sí, un seductor. Un burlador engaña; un seductor conquista. Jamás prometí matrimonio para lograr sexo, y eso que conocí a algunas que daban sexo para lograr matrimonio. Yo lo único que pedía es que me dejaran hablar. Lo demás corría de mi cuenta. O de mi cuento. Hablaba yo y ellas oían. Después, consumado ya lo que se debía consumir, ellas hablaban y

oía yo. Al principio me desesperaba tener que escucharlas, lo mismo antes que después. Quería decirles lo que Vicente Garrido en su canción: "No me platicues más". Luego pensé que oír las antes era parte del foreplay, o sea de los preparativos para el acto del amor, y oír las después era parte del agradecimiento. Si te platico lo que me platicaban pensarás que estoy inventando. Una me hablaba de su esposo, al que llamaba Colo, no sé por qué. "Colo dice; Colo piensa". Otra era estudiosa de la Biblia, y me dilucidaba tal o cual pasaje del Viejo o Nuevo Testamento. Todas hablaban de sí mismas, y luego de hacerle por una hora me decían: "Pero ya hemos hablado mucho de mí, Felipe. Hablamos ahora de ti. Dime: ¿qué piensas tú de mí?". Una cosa te voy a decir, Armando: cualquier sacrificio es poco si con él obtienes un instante de amor, o por lo menos una aceptable imitación del mismo. Los hombres somos muy poca cosa, ¿sabes? en tanto que la mujer lo es todo. Es la vida. Y la vida lo es todo. Aprende a hablar, entonces. Y, más importante aún, aprende a oír, aunque no escuches. El arte de la seducción consiste en buena parte en saber hablar, pero sobre todo en saber oír. Todo lo demás te será dado por añadidura... FIN.



CIRCUITO INTERIOR

MUY MOVIDOS parece que andan en la SSC con la llegada de **Omar García Harfuch**.

Y ES QUE hasta en los pasillos se escucha el rumor de que vienen cambios fuertes.

PARECE QUE la instrucción de la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** –de tener a los empleados en evaluación– ha puesto barbas a remojar.

YA SE verá si es una realidad o sólo los asustaron con el petate de Orta... digo, del muerto.

...

A QUIEN dejaron como novia de pueblo fue a la Secretaria del Trabajo, **Soledad Aragón**.

RESULTA QUE a su comparecencia faltaron cinco de los seis diputados que integran la comisión legislativa. Sólo **Margarita Saldaña** pasó lista de cumplida.

¿SERÁ QUE los legisladores vieron una mala cara o de plano les pegó el bloqueo de taxistas? Es pregunta que no sabe de aplicaciones.

...

Y A PROPÓSITO del bloqueo que desquició la Ciudad, muchos ven ganadores, perdedores y hasta empate.

LA IGUALADA, consideran, se da entre autoridades y taxistas, quienes pactaron no hacer más plantones y revisar la legalidad de las aplicaciones.

COMO PERDEDORES ven a los ciudadanos que no llegaron a clases, al trabajo, al médico, etc.

Y COMO ganadores decretan... sí, adivinó, ¡a las plataformas digitales!



BAJO RESERVA

Piden a AMLO que le baje al ritmo

Nos comentan que quien hizo un verdadero esfuerzo por presentarse este lunes a conferencia de prensa fue el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien, debido a la gira que realizó este fin de semana por Puebla y Oaxaca, sufrió las consecuencias de los cambios de clima y su garganta se dañó, por lo que se presentó con voz ronca a la "mañanera". Nos detallan que esto podría ayudar a que, ahora sí —como le han sugerido varios de su círculo más cercano—, le baje a su ritmo de trabajo y tenga un paso más lento en sus giras por los estados, o que al menos los recorridos en éstas no sean tan pesados, ya que afectan su estado de salud. Cabe recordar que en 2013 el Presidente ya sufrió un infarto.

¿Nuevo regaño a Bonilla?



Hablando de giras presidenciales, este fin de semana don **Andrés Manuel López Obrador** nuevamente andará por el norte del país, particularmente en Sinaloa y en Baja California. Nos detallan que el sábado por la tarde el Ejecutivo federal estará en San Quintín, donde se podría dar un encuentro con el gobernador electo **Jaime Bonilla**. ¿Será que en esta reunión se trate el tema de la intentona de aumentar su periodo de gobernar ese estado? No son pocos, sobre todo dentro del partido en el poder, que esperan que López Obrador le diga personalmente a Bonilla que

Jaime Bonilla

asuma la decisión del Tribunal Electoral federal de tener un mandato de dos años, como votó la gente en esa entidad.

La recurrente suspirante a la CNDH

Nos cuentan que desde hace unos días a **Loretta Ortiz Ahlf** se le ha visto por los pasillos del Senado, visitando a uno que otro legislador en el marco de la renovación de la cabeza de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En los últimos días se habla de que el organismo podría ser liderado por una mujer y con la renuncia de **Eduardo Medina Mora**, nos dicen, la aspiración de doña Loretta puede por fin prosperar y, una vez más, formar parte de la terna para sustituir al exprocurador general y quizá, en una de esas, ahora sí le den el visto bueno en el Senado, pues en las dos ocasiones en las que ha concurrido siempre queda en segundo lugar. Tal vez ahora sí, como dice el dicho, el que persevera alcanza.



Loretta Ortiz Ahlf

Reformas antifabriceros, prioridad de Morena

“Me canso ganso” es el lema que aplicará la Cámara de Diputados para sacar adelante las reformas contra la facturación falsa y las empresas fantasma, pues el dictamen será aprobado en comisiones el jueves. Aunque el sector empresarial ha dejado en claro sus dudas y podría convocarse a parlamento abierto hoy y mañana, todo está listo para dictaminar rápido y votar las enmiendas legales en el pleno camaral el martes 15 de octubre. La prisa es, explicó el líder de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, porque con base en ese combate a las prácticas de evasión fiscal se sustentan los ingresos del próximo año y el día 17 se vota la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.



Prohibir celulares en escuelas, una propuesta al vapor

Desde tierras potosinas, nos cuentan que al diputado local **Eugenio Govea Arcos** (MC) se le ocurrió presentar una iniciativa para prohibir el uso de celulares en los salones de clase, pero la medida molestó a los padres de familia. El asunto, nos explican, es que a pesar de que en el Congreso del estado argumentan que el objetivo es disminuir el ciberacoso, la modificación a la Ley de Educación estatal posee varias lagunas que no garantizan su cumplimiento, entre ellas, quedan exentos otros dispositivos como tabletas y laptops, y a la hora del receso y salida los alumnos sí tendrían la posibilidad de acceder a internet. Ade-



Eugenio Govea Arcos

más, nos señalan, lo que peor cayó entre los padres es que se estaría cortando con una vía de comunicación inmediata, ya que los teléfonos, aseguran, son otorgados para estar en contacto con sus hijos ante cualquier emergencia. Así, nos dicen, la iniciativa parece hecha al vapor, al tomar datos de otros países que no terminan por conectar con los potosinos. ¡Vaya prioridades!



Jaime Rodríguez Calderón

En cuatro años... ¿un Bronco domado?

El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, presentará este miércoles su Cuarto Informe de labores. Sin embargo, nos detallan, poco podrá presumir, ya que en materia de seguridad no ha presentado avances significativos, mientras que en obra pública no ha podido terminar la Línea 3 del Metro, que su antecesor, **Rodrigo Medina**, le dejó bastante avanzada. Peor aún, nos señalan, llegará con un proceso en el Congreso local, ordenado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para ser sancionado con un menú de opciones que van desde la amonestación, una multa, su destitución o inhabilitación. Y todo por, presuntamente, desviar recursos para obtener firmas y conseguir una candidatura independiente a la presidencia. ¡Auch!

Por veto, se lanzan contra *góber* sinaloense

El veto que ejerció el gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz Coppel** (PRI), al decreto que emitieron los legisladores para reprobar todas las cuentas públicas auditadas del Ejercicio Fiscal 2017 caló hondo en el grupo parlamentario mayoritario de Morena. Ante ello, nos comentan, la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, **Graciela Domínguez** (Morena), aseguró que don Quirino fue víctima de un complot interno por parte de sus asesores para cometer este error político que lo colocaría a la cabeza de una administración opaca y alejada de la rendición de cuentas. Eso sí, nos hacen saber, el *góber* tomó tal decisión al considerar que los legisladores se extralimitaron en sus funciones para modificar los dictámenes preliminares emitidos por la Auditoría Superior del Estado que resultaban favorables para todos los entes locales. Se prevé pleito pa' largo, nos aseguran.

Tricolores inician prematura batalla electoral

Quien trató de mostrar músculo político en su Primer Informe legislativo, nos dicen, fue la senadora por Coahuila **Verónica Martínez** (PRI), al rodearse de varios priistas de primer nivel, como **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Claudia Ruíz Massieu**, así como el gobernador del estado, **Miguel Riquelme**. Los suspicaces, nos explican, ven en el proceder de la legisladora un intento por no quedarse atrás en los nombres que ya suenan para ser candidatos del tricolor a la alcaldía de Torreón, como **Xavier Herrera**, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas, quien, al parecer, ya lleva parte del camino recorrido para 2021. ¿Le dará pelea?



**Verónica
Martínez**



SERPIENTES Y ESCALERAS

Elba Esther, cerca de su partido, pero lejos del sindicato

Salvador García Soto

Con una fuerza men-
guante dentro del
magisterio nacional,
donde su organización
“Maestros por México” ape-
nas llega representar a 10 o
15% del total de los maestros
y lejos de la fuente de recur-
sos que le representaba la di-
rigencia sindical, Elba Esther
Gordillo ya no es para nada la
otrora poderosa lideresa del
magisterio. Sin el apoyo del
gobierno del presidente Ló-
pez Obrador —donde no la
vetan, pero tampoco la quie-
ren ver de nuevo empodera-
da— cada vez se aleja más el
sueño de recuperar el control
del sindicato que perdió en
2013 cuando su antiguo
aliado, Enrique Peña Nieto,
ordenó su detención y encar-
celamiento.

Hoy sin una plaza activa
como maestra y sin tener al
corriente el pago de sus cuo-
tas sindicales, Gordillo Mo-
rales no cumple los requisi-
tos estatutarios para aspirar a
cualquier cargo de dirigencia
en el SNTE y, aunque no qui-
ta el dedo del renglón de bus-
car ser candidata a la Secre-
taría General en un proceso
abierto, la realidad es que eso
se ve cada vez más lejano.
Primero, porque ella ya no
tiene la fuerza suficiente
dentro del sindicato para in-
tentar recuperar lo que siente
que le arrebataron injusta-
mente; y segundo: en el sin-

dicato magisterial no están
pensando en un proceso na-
cional en estos momentos, y
quizás no antes de 2024, por-
que por un lado no tienen la
capacidad ni económica ni
logística para organizar una
elección por voto directo en
la que participarían más de 2
millones de maestros de todo
el país, y que incluso el
INE ya les dijo que no puede
organizarla “porque no tiene
facultades legales” para in-
tervenir en un proceso sindi-
cal, y por el otro el periodo
para el que fue electo el ac-
tual dirigente, Alvaro Zepe-
da, concluye hasta el último
año del actual sexenio.

Ante ese panorama y ante
la realidad de que su lideraz-
go ya dejó de ser un factor de
poder real dentro del SNTE,
a Elba Esther Gordillo no le
va a quedar más que con-
centrarse en lograr el regis-
tro de su partido político,
Redes Sociales Progresistas,
porque ese sería el único lu-
gar, si logra cumplir con to-
das las Asambleas y acredita-
tar todos los requisitos ante
el INE, donde podría hacer
política en el ocaso de su ca-
rrera política y sindical. Así
lo ven incluso en la SEP y en
el gobierno de López Obra-
dor en donde, aunque dicen
que no ven “ni bien ni mal”
un posible “regreso de la
maestra”, tampoco la ven
con la fuerza suficiente para

pelear en estos momentos el
control del sindicato.

“No es lo mismo operar con
todos los instrumentos de po-
der y los recursos económicos
que representa el control del
SNTE que hacerlo desde fue-
ra del sindicato. Ella tiene su
corriente sindical, pero no es
un grupo fuerte en estos mo-
mentos en el magisterio. Es
más probable que logre el re-
gistro de su partido y que se
dedique a hacer política des-
de ahí, con un partido peque-
ño pero bisagra, a que tenga
posibilidades de volver a di-
rigir el sindicato”, comenta
un alto funcionario del go-
bierno lopezobradorista.

El único problema ahora es
que, en el equipo promotor de
Redes Sociales Progresistas,
acaba de producirse un rom-
pimiento entre la maestra
Gordillo y su yerno Fernando
Yáñez González con Juan
Iván Peña Nader, el exfuncio-
nario de Gobernación en el se-
xenio calderonista y quien es
el creador de la marca y de la
mayor parte de la logística so-
bre la que se armó el proyecto
de la nueva fuerza política. El
pleito estalló por un desaire de
Elba Esther a la esposa de
Juan Iván, Lizette Clavel, di-
putada del PT en el Congreso
de la CDMX, y ahora los elbis-
tas intentan sacar a Peña Na-
der del nuevo partido, pero és-
te amenaza con quitarles el
nombre de RSP y la mayoría

de asambleas que él operó en
buena parte de la República, y
pondría en riesgo la realiza-
ción de las Asambleas que fal-
tan para obtener el registro del
partido ante el INE.

Es decir, que en una de esas
la maestra a la que el SNTE ya
se le fue de las manos, ahora se
le complica también su nuevo
juguete, perdón, partido polí-
tico. A menos que desde las al-
turas, con tal de que ya se ol-
vide de sus sueños de regresar
a controlar el magisterio, le
den una “ayudadita” y le re-
suelvan no sólo cualquier plei-
to interno, sino también el aval
de los consejeros para su RSP
que suena, al menos fonética-
mente, como su única opción
de “reanimación política”. ●

sgarciasoto@hotmail.com





EL CABALLITO

¿Un secretario que apuesta al bajo perfil?



Omar García Harfuch

Vaya bienvenida que le dio el Movimiento Nacional Taxista (MNT) al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, con la manifestación que realizó ayer por toda la Ciudad. Para la buena fortuna de don Omar las cosas no se salieron de control y el dispositivo de vialidad implementado funcionó; sin embargo, nos dicen que el secretario no salió a hacer declaraciones como era costumbre, pues nos comentan que esa va a ser la tónica de su nueva etapa en la dependencia, donde lo que interesa es dar los resultados en materia de seguridad que tanto reclaman los capitalinos.



Claudia Sheinbaum Pardo

Invea continuará con operativos contra el transporte público

Quien por la noche salió a hablar del tema de los taxistas fue la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** y nos dicen que estuvo muy al pendiente del desarrollo de la protesta, incluso suspendió uno de los eventos que tenía programado. También se mantuvo al tanto de las negociaciones que se llevaron en la Secretaría de Gobernación, donde estuvo presente la secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, de quien llamó la atención que su rúbrica no apareció en el acuerdo alcanzado con los manifestantes, por lo menos no en el documento que distribuyeron a los medios. Tan importa el tema del transporte al Gobierno, según nos dicen, que el Instituto de Verificación Administrativa continuará con los operativos que hasta el momento han dado buenos resultados con las más de mil unidades remitidas al corralón por diversas irregularidades.

En Azcapotzalco se mandan solos los funcionarios

Los vecinos de la comunidad de San Miguel Amantla, en Azcapotzalco, están más que molestos porque el pasado fin de semana se cerró el deportivo Azcatl Paquí, debido a que el secretario de Desarrollo Social y Bienestar, **Arturo Vinicio Barajas Chávez**, organizó la gira de conciertos en pro de la lucha contra el cáncer, denominada Más Vivos Fest; el cual más que un evento a favor de una buena causa fue aprovechado por el funcionario para impulsar la venta de bebidas alcohólicas, como lo publicó en sus redes sociales el concejal de la alcaldía **Daniel Venegas García**. Lo que nos dicen es que don Arturo casi se fue por la libre, ya que sólo consultó con el área de Desarrollo Urbano de la alcaldía. ¿Será que se manda solo o el alcalde **Vidal Llerenas** lo llamará a cuentas por meterlo en problemas con la comunidad?

Temen por desarrollos inmobiliarios en Texcoco

Nos dicen que en Texcoco están preocupados algunos de los residentes porque el ayuntamiento pretenda autorizar la construcción de viviendas de interés social en el municipio, en donde desde hace casi dos décadas se declaró una veda para proyectos habitacionales. Los vecinos, identificados con partidos de oposición a Morena, sospechan que pueda ocurrir un madrugete, porque dicen que el actual gobierno local, que encabeza la morenista **Sandra Luz Falcón**, no difunde por internet las sesiones de cabildo y en una de esas puede ocurrir una desagradable sorpresa con la autorización de esta vivienda de interés social, aunque el interés social es ver qué hay detrás de esos acuerdos con los desarrolladores inmobiliarios.



**Sandra Luz
Falcón**



AMLO y la economía: no sabe que no sabe

Siguen pasando los meses y el presidente López Obrador sigue reprobando en Economía. Su discurso de que “vamos requetebién” contrasta con los datos oficiales y pone a México en una situación que no había estado peor desde la brutal crisis mundial de 2008.

Sólo que ahorita no hay crisis mundial. De hecho, Estados Unidos, nuestro principal socio comercial e importantísimo motor económico, está batiendo marcas de crecimiento.

México, en lugar de estar aprovechando el viento a favor, lo ha desperdiciado. Y de eso, el responsable es el presidente.

¿Ha notado que cada que sale una pésima cifra económica se dice que es la peor cifra en diez años? Ayer se dio a conocer el dato de inversión fija bruta. Central para el desarrollo económico. De los más importantes datos que revelan el estado real de la economía de un país. Y su caída fue dramática, estrepitosa, y sin duda alarmante: 9.1% de julio de 2018 a julio de 2019.

En México no se está invirtiendo. Y eso compromete la viabilidad del país y al hacerlo, el proyecto transformador que tiene en mente el primer mandatario.

Ya valdría la pena que líderes del mundo empresarial dejaran de matizarle la historia al presidente y éste dejara de hacer como que se entiende con ellos. Esa danza de hipocresías mutuas.

Las buenas señales económicas que ha enviado el gobierno del presidente López Obrador –el respaldo a la renegociación del TMEC, la disciplina fiscal, el respeto a la autonomía del Banco de México– han quedado diluidas frente a los desatinos, pero sobre todo ante las constantes declaraciones de un hombre, el más poderoso de México, que parece empeinado en negar la realidad a un grado que genera incertidumbre sobre el futuro económico del país.

No habla nada bien de un gobierno que el secretario de Hacienda le renuncie al medio año. Tampoco que rompa los contratos energéticos, se arrepienta y termine renegociándolos a un costo más alto para el país. No se diga que invite a las que considera cuatro mejores empresas del mundo para hacer una refinería, las cuatro digan que es imposible a ese bajo costo y en ese corto tiempo, y aún así se empecine en construirla cuando la empresa petrolera está al borde de la quiebra.

Tiene un diagnóstico impecable sobre la herencia funesta de la corrupción neoliberal, sobre la desigualdad y la pobreza, pero cuando se trata de encontrar los remedios, lo único que ha logrado es poner al enfermo en peor condición. Y cuando se le dice, prefiere insultar que escuchar.

Así, sólo queda recordar aquella vieja analogía: cuando se trata de economía, el presidente no sabe. Peor: no sabe que no sabe. ●



EN TERCERA PERSONA



¿Qué rayos pasa aquí?

Una mañana ejecutan a un comandante de la policía municipal de Celaya, Guanajuato: él acaba de terminar su turno y se dirige a su domicilio; hombres armados se le emparejan a bordo de una camioneta y lo acribillan "hasta dejarlo sin vida".

Policías municipales son avisados de que en la avenida Lázaro Cárdenas, de Celaya, hay un grupo de hombres armados. Atienden el reporte y son recibidos a balazos. Comienza una persecución en la colonia Rancho Seco: para distraer a los uniformados, los sicarios secuestran dos camiones y les prenden fuego.

Ocho bolsas con restos humanos son abandonadas al sur de la ciudad. Contienen los restos de cuatro personas. Las bolsas quedan a la vista de peatones y automovilistas.

Un estudiante de ingeniería es acuchillado sin piedad en las inmediaciones del Tecnológico de Celaya. Lo encuentran con el vientre destrozado en una parada de autobuses.

Hombres armados abren fuego contra una concesionaria de John Deere, ubicada en la carretera Panamericana. El ataque es atribuido a un intento de extorsión. Las 16 agencias automotrices que existen en la ciudad revelan que han recibido llamadas o mensajes o en los que se les exige un pago inicial de 400 mil pesos —y más tarde uno mensual de 50 mil.

El obispo de Celaya denuncia que los grupos criminales que operan en la zona poseen una base de datos con los nombres de los curas de al menos 20 templos: les han llamado para exigirles dinero a fin de que "no pase nada en esa iglesia". Todas las llamadas fueron recibidas en un solo día.

Las tortillerías de Celaya cierran de manera masiva, "algunas de manera indefinida", para exigir a las autoridades que detengan la cascada de extorsiones que sufren sus propietarios. Los miembros del crimen organizado les exigen cuotas que van de los tres mil a los 50 mil pesos mensuales.

A la protesta se suman carnicerías y taquerías de diversos rumbos de Celaya. De acuerdo con la Asociación de Industriales de la Masa y la Tortilla, 95% de los negocios es víctima de extorsiones practicadas por grupos criminales.

Sujetos armados balean la agencia Ford Montes ubicada en una esquina del Bulevar Adolfo López Mateos. Son las 2:20 de la mañana: las balas destruyen cristales, la fachada del inmueble y varios vehículos que se hallaban en exhibición.

La agencia decide cerrar sus puertas al público.

Trasciende que los dueños se negaron a pagar derecho de piso a organizaciones criminales de la ciudad...

Desde al menos 2015, el robo de huachicol y el control de los ductos que parten de la refinería de Salamanca, desataron una guerra a muerte en Guanajuato. La captura del *Chapo* Guzmán en 2016 y el ascenso del Cártel Jalisco Nueva Generación, abrieron nuevos frentes de guerra en el estado. El grupo que de manera hegemónica controlaba el robo de combustible, el Cártel de Santa Rosa de Lima, entró en pugna con el CJNG.

Comenzó una guerra atroz.

En 2017 la tasa de homicidios en la entidad fue de 18.2 por cada 100 mil habitantes. Un año más tarde se había alcanzado la peor tasa en la historia del estado: 43.8 por 100 mil: Guanajuato cerró 2018 con casi cuatro mil homicidios.

Un grupo de operaciones de la Marina fue enviado a la entidad a realizar labores de inteligencia: su misión consistía en localizar objetivos de alto impacto. Fuentes de seguridad señalan que la Marina descubrió que el piquete de ductos era en realidad un recurso para justificar el verdadero robo: el que se cometía dentro de la refinería de Salamanca e implicaba la salida sin facturar de 40 a 50 pipas diarias.

Al arribar al poder, Andrés Manuel López Obrador canceló la importación de gasolinas, cuya compra, según dijo, se hallaba en manos de funcionarios corruptos. La decisión provocó un desabasto de gasolina que paralizó el Bajío. Un informe de inteligencia revela que el desabasto afectó "a buenos y malos". Provocó que de 605 gasolineras funcionaran en la entidad solo 60, y lanzó a los grupos criminales, "necesitados de pagar nóminas inmensas", a buscar de manera desesperada otros ingresos.

El Cártel de Santa Rosa, según el reporte consultado por el columnista, se entregó al robo de vehículos, el robo de camión de valores, el robo de cajeros, y también el secuestro, el trasiego de droga y la extorsión. El enfrentamiento con el Cártel Jalisco, que intentaba controlar las mismas líneas, fue inevitable. Los índices de violencia no hicieron sino aumentar.

Hace poco más de un mes, los marinos fueron extraídos del estado. Fuentes de seguridad indican que el presidente López Obrador decidió que la Marina tendría que estar para cubrir las costas, y no regiones de tierra adentro.

El estado se quedó solo con policías infiltradas y una Guardia Nacional que en realidad aún no es nada. El saldo: ejecuciones, camiones incendiados, empresas extorsionadas, y bolsas con restos humanos... El horror en Guanajuato. ●



EN TERCERA PERSONA



¿Qué rayos pasa aquí?

Una mañana ejecutan a un comandante de la policía municipal de Celaya, Guanajuato: él acaba de terminar su turno y se dirige a su domicilio; hombres armados se le emparejan a bordo de una camioneta y lo acribillan "hasta dejarlo sin vida".

Policías municipales son avisados de que en la avenida Lázaro Cárdenas, de Celaya, hay un grupo de hombres armados. Atienden el reporte y son recibidos a balazos. Comienza una persecución en la colonia Rancho Seco: para distraer a los uniformados, los sicarios secuestran dos camiones y les prenden fuego.

Ocho bolsas con restos humanos son abandonadas al sur de la ciudad. Contienen los restos de cuatro personas. Las bolsas quedan a la vista de peatones y automovilistas.

Un estudiante de ingeniería es acuchillado sin piedad en las inmediaciones del Tecnológico de Celaya. Lo encuentran con el vientre destrozado en una parada de autobuses.

Hombres armados abren fuego contra una concesionaria de John Deere, ubicada en la carretera Panamericana. El ataque es atribuido a un intento de extorsión. Las 16 agencias automotrices que existen en la ciudad revelan que han recibido llamadas o mensajes o en los que se les exige un pago inicial de 400 mil pesos —y más tarde uno mensual de 50 mil.

El obispo de Celaya denuncia que los grupos criminales que operan en la zona poseen una base de datos con los nombres de los curas de al menos 20 templos: les han llamado para exigirles dinero a fin de que "no pase nada en esa iglesia". Todas las llamadas fueron recibidas en un solo día.

Las tortillerías de Celaya cierran de manera masiva, "algunas de manera indefinida", para exigir a las autoridades que detengan la cascada de extorsiones que sufren sus propietarios. Los miembros del crimen organizado les exigen cuotas que van de los tres mil a los 50 mil pesos mensuales.

A la protesta se suman carnicerías y taquerías de diversos rumbos de Celaya. De acuerdo con la Asociación de Industriales de la Masa y la Tortilla, 95% de los negocios es víctima de extorsiones practicadas por grupos criminales.

Sujetos armados balean la agencia Ford Montes ubicada en una esquina del Bulevar Adolfo López Mateos. Son las 2:20 de la mañana: las balas destrazan cristales, la fachada del inmueble y varios vehículos que se hallaban en exhibición.

La agencia decide cerrar sus puertas al público.

Trasciende que los dueños se negaron a pagar derecho de piso a organizaciones criminales de la ciudad...

Desde al menos 2015, el robo de huachicol y el control de los ductos que parten de la refinería de Salamanca, desataron una guerra a muerte en Guanajuato. La captura del *Chapo* Guzmán en 2016 y el ascenso del Cártel Jalisco Nueva Generación, abrieron nuevos frentes de guerra en el estado. El grupo que de manera hegemónica controlaba el robo de combustible, el Cártel de Santa Rosa de Lima, entró en pugna con el CJNG.

Comenzó una guerra atroz.

En 2017 la tasa de homicidios en la entidad fue de 18.2 por cada 100 mil habitantes. Un año más tarde se había alcanzado la peor tasa en la historia del estado: 43.8 por 100 mil: Guanajuato cerró 2018 con casi cuatro mil homicidios.

Un grupo de operaciones de la Marina fue enviado a la entidad a realizar labores de inteligencia: su misión consistía en localizar objetivos de alto impacto. Fuentes de seguridad señalan que la Marina descubrió que el piquete de ductos era en realidad un recurso para justificar el verdadero robo: el que se cometía dentro de la refinería de Salamanca e implicaba la salida sin facturar de 40 a 50 pipas diarias.

Al arribar al poder, Andrés Manuel López Obrador canceló la importación de gasolinas, cuya compra, según dijo, se hallaba en manos de funcionarios corruptos. La decisión provocó un desabasto de gasolina que paralizó el Bajío. Un informe de inteligencia revela que el desabasto afectó "a buenos y malos". Provocó que de 605 gasolineras funcionaran en la entidad solo 60, y lanzó a los grupos criminales, "necesitados de pagar nóminas inmensas", a buscar de manera desesperada otros ingresos.

El Cártel de Santa Rosa, según el reporte consultado por el columnista, se entregó al robo de vehículos, el robo de camión de valores, el robo de cajeros, y también el secuestro, el trasiego de droga y la extorsión. El enfrentamiento con el Cártel Jalisco, que intentaba controlar las mismas líneas, fue inevitable. Los índices de violencia no hicieron sino aumentar.

Hace poco más de un mes, los marinos fueron extraídos del estado. Fuentes de seguridad indican que el presidente López Obrador decidió que la Marina tendría que estar para cubrir las costas, y no regiones de tierra adentro.

El estado se quedó solo con policías infiltradas y una Guardia Nacional que en realidad aún no es nada. El saldo: ejecuciones, camiones incendiados, empresas extorsionadas, y bolsas con restos humanos... El horror en Guanajuato. ●



FUERA DE TONO

Hernán Gómez Bruera



La sucesión de Medina Mora

Como era de esperarse, parte de la oposición ha interpretado la renuncia del todavía ministro Eduardo Medina Mora como resultado de una presión presidencial para crear una Corte a modo.

Sorprende la forma ignominiosa en que la Coparmex ha salido a defender los “atributos profesionales y cualidades éticas” del también exsecretario de Seguridad Pública, cuando hay elementos suficientes, como los publicadas por este diario, para dudar de ellas.

Una vez que el Senado acepte la renuncia —cuyos motivos debieran quedar plaramente aclarados para no sentar un mal precedente en cuanto a independencia de poderes— el presidente deberá integrar una nueva terna.

Con ello, de los tres ministros que AMLO habría de proponer a lo largo de su sexenio, ahora serán cuatro. Un escenario así obliga especialmente a cuidar los equilibrios, formas y procesos para evitar malas interpretaciones.

En principio, es un temor infundado creer que los ministros se someterán automáticamente al presidente que los propone para ocupar un lugar en la Corte. Arturo Zaldívar, por ejemplo, fue propuesto por Calderón y aun así elaboró el histórico dictamen de la Guardería ABC y se pronunció por la interrupción voluntaria del embarazo.

Recientemente, vimos cómo el ministro Juan Luis González Alcántara, propuesto por López Obrador, votó en contra de la Ley de Remuneraciones, a pesar de ser una prioridad presidencial. Ni en ese ni en otros sentidos ha habido hasta ahora evidencia de que se busque integrar una Corte subordinada al presidente.

Está en el mayor interés del mandatario disipar las dudas que hoy existen y evitar que la elección de quien reemplace a Medina Mora se vea como una jugada orquestada para imponer a un incondicional.

Varios constitucionalistas consultados para esta columna, entre ellos Diego Valdés, consideran que lo ideal sería alguien que haya hecho carrera dentro del propio Poder Judicial. Adriana Campuzano, Tais-

sia Cruz Parcer o María Amparo Hernández Chong podrían ser opciones viables, según opiniones de otros juristas.

Unos más se pronuncian por un perfil académico. Dentro de la vertiente progresista y garantista se divisan excelentes opciones, como es el caso de Leticia Bonifaz, Ana Laura Magaloni o la actual abogada de la UNAM, Mónica González; las tres tienen, además, experiencia de gestión y una honorabilidad incuestionable.

Nadie en su sano juicio espera que un presidente proponga a un ministro con una visión contraria a la de su gobierno o que le ponga palos en la rueda a su administración. Eso no implica, sin embargo, nombrar a una figura obsecuente o sin la suficiente preparación.

Sería una mala señal que el presidente insistiera, por tercera ocasión, en incluir en la terna a figuras que ya pasaron por el tamiz del Senado como Loretta Ortiz o Celia Maya, dada la cercanía que ambas tienen con el círculo presidencial y con Morena.

Sería indeseable, además, porque sus comparecencias en el Senado demostraron lo escasamente idóneo de sus perfiles (<https://cutt.ly/qeügdh>). Maya, en particular, solo tiene experiencia local, como jueza en Querétaro, y se percibe como una persona con “muy escaso conocimiento jurídico”, “desactualizada” y de la “vieja guardia”.

Un destacado constitucionalista aseguró que insistir en ese tipo de perfiles implicaría “un desdén hacia el propio gremio jurídico” y al papel de la Suprema Corte. Uno de los riesgos más graves, según otro, es que este órgano deje de ejercer una de sus facultades más importantes que es el control de constitucionalidad.

En suma, el presidente debiera buscar un perfil cercano ideológicamente, aunque técnica y jurídicamente sólido. Especialmente importante es que esa persona tenga una trayectoria propia y un perfil consolidado. De esa forma, lo que estará en juego en cada uno de sus fallos será su propia credibilidad y trayectoria, antes que la obediencia a quien le permitió llegar a un sitio que no hubiese alcanzado por méritos propios. ●



EN LA MIRA

Luis Cárdenas Medina Mora y el cuento del tartufo

Eduardo Medina Mora nunca fue un hombre ajeno a la controversia, hace años su designación como ministro de la Corte provocó reacciones encontradas: su cercanía al poder, concretamente al presidente Peña Nieto, detonó el debate público en torno al método para elegir a un integrante del máximo tribunal, empero, hubo muchas voces que, en ese momento, lo avalaron como un argumento del presidencialismo y la estabilidad política del país.

Curiosamente, algunas de esas mismas voces que antes aplaudían por las cuotas y cuates, hoy se rasgan las vestiduras frente a las designaciones, también de cuates y cuotas, en las elecciones de ministros por la 4T.

Seamos francos, desde las reformas en el 94 a la Suprema Corte se ha avanzado, muy poco, en la independencia para la toma de decisiones del Poder Judicial de la Federación, partamos de la base de que la "razón jurídica" siempre será subjetiva, ¡vamos, que el derecho no es ciencia exacta!, y la argumentación en un sentido o en otro de un determinado caso será siempre posible y siempre cuestionable.

Nunca hemos tenido un verdadero Poder Judicial autónomo al ciento por ciento de la injerencia política, si lo quisiéramos así, tal vez deberíamos cerciorarnos de que nuestros ministros vivan en una cueva, alejados de cualquier información, quizá tendríamos que cambiarlos por seres autómatas, tipo robots, que resolvieran todo con base a complejos algoritmos que, al final, generarían peores controversias.

El Poder Judicial mexicano, como muchos otros en el mundo, tiene una influencia desde el poder político, hoy día, ciertamente, ya no pasa en todos los asuntos, como lo era antes, donde no se dibujaba una coma al proyecto de sentencia sin que pasara, primero, por la venia del Señor Presidente.

Debemos entender la Corte no como un contrapeso político sino como un

equilibrio de la República y de una democracia que busca no concentrar todas las funciones, que no necesariamente todo el "poder", en un solo organismo o, mucho peor, en una sola persona.

La Corte no es un contrapeso político, como tampoco deberían serlo los órganos autónomos, que teóricamente deben cumplir la función para la que fueron creados en beneficio de la sociedad a la que sirven.

El contrapeso político debería venir de la oposición, de la sociedad civil organizada y sin miedo a expresarse porque sabe que existe una Corte y unas instituciones que no permitirán que se violen sus más fundamentales derechos, debe venir, inclusive, de los medios de comunicación, del periodismo libre y responsable, pero jamás de la Corte que no puede tomar partido más allá de lo que dicta el imperio de la ley al que han jurado respetar.

De ahí, que el escándalo por la salida de Medina Mora, obedece más a vestiduras rasgadas de muchos que antes lo cobijaron sin importar que era un eslabón muy débil pero que pensaron que el *status quo* se mantendría por siempre... No hay manera de culparlos, nada había cambiado en décadas, ¿por qué lo haría entonces?

Tienen razón, eso sí, en un punto: parece que el cambio de régimen resultó igual de patético que el que ellos defendieron, solo que ahora les tocó ser los espectadores de la farsa cuando se habían acostumbrado al papel de tartufos.

Ni modo, nada es para siempre.

DE COLOFÓN.— El cambio en la defensa de Rosario Robles obedece a quien ha tomado las riendas del caso, Mendieta será el abogado operativo. ●

Algunos que antes aplaudían por las cuotas y cuates, hoy se rasgan las vestiduras frente a designaciones de cuates y cuotas en la Corte



Si usted no tiene una respuesta para esta pregunta, dé vuelta a la página o brinque a otro click en su computadora o dispositivo electrónico. Es muy probable que se ubique entre los 4 de cada 10 mexicanos a quienes no importa si vivimos o no en democracia.

El periodismo no es ya (o no debe serlo) un canal para entregarnos información masiva, la que ya recibimos (más cuantiosa que nunca) por redes sociales y otras múltiples vías, pero sin contexto para su comprensión, lo que provoca que esos contenidos nos sean inútiles, incluso para pensar, pues solo nos entretienen.

Durante décadas hemos creído temer que alguien censure o suprima los libros, los periódicos o prohíba las noticias sobre el mal desempeño de nuestros gobernantes. Que nos despoje de la libertad para entender y participar. Pero nos acercamos a la posibilidad de que libros, periódicos y noticias estén ahí, pero que la mayoría simplemente no los busque porque no le interese cambiar su realidad; que tenga libertades formales que no pueda ejercer, ahogadas en un mar de trivialidad.

Quizá ya nos hallamos frente a ese escenario. Ello explicaría que a pocos inquiete aquí que México sea el país del mundo en el que mayor número de periodistas están siendo asesinados, incluso más que en naciones en guerra. Suman 12 este año. Entodo el continente americano solo nos siguen Brasil y Colombia, con dos en cada caso en 2019. O Haití y Honduras, con uno. Y lleva-

mos varios años con este ritmo, según alertó el pasado fin de semana la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en su asamblea general que reunió en Miami a cientos de directivos de medios de comunicación.

Durante ese encuentro del principal organismo gremial defensor de la libertad de expresión en el hemisferio, el analista y autor Andrés Oppenheimer adelantó los resultados de la encuesta "Barómetro de las Américas", que será publicada la próxima semana. El estudio arroja el más bajo respaldo social hacia la democracia en esta región en los últimos 15 años, desde que fue instituido. De un total de 20 países estudiados, México se halla en quinto lugar en materia de apoyo ciudadano a la democracia. Lo antecedan Uruguay, Costa Rica, Argentina y Chile.

El informe anual de la SIP refirió que una misión de editores internacionales visitó México 9 y 10 de septiembre para subrayar la alarma existente sobre el número de periodistas asesinados en el país. Esta misión buscó, infructuosamente, reunirse con el presidente López Obrador. Sí pudo llevar a cabo encuentros con otros funcionarios del gobierno federal, con el gobernador Cuicatláhuac García, de Veracruz (el estado más letal para el ejercicio del periodismo); con legisladores y el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Durante su presencia en México, la misión de editores visitantes tomó nota de que López Obrador acumula ya más de 200 conferencias de prensa, o "mañaneras", pero en ninguna de ellas ha emitido co-

mentario alguno o expresado solidaridad con las familias de los 13 periodistas victimados desde el inicio de su gobierno, en diciembre pasado.

En este contexto, cobran especial relevancia los pasos iniciales que un grupo de medios de comunicación mexicanos, incluido EL UNIVERSAL, ha comenzado a emprender para contar con una estrategia, permanente y sustentable, para enfrentar los ataques contra periodistas y medios de comunicación, sea que provengan de grupos criminales, sea que hayan sido ordenados desde la política o los escritorios de agentes del Estado. Lo harán con las herramientas que les son propias (investigación, acceso a fuentes judiciales, publicación de noticias con perspectiva, entrenamiento profesional).

Este esfuerzo, que replica iniciativas en naciones como Colombia, apuesta a que funcione el sistema de procuración y administración de justicia atendiendo el vacío que, a base de negligencia e impunidad, ha ido construyendo por años en este campo.

Será un aporte que mandará un poderoso mensaje en favor de la responsabilidad y la credibilidad de los medios de comunicación. En buena hora la sociedad podría acompañar este esfuerzo en favor de la justicia y del trabajo de los periodistas, el cual consiste en velar por la verdadera vigencia de las libertades ciudadanas, en particular el vital derecho a saber. Sin duda ello abonaría a difundir la buena nueva de que a todos nos va mejor cuando trabajamos juntos para defender la democracia. ●

Fecha: 08/10/2019

Columnas Políticas

Página: 6

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Area cm2: 269

Costo: 30,262

2 / 2

Roberto Rock L.




Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Autonomía e independencia en la Corte

• La SCJN se ha distinguido por ser una instancia con creciente autonomía e independencia, y eso mismo, lo ha reafirmado Zaldívar en los diez meses que lleva al frente del Poder Judicial.

Luego de la renuncia de **Eduardo Medina Mora**, uno de las reflexiones más extendidas ha sido la de cómo se alteraría el equilibrio interno en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la propuesta de una nueva ministra (casi todos coinciden en que será una mujer) para reemplazar al exprocurador y embajador.

El fin de semana, el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, lanzó varios tuits en los que cuestionaba esa visión. Reiteró algo que ya nos había dicho en la primera entrevista formal que concedió en ese cargo: la SCJN "no es ni puede ser partido de oposición". El 18 de febrero pasado, en esa entrevista para *Todo Personal*, aseguró que "se ha pretendido que la Corte y el Presidente de la Corte jueguen el papel que deben jugar las oposiciones políticas. A la Suprema Corte no le toca ser la oposición al gobierno, ni a los jueces nos toca ser la oposición al gobierno, nos toca ser un poder equilibrador, que cuando alguna autoridad se exceda de sus funciones, lo corriamos a través de nuestras sentencias, pero también nos toca generar gobernabilidad y un Poder

Judicial que estuviera de manera consistente oponiéndose a decisiones de un gobierno, generaría inseguridad jurídica, generaría falta de gobernabilidad, afectaría el Estado de derecho. Eso no nos toca, la independencia judicial no implica ser opositor a un gobierno... Tenemos que ser autónomos, pero ser autónomos no quiere decir que entremos a la 'arena política' a responder declaraciones del Presidente o jugar un papel que le toca a las oposiciones políticas, porque, además, ahí perderíamos nuestra neutralidad política. La Corte tiene que ser neutral, tiene que ser el poder equilibrador, el gran árbitro de los conflictos constitucionales y el defensor de los derechos humanos de todas las personas".

Creo que tiene toda la razón **Zaldívar**, como también la tuvo en otros tuits que publicó este fin de semana al subrayar que "nadie ha acreditado que la Corte no es independiente".

La verdad es que la Corte, desde la reforma que impuso **Ernesto Zedillo** en 94-95, se ha distinguido por ser una instancia con creciente autonomía e independencia, y eso mismo lo ha reafirmado **Zaldívar** en los diez meses que lleva al frente del Poder Judicial, consciente de la profundidad de los

desafíos que enfrenta el sistema de justicia en el país. El viernes, al hablar sobre la renuncia de **Medina Mora** decíamos que la misma, modificó implícitamente los equilibrios internos en la SCJN en un momento en el que el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, está planteando una profunda reforma del propio Poder Judicial

basada sobre todo, en la estructura del mismo, a partir de la Judicatura Federal y de los sistemas de designación de cargos en el propio Poder Judicial.

Es así y lo hace, además, en un contexto de profunda inseguridad. En aquella entrevista en febrero, **Zaldívar** nos decía que "tenemos un reto de Estado en abatir la violencia, la impunidad y la delincuencia organizada, y ahí, la protección y seguridad de nuestros juzgadores pasa necesariamente por una labor de inteligencia y de colaboración con quienes están encargados de brindar esta seguridad. Nosotros, como Poder Judicial, no tenemos cuerpos de seguridad, pero requerimos el apoyo de quienes sí los tienen".

Por eso mismo, desde el propio poder político se debe ser mucho más cuidadoso con sus expresiones sobre la SCJN y los ministros. Y eso vale tanto para el Presidente como para funcionarios como **Santiago Nieto**, quien teniendo un papel tan delicado y central en la investigación de delitos financieros desde la Unidad de Inteligencia Financiera, no puede ni debe estar desacreditando sobre la jurisprudencia que aprobó **Medina Mora** o cualquier otro ministro de la Corte. Recordemos que la SCJN es una instancia colectiva y, confirmando lo dicho por **Zaldívar**, trata de juzgar con independencia y autonomía lo que ha demostrado incluso en casos controvertidos, como el de **Florence Cassez** y muchos otros.

El Poder Ejecutivo y el Legislativo se

deben concentrar en lo suyo. La Suprema Corte y el Poder Judicial no juegan ni quieren jugar el papel de la oposición política, pero tampoco pueden ni deben ser objeto de los intentos de manipulación de unos u otros. En la Corte hay tendencias, hay visiones diferentes y hay un equilibrio interno de poder, como en todas las instituciones de ese tipo en el mundo. Eso es bueno, sano, positivo, siempre y cuando se preserve su autonomía e independencia.

Recordemos que la SCJN es una instancia colectiva y, confirmando lo dicho por **Zaldívar**, trata de juzgar con independencia y autonomía lo que ha demostrado incluso en casos controvertidos.



La duda

• El Presidente está obligado a reservar sus opiniones sobre los implicados. No puede expresarse ni en contra ni a favor de nadie bajo sospecha. No ha sido así.

*A la memoria de Óscar Pandal,
por su grandeza de alma.*

Los actos sin concesiones en contra de la corrupción merecen apoyo. Más aun cuando es el propio Presidente quien emprende la lucha y hace de ella el eje de su gestión. Pero para ser exitoso debe someterse a una dura prueba de limpieza, de neutralidad y de congruencia.

Limpieza, pues siempre deberán privar la presunción de inocencia y la transparencia procedimental. Si esto se vulnera, las acciones serán vistas, una vez más y con justificada razón, como persecución política. El caso de **Rosario Robles** es ejemplo de ello. Además, el Presidente está obligado a reservar sus opiniones sobre los implicados. No

puede expresarse ni en contra ni a favor de nadie bajo sospecha. No ha sido así. El Presidente de la República tampoco debe lanzar juicios condenatorios ni exculpatorios desde su tribuna, pues se involucra en un ámbito que sólo pertenece a las instancias de justicia. No puede exonerar a **Bartlett** o a **Polevnsky** ni señalar a empresarios por su nombre atribuyéndoles desvíos que no se comprueban. Fue el caso del NAIM y de los gasoductos. No hubo nada y la especulación dañó al país.

Si el Presidente está decidido a ir tras de todos aquellos sobre los cuales hay sospecha, deberá guardar un estricto protocolo de comportamiento para que, ahora sí, v a diferencia del pasado, dé

certeza de que se está procediendo con total apego a la ley y sin otro interés. Son muchos los referentes de irre-

gularidades: de **Cassez** a **Elba Esther Gordillo**. Hoy priva el escepticismo, la duda. El debido proceso, incluso como concepto, todavía enfrenta una fuerte oposición cultural de los que piensan que todo se justifica cuando, de antemano, se cree en la culpabilidad de alguien. Respetar ese protocolo es el mejor escudo de defensa para el fiscal general y para el propio Presidente. Sólo así lograrán un verdadero punto de inflexión en la historia justiciera de nuestro país.

El otro ingrediente insalvable es la congruencia. El Presidente está obligado a separar de sus encargos a todos aquellos miembros de su gobierno sobre los cuales ya cae una duda. Una actitud ostensible de tolerancia cero hacia sus colaboradores daría gran credibilidad a sus acciones. No ha sido así. Todavía puede corregir antes de que el juicio público defina sus actos como persecutorios y sesgados. Esto es apenas el inicio, bien vale la pena enmendar. Lo primero sería dejar la mecánica de endilgar corrupción *urbi et orbi* dañando a las instituciones que tanto necesitamos. Como en todo el mundo, todas las instituciones pueden ser penetradas. La monarquía inglesa y la corona española traen sendos escándalos sometidos a investigaciones y jueces. Los escándalos debilitan a las instituciones, por ello debe ser inobjetable que no se busca dañar a las instituciones sino, al contrario, evitar que la manzana podrida extienda su pudrición.

El caso de **Medina Mora** enfrenta al Presidente a una coyuntura muy delicada. Desde su designación, el hoy ex-ministro fue señalado por su cercanía con el poder y su escasa experiencia jurisdiccional. Hoy debe demostrar que es inocente. Debíó haberse separado del cargo hace meses. Ahora corresponde a las autoridades convencer a la opinión pública con una investigación sin una sola mácula. Además, recordemos que en varias ocasiones, durante la campaña, **López Obrador** denostó a los ministros y, en general, al judicial. Pero lo que necesitamos es precisamente un judicial incuestionable, más fuerte. La integración de la terna es una nueva oportunidad para eliminar sospechas de cercanía y falta de profesionalismo. Sólo así serán creíbles sus acciones y habrá cosecha.

Suspender las generalizaciones sin pruebas en contra de personas, grupos o instituciones, protocolos inviolables en sus intervenciones públicas, apego total al debido proceso, congruencia frente a los suyos, eso sí marcaría un cambio en la justicia mexicana y acabaría con la perniciosa duda.

El caso
de Eduardo
Medina Mora
enfrenta
al Presidente
a una coyuntura
muy delicada.



“¿Para cuándo la marcha de los carteros porque existe el e-mail?”

La Ciudad de México es rehén de todas las causas. El reino de las protestas. Sus habitantes padecen plantones, bloqueos, marchas, vandalismo. Resisten estolcamente sin la menor esperanza de que intervengan las autoridades para poner orden.

El derecho a manifestarse es sagrado. No importa si perjudican al resto de los habitantes. Éstos son, hoy por hoy, ciudadanos de segunda clase. Sus derechos al libre tránsito, protección de los bienes, a no ser agredidos por manifestantes, pasan a segundo término.

Ayer fue el turno de los taxistas. Afortunadamente, esta vez no hubo anarcos ni destrozos. Utilizaron sus carros para bloquear puntos estratégicos de la Ciudad de México y en otras 23 entidades para protestar por las aplicaciones que los ponen en desventaja. ¿Resultado? El caos.

La gente está hasta la madre de quedarse atorada durante horas. No es con bloqueos que los inconformes van a ganar simpatía popular. Más bien lo que provocaron fue enojo, frustración, rabia, impotencia.

Los taxistas se han visto rebasados por la tecnología. Son víctimas de los abusos que cometieron cuando no tenían la competencia de Uber, Cabify o Didi.

Su demanda de que desapa-

rezcan las aplicaciones es de risa. Sería como volver al pasado. El usuario de Twitter, Berthungas, la describió con humor. “¿Para cuándo la marcha de los carteros

porque existe el e-mail?”, preguntó.

El Movimiento Nacional Taxista, luego de cuatro horas de negociaciones en la Segob, ofreció no hacer más bloqueos mientras se establecieran si las aplicaciones son legales o no. Si se declaran legales, los taxistas tendrán su aplicación “en igualdad de condiciones”.

• Mal le fue al diputado federal, ex del PRD, **Héctor Serrano**, luego de que un trascendido, que citaba fuentes del Palacio del Ayuntamiento, lo acusó de estar detrás del movimiento de taxistas. La versión dice que **Serrano** y **Carlos Meneses**, extitulares de la Semovi, se adjudicaron 350 concesiones de taxis en su último año de gestión y que obtenían, por lo menos, dos millones de pesos al día. "Se les acabó el negocio", dice el trascendido.

Serrano no tardó en enviar un desmentido que reprodujo en Twitter: "No sólo es bajo, ruin y cobarde el rumor. Si esto proviene de la Semovi, a quien lo argumente lo invito a que ofrezca las pruebas de su dicho...", escribió.

• La decisión del Consejo de la Judicatura de concentrar todos los amparos en un solo juzgado favorece la causa de Santa Lucía. En otras palabras, al capricho de **López Obrador**. "Cuando somos muchos nos damos valor. Uno solo es mucha presión. No vaya a ser que te inventen un delito", nos comentó, mordaz, un experimentado juzgador.

El juez **Juan Carlos Guzmán Rosas** ha resistido, hasta ahora, las presiones que recibe incluso desde el púlpito de la mañanera. Otra vez aplazó la resolución sobre si procede o no la construcción del aeropuerto en la base militar de

Santa Lucía.

• Fue cesado por la Semovi el funcionario que operó y autorizó la falsa licencia que sirvió al juez **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** para dictar "prisión preventiva justificada" a **Rosario Robles**.

Según el juzgador, eso probaría que la exsecretaria de Estado no podía demostrar su arraigo en la Ciudad de México, por lo que había "riesgo de fuga".

Y, sin embargo, **Escobedo Beltrán** aseguró a las autoridades que él no tuvo nada que ver con la falsificación de la licencia. Dice que le robaron su código y contraseña para elaborar el documento apócrifo. Eso le costó el trabajo.

¿Y al juez que dio por buena la licencia, nada? Es pregunta.

• **Zoé Robledo**, director del IMSS, anda en la misma frecuencia que su predecesor, el senador **Germán Martínez**: es un error privilegiar la austeridad sobre la salud de los mexicanos. La austeridad puede convertirse en fracaso si se aplica de manera ineficiente, dijo **Robledo** durante su comparecencia en lo que fue su casa del 2012 al 2018: el Senado de la República.

La gente está hasta la madre de quedarse atorada durante horas. No es con bloqueos que los inconformes van a ganar simpatía popular.



Que se jodan

En 11 días, entre el 26 de septiembre y ayer, los habitantes de la Ciudad de México fueron víctimas de cinco episodios de graves afectaciones a la movilidad en la capital, lo cual implica un daño económico. Y eso, sin contar la destrucción de propiedad pública y privada que se dio en cuatro de ellos.

El jueves 26 de septiembre fue la acción vandálica de los grupos anarquistas embozados e infiltrados en la marcha para conmemorar los cinco años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Los daños llegaron hasta la misma puerta del Palacio Nacional.

El 28 de septiembre, nuevamente personas con el rostro cubierto realizaron pintas y destrozos en monumentos y comercios, tomando como pretexto una manifestación para exigir la despenalización del aborto en todo el país.

El 2 de octubre, otra vez los anarquistas, quienes, con todo y el "cinturón de paz" que el gobierno capitalino formó con burócratas, volvieron a arremeter contra negocios y edificios públicos. Además, los disturbios dejaron 14 lesionados.

El 4 de octubre, policías federales inconformes con las condiciones de su incorporación a otros cuerpos de seguridad, como la Guardia Nacional, bloquearon el acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en pleno inicio del fin de semana.

Y ayer, miles de taxistas capitalinos realizaron bloqueos en diferentes puntos de la ciudad, incluyendo la glorieta del Ángel de la Independencia, sembrando el caos en buena parte de la zona metropolitana. Por si fuera poco, provocaron daños en el camellón

de Paseo de la Reforma. Además, taxistas del AICM bloquearon los accesos a las dos terminales del puerto aéreo.

A las autoridades de la Ciudad de México, atrapadas en sus atavismos, ya les tomaron la medida. Grupos organizados aprendieron bien las enseñanzas que han aplicado por años el movimiento que gobierna el país y la capital, así como sus adherentes: para sacar lo que se busca hay que bloquear calles y hacer la vida imposible a los ciudadanos de a pie, en este caso, de la capital.

Por ningún lado ha aparecido el gobierno de la ciudad, más allá de sus cuestionables iniciativas, como que los burócratas la hagan de policías y éstos, de burócratas. ¿Y los gobernados? Que se jodan.



BUSCAPIÉS

*Si la renuncia de **Eduardo Medina Mora** a su asiento en la Suprema Corte no fue producto de presiones ni de venganzas lanzadas desde el gobierno federal —como aseguró ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**—, entonces las presuntas investigaciones contra el aún ministro tendrán que dar resultados. Si no los hay, querrá decir una de dos cosas: o no tenían base y sólo se fintó con las consecuencias o sí la tenían y se desactivaron cuando **Medina Mora** se hizo a un lado para evitar un daño mayor. El caso es que hasta el momento de escribir estas líneas, las causas de la renuncia no se han conocido públicamente, lo cual, irremediablemente, hace crecer la especulación y no abona a la certeza jurídica.

*En lo que va del periodo de **López Obrador** se han hecho ya dos nombramientos de ministros de la Corte: **Yasmín Esquivel Mossa** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quienes sustituyeron a **José Ramón Cossío Díaz** y **Margarita Luna Ramos**, respectivamente, mismos que concluyeron su ciclo en el máximo tribunal. En estos días seguramente habrá un tercero para reemplazar al renunciante **Medina Mora** y todavía vendrá un cuarto nombramiento, cuando se agote el periodo de **José Fernando Franco González-Salas**, en diciembre de 2021. El tener a cuatro ministros propuestos por él y avalados por la mayoría oficialista en el Senado, permitirá al mandatario contar con el número suficiente para bloquear una controversia constitucional o acción de inconstitucionalidad. Con cuatro basta.

A las autoridades
de la Ciudad
de México,
atrapadas en sus
atavismos, ya
les tomaron la
medida.



Capital político

Adrián Rueda

Falla operación política a Claudia

¿Qué cambia con las últimas manifestaciones que no sólo paralizaron, sino que vandalizaron la capital?

El que en la Ciudad de México se viva un caos cada que hay una manifestación es algo "normal". Así ha venido ocurriendo durante varios años y el gobierno capitalino siempre ha alegado que se trata de temas no resueltos por la Federación.

Y, en la mayoría de las ocasiones, los gobiernos que en su momento encabezaron **Andrés Manuel López Obrador**, **Marcelo Ebrard** y **Miguel Ángel Mancera** han tenido razón, aunque, de todos modos, asumieron el costo político.

¿Entonces qué cambia con las últimas manifestaciones que no solo paralizaron, sino que incluso vandalizaron la capital del país?

Pues que, en primer lugar, los gobiernos local y federal son encabezados por funcionarios no sólo del mismo partido, sino también del mismo proyecto, por lo que no es tan fácil repartir culpas y lavarse las manos.

Y, en segundo lugar, que quienes han creado un verdadero caos son quienes reclaman la atención del gobierno capitalino, como las mujeres

que exigen protección a su vida; los damnificados de los sismos que no son atendidos y, ahora, los taxistas.

Cuando el domingo pasado el gobierno de **Claudia Sheinbaum** salió a decir que no sabían por qué los taxistas bloquearían las principales arterias de la capital, si se habían abierto las mesas de diálogo, quedó al descubierto su absoluta carencia de operación política.

Desde que la jefa de Gobierno nombró a su gabinete, se pudo prever que sería un fiasco en las áreas torales de la ciudad, pues, en la mayoría de los casos, se trataba de académicos sin experiencia en la administración pública y sin el menor compromiso.

Ya hay quienes empiezan a decir que si por fin se fue **Jesús Orta** de la SSC, ya va siendo tiempo de que **Sheinbaum** haga, de

una buena vez, el ajuste que a gritos exigen los ciudadanos en su gobierno.

Y es que, ya encarrerada, el siguiente que debe salir es, precisamente, **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad, que desde su llegada lo único que ha acumulado son fracasos y problemas.

Desde un principio se advirtió que en cuanto a este académico se le pusieran pesados los transportistas de la ciudad, no iba a saber ni dónde meter la cabeza.

Lo único que **Lajous** hace es asistir a algunas conferencias con **Sheinbaum** a pre-

sentar gráficas y números, pero cuando hay problemas, desaparece. A lo mejor cree que con ponerse su casco y andar en bici ya cumplió.

Dicen que quien hace la tacha en esa dependencia es **Carlos Augusto Morales**, pero tan mala operación hubo con los taxistas que el gobierno federal tuvo que entrar al quite, pues los *morentos* de la CDMX nomás no pueden.

La secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, tuvo que ir a pasar vergüenzas a la Segob, donde la sentaron,

como niña regañada, junto al subsecretario **Ricardo Peralta**, quien llevó la voz cantante.

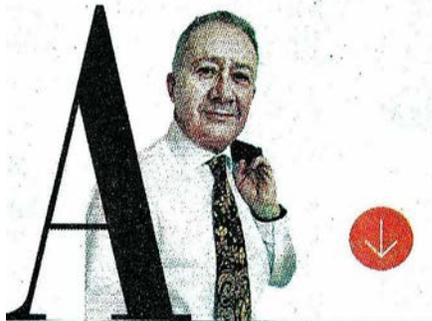
Qué raro ver a **Peralta**, quien, de secretario técnico de la Comisión de Gobierno de la ALDF, con **Manuel Granados** —y luego una breve estancia en Aduanas—, ahora como “jefe jerárquico” de **Rosa Icela**, quien había sido secretaria en la administración de **Mancera**. Vueltas que da la vida.



CENTAVITOS

Por cierto, quien ayer se deslindó del bloque de taxistas fue **Héctor Serrano**, extitular de la Semovi, quien fue responsabilizado por alguien del interior del gabinete de **Sheinbaum**. **Serrano** argumenta que vive retirado de la *grilla* de la capital y que incluso ya mudó sus fuerzas a San Luis Potosí.

¿Qué cambia
con las últimas
manifestaciones
que no sólo
paralizaron,
sino que incluso
vandalizaron
la capital
del país?



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III

EN LA NOCHE

¿Por qué nos dan ganas de ir al baño en la noche?

A menudo nos da mucha vergüenza preguntar sobre los hechos extraños de nuestra tubería interna, pero la respuesta es simplemente biología. Las neuronas sofisticadas e inteligentes en el intestino que controlan las contracciones del colon, que expulsan los desechos, también están influenciadas por el ritmo circadiano de su cuerpo, el reloj interno que lo despierta cuando hay poca luz y lo hace sentir somnoliento por la noche. Así que la mayoría de las personas no tienen la necesidad de vaciar su colon en medio de la noche. Por otro lado, la vejiga, que actúa como reservorio del flujo continuo de orina producida en los riñones, puede estirarse sólo hasta un cierto volumen antes de tener que ir. Normalmente, puede dormir entre seis y ocho horas sin tener que orinar, pero ciertas afecciones médicas o beber demasiada agua antes de acostarse pueden despertarlo para ir al baño por la noche.

USA/EDUARDO CRUZ PRADO

Si Estados Unidos de América es el mejor cliente de México y de ahí viene un importante flujo de dinero proveniente de los trabajadores mexicanos, ¿colaboraría usted con ellos para resolver uno de sus problemas? Sobre todo que la corriente de trabajadores del sur de México significa menos trabajos para los mexicanos y más problemas para nuestro país. ¿Usted qué opina?

Don Eduardo, éste es un problema muy complejo y al que no le puedo responder con un sí o no poder colaborar con Estados

Unidos, con los amigos centroamericanos tan necesitados o con nuestros connacionales y sus deseos, válidos o no, de una mejor vida. ¿Usted los culpa?

MAJADERÍAS/EDUARDO CRUZ PRADO

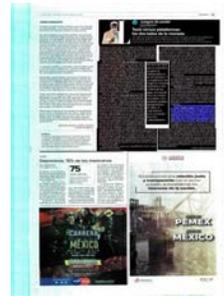
Conozco el tema, pues mi niñez y primera adolescencia transcurrió cerca y entre los trabajadores de los muelles de Tampico. Puedo decir que las "malas palabras" pueden servir para insultar, para alabar, como superlativos o para dar énfasis a alguna expresión. Pero hay una gran diferencia entre decir "palabrotas" sin el propósito de insultar y lo que yo llamo "lenguaje sucio", o sea, decir obscenidades. Se puede ser mal hablado, pero nunca obsceno.

Don Eduardo, casi, casi con usted: se puede ser mal hablado, pero no se debe ser obsceno.

ENERGÍA ESPIRITUAL

¿Cómo puedo enfocar mi energía espiritual para afectar mi trabajo positivamente?

La energía espiritual se gasta y recupera a un ritmo mucho más lento que otros tipos de energía. Para alinear su trabajo diario (las cosas en las que tiene que gastar su energía), éste debe estar en línea con un propósito más alto o un objetivo más grande. Su inicio consiste en aclarar sus principios rectores, objetivos a largo plazo y otras ideas nobles para ellos mismos e intercambiarán ideas sobre cómo hacer que su trabajo diario se ajuste a esos sueños. Experimentará que la energía espiritual está claramente conectada con la productividad de la vida real. Alineación.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Taxis versus plataformas: los dos lados de la moneda

• En algunas ciudades se ha regulado el número de taxis y coches de plataformas con permisos para circular. El argumento es que, si dejamos este negocio a las fuerzas del libre mercado, se corre el riesgo de que la vía pública se sature.

Vaya caos se armó ayer en la Ciudad de México por los bloqueos de los taxis para protestar en contra de las plataformas de transporte como Uber, Cabify y DiDi. No es la primera vez que sucede. Tampoco será la última. He aquí dos grupos enfrentados que no quieren perder su negocio. Y he aquí diferentes autoridades (locales y federal) que no saben qué hacer. Veamos los dos lados de la moneda.

Ayer, en *El Universal*, **Ricardo Raphael** mencionó algunos de los argumentos que les dan la razón a los taxistas. Primero, "que el piso no es parejo cuando se trata de los requisitos para obtener una concesión, el pago de la revista, los impuestos, las condiciones para cambiar la unidad y un largo etcétera". Segundo, que, mientras las plataformas "operan sin límite geográfico de por medio", los taxis "están acotados por las fronteras políticas [...] si un taxista con placas de la CDMX deja a una persona en el municipio de Naucalpan, está hoy impedido para recoger pasaje hasta que vuelva a rodar dentro de los linderos de la ciudad capital; pero esta regla no aplica para un vehículo afiliado a una plataforma digital".

Veamos, ahora, el otro lado de la moneda. Ayer, en *El Financiero*, **Eduardo Guerrero** mencionaba los argumentos a favor de las plataformas. "Los taxistas —o más bien, los dueños de las concesiones de taxi— exigen piso parejo. Sin embargo, lo que nunca hubo antes de que llegaran las apps fue precisamente eso, piso parejo. Invito a los lectores a que se acerquen a las secretarías y direcciones de movilidad en su estado o su municipio y a que indaguen por los requisitos para sacar una concesión de taxi. Me temo que para la gran mayoría, si no es que para todos, el esfuerzo será en vano. El trámite no existe y cuando llega a existir contiene algún candado que garantiza que los hijos de vecino, esos ciudadanos callados que no tienen conectes ni forman parte de las huestes de un 'sindicato' u organización de ta-

xis piratas, jamás podrán tramitar legalmente una concesión". Las plataformas rompieron "esta estructura de privilegios. Lo que sí puede hacer hoy en día cualquier lector, como cualquier particular con ganas de trabajar, mientras cumpla con requisitos para prestar adecuadamente el servicio, es darse de alta en una plataforma y generar ingresos manejando. Ésa es la disrupción que los dueños de las concesiones no están dispuestos a aceptar".

¿Qué deben hacer, entonces, los gobiernos frente a estos intereses enfrentados?

En algunas ciudades se ha regulado el número de taxis y coches de plataformas con permisos para circular. El argumento es que, si dejamos este negocio a las fuerzas del libre mercado, se corre el riesgo de que la vía pública se sature de automóviles tratando de levantar pasajeros. La teoría económica dice que una sobreoferta, eventualmente, llevará a una caída de precios, lo cual hará que muchos se

salgan del mercado para llegar a un equilibrio entre oferta y demanda. Pero, en la práctica, este proceso es tardado y, por tanto, genera un mercado desordenado que afecta las vías públicas. De ahí que los gobiernos deban regular la oferta expidiendo cierto número de placas para taxis y plataformas.

Es lo que hace la ciudad de Nueva York, donde los Uber están obligados a circular con una placa *TLC* igual a la de los taxis. Con una diferencia: es muy sencillo y expedito conseguir esta placa a comparación con México.

Eduardo Guerrero, con razón, menciona que las concesiones de taxis en nuestro país están controladas por mafias que se benefician de las rentas extraordinarias de una actividad económica controlada por el Estado. El asunto es, entonces, cómo romper el poder de estas mafias para que no se expanda a los coches de plataformas si el gobierno les impone los mismos requisitos.

Escuchaba ayer al secretario de Movilidad de la capital, **Andrés Lajous**, decir que han modificado el mecanismo para otorgar concesiones y permisos de los taxistas, de tal suerte que no tengan que recurrir a intermediarios y *coyotes*. Muy bien. El problema es que, como en varias partes del país, los partidos gobernantes suelen utilizar a los taxistas como clientelas electorales. La capital no es excepción. Así era con el PRD y supongo que así es hoy con Morena. No va a ser fácil que los partidos acepten la independencia

de los taxistas. Y si el gobierno les exige los mismos requisitos a los coches de las *apps*, en una de esas las mafias asociadas a los partidos acaban apropiándose de ellos, lo cual sería el peor resultado para los consumidores. Por eso, lo más conveniente es dejar en paz a las *apps* que, gracias a la tecnología,

Fecha: 08/10/2019

Columnas Políticas

Página: 15

Leo Zuckermann Juegos de Poder

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Area cm2: 435

Costo: 30,932

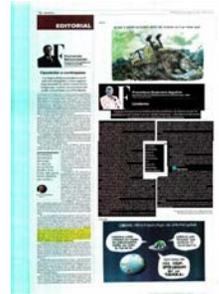
3 / 3

Leo Zuckermann

ofrecen un buen servicio a precios competitivos. Los taxistas, sin embargo, van a seguir movilizándose para defender sus intereses y presionar al gobierno a fin de que los protejan. Menudo problema.

Twitter: @leozuckermann

No va a ser fácil que los partidos acepten la independencia de los taxistas. Y si el gobierno les exige los mismos requisitos a los coches de las apps, en una de esas las mafias asociadas a los partidos acaban apropiándose de ellos, lo cual sería el peor resultado para los consumidores.



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Linderos

Cuando los jueces sucumben al más poderoso, la esperanza de los ciudadanos por contar con un “poder protector” a los abusos del poder, se esfuma en una nebulosa de influyentismo.

La credibilidad y confianza de la democracia dependen del funcionamiento equilibrado entre los tres órganos del Estado. Juntos, en el propósito central de mantener la unidad de la nación, pero por linderos separados, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones.

El Ejecutivo, legitimado por la fuerza de la mayoría, gobierna buscando soluciones viables a problemas cada vez más complejos. El Legislativo, símbolo de la pluralidad y la diversidad de opiniones, hace leves para dar certidumbre a todos los actores de la sociedad. Los jueces, al amparo de la Constitución y las leyes, dirimen las diferencias, sabedores de que sus sentencias son la resolución justa a las controversias naturales en todo sistema democrático.

En un contexto cada vez más hostil y polarizado por las redes sociales, existe un debate permanente en América Latina sobre la independencia de los Poderes del Estado y el rol que cada uno de ellos juega en la consolidación de la democracia representativa.

Quando se politiza la justicia, se afectan de manera irreparable los derechos de los ciudadanos y su prerrogativa a elegir y ser elegidos. Es cierto, el Poder Judicial no puede actuar con la lógica de un partido político. Su función social es más trascendente. Su única guía es el cumplimiento del Estado de derecho.

Al utilizar la justicia para interferir en la política, la consecuencia es que se desgastan las dos (justicia y política), y el resultado final es que se deteriora sustantivamente la calidad de la democracia, perdiendo su credibilidad y confianza.

En los estados autoritarios hemos sido testigos en la región de cómo, a través de resoluciones amañadas, se busca liquidar jurídicamente a los contendientes, encarcelarlos, bloquearlos políticamente, incidir en la correlación de fuerzas y cercar a las organizaciones sociales mediante el uso faccioso de la justicia.

Los derechos políticos son derechos humanos de importancia fundamental que se relacionan estrechamente con otros derechos consagrados en la Convención Americana, como la libertad de expresión, la libertad de reunión y de asociación y que, en conjunto, hacen posible el juego democrático.

Sanchez Urribarrí, en su artículo "La politización de la

justicia en regímenes autoritarios", señala que vivimos en una era de creciente autoritarismo y deterioro de la democracia, tendencia que lamentablemente incluye a varios países de América Latina, especialmente Venezuela (Freedom House, 2016).

Cuando los jueces sucumben al más poderoso, la esperanza de los ciudadanos por contar con un "poder protector" a los abusos del poder se esfuma en una nebulosa de influentismo y corrupción que distorsiona el propósito funda-

mental de dirimir controversias de la mano de la ley y no de las amenazas del poder político.

Con razón, Camilo Granada señala que la separación de Poderes es una de las piedras angulares de la democracia y el Estado de derecho y que no es bueno que la rama judicial sea parte del juego político.

Es necesario que los linderos entre la política y la justicia queden bien delimitados y se respeten las órbitas de competencia de cada cual. Que los políticos hagan política y que los jueces impartan justicia.

**BALANCE**

Es crucial que los jueces y los políticos entiendan con cabalidad el papel que la sociedad les ha conferido. "Zapatero a tus zapatos", reza

el refrán popular. A nadie conviene que se politice la justicia en aras de intereses particulares, como que se judicialice al extremo la disputa democrática del poder, más allá de los legítimos reclamos que deben procesarse por los caminos judiciales previamente plasmados en la Constitución.

Que cada quien siga su camino, fiel al compromiso original del sistema de división de Poderes, que es la base angular de todo sistema democrático. Mantener los límites de cada Poder del Estado evita el debilitamiento de las instituciones y el incremento de la conflictividad social. Cada quien a lo suyo. Respetando el lindero de la independencia y la legalidad.

*Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia. Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

A nadie
conviene
que se
politice
la justicia
en
aras de
intereses
particulares.



Otra oportunidad

- Hoy, con la primera renuncia de un ministro y con un protocolo por definir sobre la vía para avalar su salida voluntaria (las razones son materia de otra columna, pues no hay aún nada confirmado por parte de Medina Mora), éste no podría ser mejor momento para redefinir lo que se escribe en el artículo 96 constitucional.

El suceso fue histórico. Como histórico puede ser su desenlace. La renuncia de **Eduardo Medina Mora**, que hoy podría ser ratificada en el Senado, pone en charola de plata a **Andrés Manuel López Obrador** una oportunidad para hacer que, en el futuro, sea recordado como el Presidente que encaminó cambios en el Poder Judicial, más aún, ese cambio que desde hace, al menos, tres sexenios se ha suplicado en beneficio de la fuerza del Estado y sus instituciones.

El mismo tuvo que pagar el costo político que le facturó la designación de **Yasmín Esquivel Mossa** como ministra de la Corte hace unos meses, a pesar de los señalamientos de conflictos de interés. Una vez más, el fantasma del #SinCuotasNiCuates se hizo presente, aunque sin atemorizar lo suficiente, el matrimonio de la hoy ministra con **José María Ríobóo**, uno de los principales asesores del Presidente, no fue factor para impedir su llegada al máximo tribunal del país. Hoy, con la primera renuncia de un ministro y con un protocolo por definir sobre la vía para avalar su salida voluntaria (las razones son materia de otra columna, pues no hay aún nada confirmado por parte de **Medina Mora**), éste no

podría ser mejor momento para redefinir lo que se escribe en el artículo 96 constitucional.

La designación de quie-

nes integran el brazo más fuerte del camino de la justicia en nuestro país debe ir más allá de nombres y apellidos; más allá de la sombra de los acuerdos partidistas y compadrazgos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es la célula más importante en materia judicial, no debe permitirse ningún resquicio que sugiera dudas sobre el mérito de cada personaje que la integra; debe ser esa institución triplemente *blindada*.

¿**Andrés Manuel** quiere ser un "gran reformador"? Aquí está una ventana de oportunidad. La designación del nuevo ministro debe exorcizar el #NiCuotasNiCuates. **López Obrador** ya tiene su antecedente con **Esquivel Mossa**; Enrique **Peña Nieto** lo tuvo, justamente, con **Eduardo Medina Mora**; o **Felipe Calderón** en el proceso de designación de cinco ministros durante su sexenio, por decir algo.

Es más, con el futuro de algunos temas, como el Aeropuerto de Santa Lucía, que tendrán que dirimirse directamente en la Corte, a **López Obrador** le urge que la Corte esté configurada cada vez con mayor distancia de su gobierno. Si con la última designación de ministros no se vio más allá del proceso ya estipulado en la Constitución, la renuncia histórica de **Medina Mora** sí tendría que obligar a mejorar el procedimiento. Después de todo, ni siquiera se tenía un protocolo para estos casos.

Así como nos garantizan que la salida del ministro no fue una venganza política, también nos deberían asegurar que, en el futuro, no volverá el fantasma del #NiCuotasNiCuates en ése tan cuestionado mecanismo de designación de integrantes de la Corte. El barrido prometido de "arriba a abajo" no debe ser sólo en lo que ya existe, también debe procurarse con nuevos procesos que fortalezcan todos los brazos del Estado. Aquí hay otra oportunidad. Veremos si la toma.

Así como nos garantizan que la salida del ministro no fue una venganza política, también nos deberían asegurar que, en el futuro, no volverá el fantasma del #NiCuotasNiCuates en ése tan cuestionado mecanismo de designación de integrantes de la Corte.



FRENTES POLÍTICOS

1. Nuevas reglas. **Zoé Robledo**, director del IMSS, es consciente de que se deberá trabajar con menor presupuesto que antaño. También, que la fuga de recursos en el pasado abría huecos en servicios y abastecimiento de medicamentos. Informó al Senado que se logró frenar el subejercicio y rechazó que Hacienda se entrometa en las decisiones del gasto del Seguro Social. “El IMSS no puede recortar gastos que impacten en la calidad de nuestro servicio. Austeridad en el IMSS debe ser gastar bien, hacerlo de forma eficiente y transparente”, comentó. Al comparecer ante las comisiones unidas de Salud y Seguridad Social del Senado, reveló que municipios, estados y universidades le deben al IMSS cinco mil millones de pesos. México, el país de los favorecidos, por fin dejará de serlo.

2. Responsabilidad compartida. Ante el estallido que representó la movilización de taxistas, que ocasionaron un lunes de caos, **Ricardo Peralta**, subsecretario de Gobernación, indicó que, luego de más de 12 horas de bloqueos y cuatro horas de negociación “hay un acuerdo. Bajo ninguna circunstancia y en cumplimiento de estos acuerdos habrá algún bloqueo a alguna vialidad de las ciudades donde se han manifestado”, indicó **Peralta**. A la par, **Claudia Sheinbaum** se anotó un triunfo al lograr que los taxistas se comprometieran a no bloquear el aeropuerto. Sin necesidad de mandar federales a golpear a los manifestantes, como sucedía comúnmente. Por cierto, los taxistas ahora están obligados a competir, y eso, la verdad, no se les da.

3. Los dineros. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reunió en Palacio Nacional con diversos grupos empresariales. El mandatario señaló que dialogó y buscó acuerdos con el sector. “Afortunadamente, son inmejorables las relaciones. Estamos cumpliendo el propósito de gobernar para todos, poniendo por delante el interés general”, afirmó. En su charla con representantes del Consejo

Ejecutivo de Empresas Globales, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Negocios y la Confederación de Cámaras Industriales, el primer mandatario estuvo acompañado por **Alfonso Romo**, jefe de la Oficina de la Presidencia, **Olga Sánchez**, secretaria de Gobernación; **Graciela Márquez**, titular de Economía, y **José Manuel Madero**, asesor honorario del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico. ¿Todos en el mismo barco? Bien. A navegar que el futuro espera.

4. ¿No es broma? Lee usted bien: México apoyará a Nigeria en el combate a la corrupción. **Irma Eréndira Sandoval**, titular de la Función Pública, refrendó el compromiso de esa institución de intensificar su trabajo en el combate a la corrupción y contribuir al máximo en el encuentro con una representación nigeriana. En el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, dio la bienvenida a una delegación conformada por especialistas de la Comisión Independiente sobre Prácticas Corruptas y Otros Delitos Relacionados de la República Federal de Nigeria, así como por organizaciones de la sociedad civil de ese país. Ambas naciones “enfrentan retos similares y podemos tener también soluciones comunes”, dijo la secretaria. ¡Wow! El nivel de corrupción de México se volvió de exportación.

5. Vulnerable. Después de un comentario desafortunado, **Jorge Mayorga Olvera**, diputado hidalguense de Morena, se declaró amenazado, él y su familia, pues la semana pasada comparó el aborto con las corridas de toros. Defendió su derecho a la libertad de expresión, el que, dijo, en el caso de los legisladores, lo contempla el artículo 61 de la Constitución: “Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas, además de que el presidente de cada cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar”. Entendido. Pero a ver, ¿explíquesele a *haters* y *trolls* de redes sociales?



EN TRES PATADAS

Alfaro de cara al 21

Diego Petersen Farah

El arranque del gobierno de Enrique Alfaro está muy lejos de lo que se imaginaron él y sus colaboradores. Fueron muchos años de trabajo, de cálculos, de ir tejiendo alianzas y amarres, de confrontaciones y negociaciones. Lo lograron con creces, pero la circunstancia cambió radicalmente: una creciente inseguridad y un gobierno federal adverso han hecho que el gobierno no solo haya deslucido, sino que por momentos pierda el discurso y la identidad.

Los niveles de aprobación del gobierno del estado en la encuesta de Consulta Mitofsky andan en 34 por ciento medido en septiembre, dos puntos más abajo que en el mes de agosto. La intención de voto también ha caído. De acuerdo con datos del propio gobierno del estado, en Guadalajara MC tendría en este momento 29 por ciento de las preferencias electorales contra 26 por ciento de Morena, solo tres puntos de diferencia frente a los ocho con los que ganaron la elección el año pasado y lejísimos del 50 por ciento que obtuvo Alfaro en 2015. En Zapopan la fotografía es más crítica. Si bien Pablo Lemus mantiene una buena aprobación y si él estuviera en la boleta ganaría con siete puntos, cualquier otro candidato los pone en una situación muy comprometida. Es cierto, Morena no tiene candidatos y como partido es una cascarón vacío, pero la marca esta fuertísima merced de la gran aprobación de López Obrador.

En este contexto, y contrario a lo que hi-

zo Alfaro en la elección del 2018, los naranjas comienzan ya a trabajar una alianza con el PAN. Para el gobernador tiene toda la lógica del mundo: generar gobernabilidad para la segunda mitad del sexenio es una prioridad. Todos los gobernadores después de la transición de 1995 han perdido el Congreso en el segundo periodo, con las consabidas complicaciones para gobernar. Tras una arranque tan complicado, asegurar las alianzas en el Congreso para la segunda mitad del sexenio no solo es recomendable sino una acción responsable.

La pregunta es si en este contexto al PAN le conviene una alianza. Es muy probable que con un acuerdo político con MC obtenga más posiciones en el Congreso y en los municipios, pero difícilmente recuperará identidad de cara a los electores sin una propuesta propia. Dicho en otras palabras, lo que tiene que decidir Acción Nacional en Jalisco es si su prioridad es frenar a Morena en el estado o convertirse en una alternativa frente a MC en el 2024, que hoy por hoy no lo es.

Si tuviéramos que apostar habría que poner las fichas en el casillero de la alianza y, si las cosas no empeoran demasiado en los próximos 18 meses, lo más seguro es que lograrán construir una mayoría de coalición. Lo que sigue en el aire es si habrá convocatoria para una nueva Constitución, esa famosa refundación que tanto prometen y poco explican.



Los Alemán miran al Medio Oriente

Las señales que **Miguel Alemán Velasco** y **Miguel Alemán Magnani** mandan al mercado son, por decir lo menos, confusas. Tienen varios frentes abiertos y no les preocupa gran cosa aclararlos.

El más expuesto es Interjet. Se dice que la aerolínea que dirige **William Shaw** está al borde de la quiebra. Pero sus fundadores lo niegan. Se atribuye a una campaña negra de Aeroméxico.

La compañía litiga con el SAT un adeudo que según el organismo de **Margarita Ríos-Farjat** ronda los 542 millones de pesos, pero los Alemán aseguran que es mucho menor.

La discrepancia tiene que ver con boletos que se pagaron, pero que posteriormente se cancelaron y fueron reembolsados a los clientes. A fines de este mes debe quedar la conciliación.

Un comparativo de indicadores financieros con relación al estado de posición financiera de las cuatro aerolíneas mexicanas al segundo trimestre del 2019, permite ver que Interjet está lejos de quebrar.

Su pasivo total asciende a 51 mil 108 millones de pesos, contra cien mil 236 millones de Aeroméxico y 56 mil 414 millones de Volaris. Solo Viva Aerobús está abajo, con 22 mil 274 millones de pesos.

La deuda de corto plazo de Interjet suma 2 mil 137 millones de pesos, frente a 8 mil 142 millones de Aeroméxico, 2 mil 49 millones de Viva Aerobús y mil 648 millones de Volaris.

Interjet registra en ese periodo una deuda de largo plazo de 7 mil 476 millones, contra 28 mil 480 millones de Aeroméxico, 2 mil 426 millones de Volaris y mil 769 millones de Viva Aerobús.

El pasivo por arrendamiento a corto plazo es de 3 mil 70 millones en el caso de Interjet, 6 mil 814 millones de Aeroméxico, 4 mil 517 millones en Volaris, mientras que Viva Aerobús no lo reporta.

El pasivo de arrendamiento de largo plazo de Interjet es de 22 mil 959 millones, de 24 mil

950 millones de Aeroméxico, de 34 mil 625 millones de Volaris y de 14 mil 111 millones de Viva Aerobús.

La deuda neta de Interjet es de 34 mil 964 millones de pesos, de Aeroméxico es de 58 mil 163 millones, de Volaris de 35 mil 92 millones y de Viva Aerobús de 14 mil 307 millones.

Interjet tiene un capital contable de 4 mil 378 millones de pesos, Aeroméxico de 6 mil 916 millones, Volaris de 4 mil 95 millones y Viva Aerobús de mil 633 millones de pesos.

Los números de la empresa de los Alemán son mucho mejores que los de la firma de **Eduardo Tricio** y en el rango de las de **Enrique Beltranena** y **Roberto Alcántara**. En algunos rubros hasta mejores.

Interjet se va vender el próximo año y son tres los interesados: American Airlines que preside **Doug Parker**, Qatar Airways que lleva **Akbar Al Baker** y Emirates de **Ahmed Bin Saeed Al Maktoum**.

La empresa acaba de hacer un pedido de 70 nuevos Airbus, con lo que llegará a una flota de 133 aeronaves (actualmente tiene 63), contra 122 de Aeroméxico, 78 de Volaris y 34 de Viva Aerobús.

EL CAMBIO DE manos en Altos Hornos de México avanza. Tres son los grupos que pelean el control de la compañía. Techint de **Paolo Rocca**, Arcelor Mittal de **Lakshmi Mittal** y Villacero de **Julio Villarreal**. La puja pasa por diferencias entre **Alonso Ancira** y **Xavier Autrey**, los dos accionistas de control que tienen las manos metidas en el proceso, pero con intereses distintos. La accera de Monclova que en lo operativo lleva **Luis Zamudio**, también busca un crédito para capital de trabajo. Son 180 millones de dólares que Cargill, presidida por **David MacLennan**, ya no quiso aportar. Esta firma prestó 440 millones de dólares solo para la reestructura financiera.

PARKS ACABA DE obtener un crédito de 175 millones de dólares del Banco Sabadell, que preside **Jaime Guardiola**. Recién le decíamos que esta institución española había frenado nuevos financiamientos en el sector hotelero. No fue este el caso. Se trata de la constructora de **Moisés Elman**. Los recursos son para los hoteles Live Aqua de 340 habitaciones y el Fiesta Americana Chemuyil de 515 en la Riviera Maya. Se invertirán ahí 470 millones de dólares. Posadas, de **José Carlos Azcárraga**, los abrirá en el año 2021.

EL CHALÁN DE Gonzalo Gil, José Antonio Cañedo y Carlos Williamson, es decir el conciliador **Fernando Pérez Correa**, hizo hace unos días una ridícula oferta a los bonistas de Oro Negro. A petición de los que parecen ser sus patrones, vía el abogado **Vicente Bañuelos** del despacho Garza Tello Clyde & Co., ofreció 15 millones de dólares por todos los activos. Solamente en el fideicomiso que administra los pagos de Pemex la contratista tiene 5 millones y en adeudos con la petrolera otros 8 millones. La oferta no era vinculante.

ANDAN CONTENTOS EN Kio, de **María Asunción Aramburuzabala**. Ganaron una de tantas batallas que tienen pendientes con la 4T. Sucede que tiraron el contrato que les arrebató semanas atrás Axtel, que dirige **Rolando Zubirán**. Aquí le contamos la historia. Banco del Bienestar, que lleva **Rabindranath Salazar**, terminó asignando a la empresa del Grupo Alfa de **Armando Garza Sada** un contrato de 424 millones de pesos por servicios de *data center*. Pero Axtel no pudo cumplir en tiempo y le acaban de cancelar anticipadamente el contrato.

NO PIERDA DE vista a **Leticia Bonifaz**, la Consejera Jurídica del gobierno del entonces DF que encabezaba **Marcelo Ebrard**. Puede integrar la terna de candidatos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** enviará para sustituir al ministro **Eduardo Medina Mora**. La licenciada y doctora en Derecho por la UNAM reúne todas las aptitudes para el puesto. Otra que debe tener en el radar es a **Ana Laura Magaloni**, investigadora del CIDE y licenciada por el ITAM con doctorado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

¿SE ACUERDA DE la Torre Patrotismo? Publicamos erróneamente que la iba a rentar el Consejo de la Judicatura federal. Los pupilos de **Arturo Zaldívar** aclararon que no eran ellos. Y efectivamente, quien se apresta a arrendar los 45 mil metros cuadrados de oficinas por los que pagará una renta mensual de unos 13 millones de pesos es el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, que preside **Rafael Guerra**. Por lo pronto la asociación civil México Justo, que lidera **Juan Carlos Pérez Góngora**, ya denunció los derroches.



Miguel Alemán Velasco



**Jaime
Guardiola**



**Leticia
Bonifaz**



**Rafael
Guerra**



DEMOCRACIA EFICAZ

Más argumentos contra la consulta de revocación de mandato

Luis Carlos Ugalde



La consulta de revocación de mandato está a punto de cocinarse. Ya se aprobó en el ámbito de las comisiones del Senado la semana pasada y se votará pronto en el pleno. Nada garantiza que una consulta revocatoria fortalezca la rendición de cuentas; y hay muchas razones para pensar que estimulará el cortoplacismo: el peor enemigo de la planeación. Asimismo, pondría en riesgo uno de los atributos del sistema político que es la estabilidad.

Quitemos a López Obrador de la ecuación. Así podemos analizar el tema sin pasiones.

Primero, lo esencial. Someter a los gobernantes a un mayor escrutinio político es bueno. Segundo, por supuesto que es deseable que la gente sea más activa y supervise mejor a quienes gobiernan. Tercero, la relación pasiva entre gobernantes y gobernados debiese cambiar hacia una activa e informada.

¿Es la consulta de revocación la mejor manera de lograr lo anterior? No. Hay otras vías

intermedias más eficaces. No sólo eso, la consulta revocatoria puede sacar del clóset los peores demonios de la inestabilidad política y del mal gobierno.

Pensemos por un momento en la persona que asumirá el cargo de presidente de la República el 1 de octubre de 2024. (AMLO fuera del análisis). Después de una elección competitiva, gana Pepe Martínez. El presidente electo sabe que sus adversarios podrán organizar una consulta para expulsarlo del cargo en 2028.

Pepe Martínez sabe que solo cuenta con tres años para ser ratificado. Su horizonte de seis se parte a la mitad. Piensa entonces qué hacer para que el amor del pueblo se mantenga y que sus detractores fracasen en su intento de removerlo.

De sus planes se elimina su propuesta para dar seguridad social universal. Implica conflictos y hacer una reforma fiscal. ¡Fuera! Todos aplaudirían tal medida si pudieran ver los resul-

tados en cinco o 10 años, pero la consulta es en tres. Así que Pepe decide mantener las cosas como están y dar algunos dulces para los votantes, en lugar de universalizar la seguridad social.

Fuera decisiones para el desarrollo en el largo plazo. Fuera medidas que impliquen sacrificio, aunque después traigan bienestar. Fuera proyectos de infraestructura de largo plazo que no se terminen en tres años. Lo que importa es garantizar la segunda mitad del show.

Además del cortoplacismo, el otro riesgo es de inestabilidad. Una de las pocas bondades del sistema político mexicano que ha funcionado por casi un siglo es su estabilidad. Sean buenos o malos, los presidentes se han ido al finalizar su mandato y, desde 1934, nadie se ha ido antes.

La consulta de revocación nos robaría ese atributo. No solo el de reducir la duración de un presidente electo democráticamente, sino además alentaría la tentación de prolongar los man-

datos de seis años. Si un presidente es ratificado al cuarto año de forma abrumadora, ¿por qué no entonces pedir que se quede más allá del sexto año?

En lugar de someter a referéndum la permanencia del presidente, más fructífero sería exigir que el Congreso de la Unión haga bien su trabajo. Los senadores y diputados cuentan con las facultades para supervisar la labor del poder ejecutivo mediante la fiscalización del gasto público, la glosa del informe anual de actividades, la ratificación de miembros del gabinete, la formación de comisiones de investigación, la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, entre muchas otras actividades.

Sin embargo, su desempeño como vigilante del ejecutivo deja mucho que desear –se trata de una de las omisiones que explican los malos resultados de la joven democracia mexicana en las últimas dos décadas. Y no ha cambiado en la nueva legislatura.

En lugar de someter al ejecutivo a la consulta revocatoria, ¿no sería más productivo someter al Congreso a un proceso de profesionalización, transparencia y mayor responsabilidad política?

Volvamos a López Obrador. Él prometió la consulta revocatoria. Ya ha cumplido con su electorado porque se ha presentado la iniciativa y él la ha empujado. Si el Congreso dice “no”, ese será

otro cantar.

Finalmente, si se aprueba la consulta se siembran hoy los gérmenes de mayor polarización. Lo que México requiere es diálogo, cooperación y apostar porque López Obrador sea exitoso, pero no a costa de una larga campaña de enfrentamientos verbales entre bandos opuestos. Eso no le hace bien a México.

En lugar de someter al ejecutivo a la consulta revocatoria, ¿no sería mejor someter al Congreso a un proceso de profesionalización?



LA NOTA DURA

Por la puerta de atrás

Javier Risco

Eduardo Medina Mora ha decidido no explicarle a nadie su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de senadores, Ricardo Monreal, señaló que se ha comunicado de manera indirecta con Medina Mora y que se negó a comparecer ante la Cámara Alta: "He tenido comunicación con el exministro, y expresé de manera indirecta que no busca ampliar sus motivos ni menos asistir o comparecer al Senado. Comentó que ha agotado su interés de seguir en la Corte y que desea no participar en el Senado y concluir su trámite de renuncia", así las palabras de Monreal. Medina Mora ha agotado su interés de seguir en la Corte y para él eso es suficiente, pese a que en el artículo 98 se establece que "las renunciaciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves"; tenemos a un ministro que en su propia renuncia desprecia la ley.

Hace cuatro días Ricardo Monreal decía que esto que está haciendo Medina Mora, no podía ser tan sencillo: "O sea, no es tan sencillo como: ya presento mi renuncia y ya me voy. No, primero se tiene

que calificar la causa grave; si no hay causa grave, no puede haber renuncia de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación". ¿De verdad hoy en el senado serán capaces de no aceptar la renuncia del ministro? De exigir una explicación formal y pública de su renuncia.

La única pista que tenemos de su dimisión la dio al día siguiente el presidente Andrés Manuel López Obrador al decir: "Considero que el ministro quiere atender denuncias presentadas que están en manos de la Fiscalía General, les recuerdo que hubo una investigación sobre depósitos de dinero en el extranjero". Ni Medina Mora, ni algún representante legal han negado los dichos del Presidente. Crean, seguramente, que esto es suficiente para pasar por encima de la explicación de "causa grave".

En este sexenio ha habido dos renunciaciones trascendentes desde el gobierno federal, la de Germán Martínez al IMSS y la de Carlos Manuel Urzúa a la Secretaría de Hacienda. Ambos comprendieron la necesaria explicación de su decisión en un nuevo gobierno que ha dejado de lado las nebulosas despedidas a las que estábamos acostumbrados en sexe-

nios anteriores. Ambas cartas de renuncia las hemos aplaudido por no dejar lugar a las interpretaciones, por tener la contundencia y también por dejar los motivos claros. En ambas el presidente ha dado su punto de vista y ha nombrado rápidamente al sucesor. La Suprema Corte por supuesto que no forma parte del gobierno de López Obrador, pero sí debería entender lo que significa para la vida democrática de este país que se aclare hasta el cansancio el porqué de la renuncia. Está en manos del presidente de la SCJN, incluso de los ministros que lo acompañaron, presionar que se cumpla cabalmente el artículo 98, que conocemos las "causas graves" desde la voz del propio ministro.

Nunca más funcionarios públicos que se van por la puerta de atrás sin dar mayor explicación, la impunidad también tiene forma de silencio y la Suprema Corte de Justicia de la Nación no puede tirar por la borda todo lo ganado en legitimidad y contrapeso en los últimos años. La salida de Medina Mora marca un antes y un después en la vida de la Corte, la inédita renuncia podría convertirse en un descalabro o en un botón de muestra de qué entienden por transparencia los propios ministros.

"Debería entender lo que significa para la vida democrática que se aclare hasta el cansancio el porqué de su renuncia"



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

El tsunami de López Obrador

Raymundo
Riva Palacio

El acuerdo presidencial se mantiene sólido. Andrés Manuel López Obrador hiló cinco meses consecutivos de estabilidad, con 68% de aprobación ciudadana, en la encuesta mensual que publica EL FINANCIERO. Pero además de sentirse satisfecho, López Obrador probablemente ve un consenso revigorizado, al revertir tendencias a la baja que se venían observando en sus atributos y políticas en los meses anteriores. Todo subió en esta nueva encuesta publicada el lunes: su honestidad, su liderazgo, su credibilidad. Incluso, hasta que una mayoría sienta que la seguridad va mejorando, que su lucha contra la corrupción va en camino ascendente y que la economía está bien. La estrategia de comunicación política a través de las mañaneras va funcionando.

Al mismo tiempo, sin embargo, la brecha entre sus gobernados se está ensanchando. La sociedad que invierte, que mueve la economía, la que provee los equilibrios, la que le ayuda a reducir la opacidad y permite que lo califiquen en el extranjero de buen gobierno, que con los contrapesos que colocan permite que la gestión sea más eficiente, está bajo acoso y ataque permanente por parte de López Obrador, embarcado en un proceso de desinstitucionalización, no para desaparecerlas, como en un principio parecía ser su agenda, sino para colocar a sus

incondicionales dentro de sus órganos de dirección para influir en ellos y que no dificulten el cambio que desea.

La renuncia de Eduardo Medina Mora, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, le permitirá presentar una terna con tres personas que respondan a su proyecto. Próximamente enviará sus propuestas para el relevo en la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recientemente hizo lo mismo en el Consejo Regulador de Energía y está cambiando a los consejeros independientes de Pemex. A través de los instrumentos democráticos que se fueron construyendo en el último cuarto de siglo, está mediatizándolos. El Presidente está tomando el control de los pilares del Estado, como el Congreso, que sólo acata sus deseos, y la Suprema Corte, cuyo presidente, Arturo Zaldívar, luce crecientemente subordinado a López Obrador.

El Presidente tiene en esto el mejor de los mundos. Alto consenso ciudadano para lo que quiera hacer, con un mandato poderoso. Contra sus enemigos utiliza la mañanera para amedrentarlos y hostigarlos, utilizando como fuerte arma política al SAT y a la Unidad de Inteligencia Financiera, que suelen acusar públicamente con investigaciones sin terminar. Está el último caso de Medina Mora, que hace

dos semanas no tenía entre sus planes renunciar a la Corte, y que fue *ablandado* la semana pasada cuando la UIF congeló las cuentas de varios de sus hermanos, como parte de su investigación por el presunto delito de lavado de dinero y enriquecimiento. A quienes expresan puntos de vista distintos, los descalifica y etiqueta de conservadores que defienden el status quo, entendido este, para la verbena popular del nuevo gobierno, como defensores de un sistema corrupto y lleno de privilegios.

La encuesta de EL FINANCIERO revela que el discurso del Presidente, la demagogia y la propaganda recuperaron energía y están penetrando eficientemente entre la población. Ello le da espacio de maniobra y le reduce presiones. López Obrador tuvo éxito en el último mes, si uno ve los resultados del estudio demoscópico, en la administración de las expectativas, que es como un gobernante tiene que caminar durante su gestión. Levantó esperanzas sobre el combate a la corrupción, a partir, probablemente, de las acciones contra la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, que a su vez llenaron el imaginario colectivo —expresado a través de la prensa política— con su sed de venganza para que el expresidente Enrique Peña Nieto sea sometido a juicio. Mejoró sustantivamente

(8%) la percepción sobre el combate a la delincuencia, sin hacer nada salvo manejar el discurso de la contención. De la misma manera, sin tampoco hacer nada visible, el respaldo a la Guardia Nacional creció cinco puntos, de 62 a 67%, y sus negativos cayeron seis, de 22 a 16.

Las mañaneras, que han sido criticadas ampliamente en los medios, mostraron un nuevo apoyo para López Obrador. Entre agosto y septiembre, según la encuesta, repuntó 5% el apoyo nacional a ese modelo de comunicación, colocándolo en una aprobación de 59%, un nivel que no había tenido desde febrero, cuando estuvo en 69%. Los negativos de *las mañaneras* también se redujeron significativamente, de 21 a 16%, casi igual que lo que tuvo de febrero a mayo. Es decir, el Presidente no se desgastó, pese a que en las últimas semanas se ha equivocado con informaciones abiertamente falsas.

Los mexicanos, siguiendo con

los datos de EL FINANCIERO, le están perdonando todo a López Obrador. El discurso, por tanto, está teniendo impacto y éxito. Sin embargo, como él mismo admite en privado, la aprobación no será para siempre, y suele repetirlo entre sus colaboradores para que no se dejen engañar por la magia efímera de la demoscopia. La administración de expectativas que le funciona se sostiene en temas económicos de bolsillo, donde el incremento al salario mínimo, el diferencial de tasas de interés, la transferencia directa de recursos en sus programas sociales y las remesas, neutralizan las preocupaciones en otros campos, como el de la seguridad y el empleo formal.

El problema de lo bien que lo hizo en el último mes es, paradójicamente, su principal riesgo. Las expectativas pueden administrarse hasta el momento que se tienen que entregar resultados, particularmente económicos. No puede alterarse el ingreso

y el dinero en el bolsillo. Si López Obrador puede torear desafíos como las guerras comerciales del presidente Donald Trump, o que no se apruebe el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, o que haya una baja calificación para Pemex, mantendrá el apoyo de 7 de cada 10 mexicanos. ¿Es probable? Sí. ¿Posible? Eso sí que no.

El Presidente está tomando el control de los pilares del Estado, como el Congreso, que sólo acata sus deseos. El discurso del Presidente, la demagogia y la propaganda, recuperaron energía entre la población



USO DE RAZÓN

Un gobierno sólo para mediocres

Pablo Hiriart

Hoy se votará en la Cámara de Diputados la ley que cerrará las puertas del sector público a personas altamente calificadas.

Con la Ley de Austeridad Republicana quedará prohibido que un funcionario trabaje en el sector privado en los siguientes diez años de concluido su cargo en el gobierno.

Ningún funcionario podrá trabajar en el área de sus conocimientos y habilidades al terminar su periodo en la administración pública, por diez años.

¿De qué van a vivir, entonces?

Con esta ley se asegura que la administración pública deje de ser atractiva para profesionistas con conocimientos altamente especializados.

Sólo los vagos aceptarán altos puestos, o los que crean que su estancia en el poder será eterna.

El objetivo aparente de esta medida consiste en evitar que un ex servidor público utilice información privilegiada en favor de alguna empresa.

Sin embargo la Ley que se aprobará hoy no expresa la palabra “privilegiada”, sino información a secas.

Tampoco hay distinción de jerarquías ni grados de responsabilidad: la prohibición es para quienes hayan tenido información. Es decir, todos.

Ya hay una prohibición, bas-

tante razonable, para impedir que algunos funcionarios —como los que han sido secretarios de Hacienda— trabajen en áreas de su especialidad hasta un año de concluida su labor.

Un año. Pero ¿diez? ¿Y para todos?

Con esa ley se ahuyenta a las personas preparadas y el espacio quedará libre para todólogos y se cerrará para especialistas.

Un experto en comunicación digital no podrá trabajar en lo suyo en la siguiente década después de concluido su periodo en el gobierno.

¿Qué va a hacer? Lo mismo que un experto en seguridad, en comercio internacional, en energía, en medicina, en estadística, en finanzas... Nada. Por diez años.

Con esta medida se va a afectar a un millón 400 mil servidores públicos que no podrán trabajar en su área de conocimiento cuando se separen del cargo o sean despedidos.

La senadora Vanessa Rubio alertó en su momento que esta Ley, además, es violatoria de la Constitución, que en su artículo V establece que a ninguna persona se le podrá impedir que se dedique a su profesión, industria o trabajo que le acomode, siendo lícitos.

¿Cómo van a hacer los contadores que trabajan en el SAT

y que son despedidos de su cargo?

De acuerdo con la Ley que Morena y sus aliados aprobarán hoy, tendrán que esperar diez años para buscar trabajo en el área de contabilidad de una empresa privada.

Para los siguientes meses vienen más despidos en la burocracia, según anunció el secretario de Hacienda. ¿Dónde van a trabajar los que se van?

De acuerdo con la Ley, por tener información de sus áreas de trabajo en el gobierno, les estará impedido ingresar al sector privado en lo que es su profesión durante una década.

Olvídense de su futuro los expertos de la secretaría de Comunicaciones y Transportes, los de Comisión Federal de Electricidad, los de Salud.

También pueden cruzar los dedos para que este gobierno no se vaya nunca, y portarse bien para que no los despidan en el siguiente recorte.

Con lo que se votará hoy en San Lázaro van a destruir los órganos autónomos. Son de alta especialidad en energía, competencia económica y telecomunicaciones, entre otros apartados, y sus integrantes al terminar su periodo no podrán dedicarse a lo que saben.

Quizá lo peor del caso es preguntarse quiénes van a arriesgar sus carreras para entrar a trabajar al gobierno, si no van a

Fecha: 08/10/2019

Columnas Políticas

Página: 34

Pablo Hiriart, Uso de Razón



Area cm2: 334

Costo: 74,415

2 / 2

USO DE RAZÓN / Un gobierno sólo para mediocres / Pablo Hiriart

poder emigrar en busca de mejores sueldos y oportunidades durante diez años.

Al sector público van a entrar los que no encuentren trabajo en otro lado.

Los altos puestos de responsabilidad técnica quedarán en

manos de mediocres.

O en las de políticos cuya aspiración y objetivo será no soltar jamás el gobierno.

“Con esta medida se van a afectar a

un millón 400 mil servidores públicos que no podrán trabajar”



CONFIDENCIAL

Visita de doctor

Quien acudió a Palacio Nacional, con todo y estetoscopio, fue el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, para visitar al Presidente, que se quedó sin garganta luego de su gira de fin de semana por Puebla y Oaxaca. Aunque no quiso adelantar un diagnóstico sobre la salud de **López Obrador**, el doctor Varela sí aclaró que su visita no era para hablar del desabasto en los hospitales: “¡Vine a ver a un paciente, no vine a trabajar!”, acotó.

El “encierro” de Medina Mora

Sorpresa causó ayer la llegada de **Eduardo Medina Mora**, quien renunció el jueves pasado al cargo de ministro de la Suprema Corte, a su oficina. Pero más asombro causó el hecho de que, durante todo el día, permaneció encerrado ahí, sin recibir a nadie ni haber asistido a la sesión de pleno, que pudo ser la última de su paso por el Tribunal Constitucional. Entre lo aprobado ayer está la invalidez de dos párrafos del artículo 224 del Código Penal del Distrito Federal, que fue precisamente el último de los proyectos de Medina Mora como ministro de la Corte.

Buena chamba de Carlos Joaquín

Quien estuvo ayer en la Ciudad de México, participando en el Foro *Forbes*, fue el gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín**. En su participación destacó los 6 mil millones de inversión extranjera directa conseguidos en los últimos tres años y los buenos resultados turísticos, pese a la falta de promoción tras la extinción del CPTM. Pero, igualmente, como otros gobernadores del PAN, demandó un nuevo esquema de coordinación fiscal e incluso la realización de una Convención Nacional Hacendaria.

Ebrard, fuera de la pasarela en San Lázaro

Atareados más en temas del Paquete Económico 2020 y en las leyes y reformas contra la evasión fiscal, de austeridad y otros muchos temas, los diputados no enlistaron para comparecer al canciller. Ayer, el líder de los morenistas en San Lázaro, **Mario Delgado**, dijo que aunque Marcelo Ebrard, no está registrado, “no hay problema”, pues “ya se verá si en noviembre o diciembre”.

Los taxistas y la candidata Sheinbaum

Ayer, durante las 12 horas de caos en la CDMX por el bloqueo de vialidades primarias por parte de taxistas, en las redes sociales circuló constantemente un video en el que la entonces candidata de Morena a la jefatura de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en un mitin con taxistas, asegura que se ha cometido una injusticia con los trabajadores del volante. En su discurso, lamenta que se ha permitido que plataformas como Uber operen sin cumplir con todos los trámites y pagos que se exige a los vehículos rotulados del transporte concesionado. Y dice que, si gana, se va a sentar con los taxistas para resolver sus demandas. Seguramente no le habrá causado gracia a la hoy mandataria local encontrarse con ese video en las redes.

Perfilan morenistas a ombudsperson

Nos cuentan que, de entre los perfiles que se han propuesto en Morena para suceder a Luis Raúl González Pérez al frente de la CNDH, hay uno con el que los senadores de ese grupo parlamentario se podrían poner de acuerdo, porque el personaje evitaría las asperezas y politización características de esos nombramientos. Se trata –comentan– de **Elizabeth Lara Rodríguez**, una abogada oaxaqueña que ha sido representante de la Comisión durante los últimos diez años y que es reconocida por su cercanía con grupos vulnerables del sureste del país.



LA FERIA

Calderón: Ni Perdón Ni Olvido

Salvador Camarena

Felipe Calderón Hinojosa publicó las memorias políticas de su sexenio en 2014. Las tituló *Los retos que enfrentamos*. En ese volumen de 344 páginas, la cantidad de veces que el michoacano menciona las graves denuncias por derechos humanos ocurridas entre 2006 y 2012 es cero. Cero veces.

En aquel libro, Calderón no se atrevió a revisar su gestión de forma tal que el lector de tales memorias tuviera nuevos elementos para juzgar el quehacer del michoacano en la Presidencia de la República. El libro fue un desperdicio en toda forma. Quizá era demasiado pronto para contar *la neta* de muchas cosas. Quizá publicó esa alegoría sin vértebras porque le urgía mendigar algo del relumbrón de Peña Nieto y su Pacto por México, que supuestamente nos llevarían al infinito, y más allá. Quizá simplemente no sabía para qué publicaba esa retahíla de lugares comunes propios de, como reporté por entonces para *Letras Libres*, un mal informe de gobierno.

Cinco años después algunas memorias valiosas de Felipe Calderón como presidente no sólo no han llegado, sino que parecen alejarse sin remedio.

En su búsqueda por volverse de nuevo un actor notorio, cosa en la que le ayuda el presidente López Obrador, a quien le urgen sparrings, Calderón recorre el país y las redes sociales proclamando netas sobre el buen

gobierno, aseveraciones que viniendo de él no iban a resistir la prueba del contraste con el pasado, como ha ocurrido en estas horas.

Mañana Felipe Calderón tiene programada una visita al Tec de Monterrey, escenario de uno de los momentos más tristes de la guerra antinarco, y de uno de los peores ejemplos de cómo no enfrentar una crisis de gobierno en la que tus políticas provocaron no sólo la muerte de dos estudiantes de excelencia —Jorge Mercado y Javier Arredondo—, sino el sufrimiento por años de las familias de estos, estigmatizados como delincuentes que “iban armados hasta los dientes”.

Alberto Arnaut Estrada conocía a una de las víctimas. Son del mismo pueblo: Todos Santos en Baja California Sur. Indignado por la criminalización que el Ejército Mexicano y el gobierno de Calderón hicieron de su amigo Javier, y de Jorge, Arnaut dedicaría varios años a realizar el documental “Hasta los dientes”, estrenado hace año y medio y que zanjó de una vez por todas la manera cruel en que Jorge y Javier fueron ejecutados extrajudicialmente por soldados en los peores días de la guerra calderonista en Nuevo León.

Ver el documental deja una conclusión ineludible: Calderón debió calcular los alcances de sacar al Ejército a la calle, pues la muerte de Jorge y Javier, y miles más, están ligadas a la decisión

del michoacano. Y debió, sobre todo, castigar con prontitud y contundencia a aquellas fuerzas del orden que se extralimitaran en sus funciones, como en el caso de esos estudiantes.

Los hechos, recuerda Arnaut, ocurrieron la noche del jueves a viernes del 19 de marzo de 2010. En pocas horas el Ejército sabía que la había jodido: los estudiantes tenían sus credenciales y las huellas de que no había sido una confusión eran claras: los disparos se hicieron a una distancia mínima, esa que inevitablemente deja rastros de pólvora en los cuerpos.

“Realmente en ese momento el Ejército debió haber reconocido que mató a sangre fría”, me dice Arnaut vía telefónica. En cambio, el proceso a los militares involucrados tardaría en comenzar muchos años. Y al principio sólo fue por el delito de modificación de la escena del crimen, no por el asesinato. Algo parecido a la justicia tardaría en llegar casi 9 años, acabado el sexenio de Felipe.

Calderón pretende visitar mañana el Tec de Monterrey y dar ahí una conferencia. Pretende hacerlo sin pedir perdón por la guerra que desató, sin pedir perdón por haber manchado la memoria de Jorge y Javier.

Calderón debiera volver al escritorio. Escribir unas nuevas memorias. Unas que pongan en la primera persona al ellos de las víctimas. Y que trate de explicar-

Fecha: 08/10/2019

Columnas Políticas

Página: 39

Salvador Camarena, La Feria



Area cm2: 338

Costo: 88,623

2 / 2

LA FERIA / Calderón: Ni Perdón Ni Olvido / Salvador Camarería / AMLO

les a los muertos, y a las familias de los muertos, por qué pensaba que lo que hizo estaba bien, pero más todavía porque cuando se equivocaba no podía corregir pronto, aceptar que ni en Salvár-

car los niños eran delincuentes, ni en el Tec Jorge y Javier debieron morir y menos ser injuriados por las autoridades, que les pusieron rifles en las manos y mancharon su buen nombre.

Mientras no haga eso, difícil que pise el Tec y cualquier espacio de libre pensamiento. No verá ni perdón ni olvido.



Expectativa racional

FEDERICO RUBLI KAISER

Los retos del CoDi

La semana pasada, el Banco de México introdujo el CoDi —una plataforma QR para cobro digital y transferencias de dinero. Es una innovación que modernizará y eficientizará el sistema de pagos, lo cual es congruente con uno de los objetivos que tiene en su ley.

El CoDi es un sustituto del efectivo como un vehículo de pago. Entre los beneficios esperados están: agilizar las transacciones, disminuir el uso de efectivo con lo que se tiene una mayor seguridad, promover la bancarización y mejorar la fiscalización. Como la plataforma se vincula con una cuenta de cheques (y por ende con una tarjeta de débito y no con una de crédito), se espera que aumente la bancarización. El CoDi funciona con cero comisiones por la banca. Pero en la medida en que más personas quieran usar la plataforma, éstas tendrán que abrir una cuenta de cheques y ello representará mayores ingresos por comisiones. Sin embargo, la gran informalidad laboral es un impedimento para la bancarización, pues el grueso de los informales prefiere el anonimato del efectivo — aunque sea más inseguro — que vincular sus datos a una cuenta bancaria que es un canal de información para el SAT. Por otro lado, a través del CoDi, la banca y los comercios obtendrán información sobre los hábitos de consumo de los usuarios, lo que les abrirá nuevas oportunidades de negocio.

El uso extendido del CoDi depende de los hábitos de pago de cada persona

y de su grado de preferencia por el efectivo. Por ejemplo, para los que prefieren hacer la parte mayoritaria de sus compras con tarjeta de crédito para utilizar su línea crediticia, el CoDi no será para ellos. Además, es de esperarse que el CoDi se utilizará para transacciones de montos pequeños, pues para cantidades mayores muchos prefieren que el saldo no se descargue inmediatamente y lo cargan a una tarjeta de crédito para *jinetearlo* y pagar la compra total o parcial en la fecha límite de pago. Retos adicionales es que sea una plataforma sencilla, rápida y amigable, con seguridad tecnológica ante *hackeos* y con garantía de resguardo seguro de datos.

¿Nos encamina el CoDi hacia una sociedad sin efectivo? No, pues éste nunca se extinguirá totalmente. El símil es que no han desaparecido las revistas y libros impresos ante la proliferación de publicaciones digitales.

El uso extendido del CoDi llevará varios años. Para su éxito, se requiere instruir a la población, así como la colaboración del Banco de México, la banca, los comercios, el gobierno y el público. El sistema debe ofrecer incentivos especiales para cada uno de ellos.

El CoDi es un avance tecnológico importante para la banca. No obstante, ésta no debe olvidarse de mejorar los servicios básicos al cliente en ventanilla o por teléfono que siguen siendo muy deficientes en prácticamente todas las instituciones bancarias.



JAULA. A pesar de que el ministro Medina Mora — quien presentó su renuncia la semana pasada — acudió a las oficinas de la SCJN, no participó en la sesión en la que se resolvió una acción de inconstitucionalidad que analizó su ponencia. Hay que recordar que sigue a la espera de que el Senado apruebe su renuncia.



REFLECTORES. Mientras que en el Congreso de la Ciudad de México se decide posponer la rendición de cuentas del recién nombrado secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García**, la Junta de Coordinación Política determinó adelantar al 10 de octubre la comparecencia de la procuradora capitalina, **Ernestina Godoy**. Por otra parte, el presidente de la Jucopo, **Mauricio Tabe**, informó que se acordó cambiar el formato de las comparecencias para que los funcionarios públicos que comparezcan no puedan evadir las preguntas de los diputados.



ENANOS. Atletas y administrativos se manifestaron en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) para exigir el pago de salarios atrasados y apoyo para eventos. Entre los inconformes se encontraba el presidente de la Federación de Ciegos y Débiles Visuales, **Efraín Mora García**, quien también funge como vicepresidente del Comité Paralímpico Mexicano.

Según las estimaciones de Mora, la Conade debe salarios desde enero pasado a la fecha; la cifra asciende a cerca de entre 6 a 7 millones de pesos.



PAYASO TONTO. Por negligencia e inadecuada atención médica que derivó en la muerte de una menor guatemalteca de 10 años, la CNDH emitió una recomendación al Instituto Nacional de Migración. Detalló que el pasado 15 de mayo la menor cayó de una litera en la Estación Migratoria Las Agujas, en la Ciudad de México, y se golpeó en el costado izquierdo del abdomen. Al ser atendida, la menor no recibió la atención necesaria, ya que sólo se le dio una pastilla para el dolor y el médico expresó: “Seguramente la niña quiere llamar la atención”.



EQUILIBRISTA. El director general del ayuntamiento de Tlaltizapán, Morelos, **Efraín Castrejón**, y un policía fueron atacados con arma de fuego, por lo cual ambos resultaron heridos. El ataque ocurrió en el poblado Bonifacio García, de Tlaltizapán, cerca de la casa del funcionario, cuando éste se dirigía a la presidencia municipal. Según medios locales, el funcionario recibió impactos de bala en las piernas. El lugar fue asegurado por elementos de la Guardia Nacional y la Policía de Morelos para realizar las investigaciones pertinentes.



Punto y como

De los libros de negocios y su fascinación por las metáforas con la comida

LILIANA MARTÍNEZ LOMELÍ

Una de las secciones en las librerías y tiendas en línea que mayores ventas generan son los libros de negocios. Universidades estadounidenses pertenecientes a la Ivy League toman estos libros como algunas de las tendencias de cabecera para abrir negocios y para el desarrollo personal de los líderes. Las tendencias de los libros de negocios son interesantes de analizar, puesto que hablan por sí mismas de las principales inquietudes de las generaciones de una época.

Una tendencia que se viene gestando desde los años 80 es nombrar los libros con metáforas y símbolos que tienen que ver con la alimentación: *Cómete esa rana*, *Poniendo la mesa*, *Nunca comas solo*, *¿Quién se ha llevado mi queso?* y *Los líderes comen al último* son sólo algunos de los ejemplos de libros de negocios que han sido *best sellers* durante las últimas décadas.

Un eje en común de todas estas obras es tomar rasgos característicos de la alimentación humana para utilizarlos como paradojas de las conductas a adoptar en la esfera de los negocios ante diferentes retos. Por ejemplo, *Cómete esa rana*, en esencia, juega con la paradoja de cómo dentro de la alimentación humana, existen alimentos como las ranas que pueden resultar desagradable en relación con que el sistema de normas sociales y culturales determina qué es lo bueno y lo malo para comer. En este sentido, se utiliza la paradoja para que las personas hagan aquello a lo que tanto le están rehuendo para poder completar las actividades de su día y sean más productivas. “Comerse la rana”, entonces, significa hacer aquello que no nos es agradable de hacer, pero que se tiene que hacer en pos de un resultado. *Poniendo la mesa* es la metáfora que se uti-

liza para explicar qué es lo que se tiene que montar antes de poner un negocio. En *Los líderes comen al último* se analiza la cohesión de los equipos de trabajo cuando tienen un líder que se sacrifica por el bienestar de sus subordinados y el autor puso este nombre después de haber observado que esto ocurría frecuentemente con los marinos de la milicia.

¿Quién se ha llevado mi queso? utiliza el queso como un alimento esencial para la supervivencia y, en el ámbito de negocios, ilustra sobre la forma en la que las conductas humanas pueden aprovechar dentro del ambiente laboral los cambios socio-ambientales que se generan para que quien se lleve “el queso” sea quien mejor se adaptó a las necesidades de cambio. La supervivencia biológica es la supervivencia del más fuerte.

Nunca comas solo habla de la necesidad de poder construir relaciones significativas con personas que sumen a los propósitos de crecimiento. El autor argumenta que estas personas significativas, por lo general, están igual de ocupadas haciendo crecer sus negocios, por lo que el aprovechamiento de cualquier espacio dentro de la agenda es esencial. *Nunca comas solo* habla entonces de nunca desaprovechar el tiempo y optimizar los recursos para construir relaciones significativas y, como ejemplo de esta vinculación social, utiliza la comida.

Éstos son sólo algunos ejemplos de obras de negocios en las que las metáforas con la alimentación abundan. Son un recurso reiteradamente utilizado porque, al final, resultan ejemplos fáciles de comprender, puesto que todos comemos y todos establecemos vinculaciones significativas con la comida, con lo que comemos y con quiénes comemos.



EL PRIVILEGIO DE OPINAR



El inhumano caso del discapacitado Arturo

Manuel © Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.com.mx

El tema de esta columna ha sido comentado y publicado por **Libertad Hernández**, de la página de internet 'Dis-capacidad', y por la periodista y activista en pro de los derechos de los discapacitados, la admirable **Katia D'Artigues**, en la plataforma 'Yo También' de 'Newsletter'. Sin embargo, como padre de un joven en condición asperger —modalidad del espectro autista—, siento el caso de **Arturo Medina Vela**, como algo propio, motivo por el cual hago causa común con la organización civil no lucrativa Documenta, formada por un grupo de mujeres y hombres jóvenes, interesados en fortalecer el respeto y protección de los derechos humanos en nuestro país, que fue la institución que a través de su directora, **María Sirvent**, presentó el caso al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En septiembre del 2011 el joven en condición de discapacidad, Arturo Medina Vela, de 21 años de edad, fue detenido en una calle de la colonia Morelos, de esta capital, por policías que lo acusaron del robo de un automóvil, aunque Arturo no sabe manejar. Además, no había denuncia alguna por el hurto del vehículo que ni siquiera fue robado. ¿No había delito qué perseguir!

Con Arturo detuvieron a otros cuatro jóvenes no discapacitados, que no tuvieron problema para defenderse. Lograron su inmediata libertad. En cambio la condición neuroatípica de Medina Vela provocó que se estresara; se asustó tanto que no pudo articular palabras para defenderse.

El Juez Noveno Penal de la capital del país, mediante un examen médico, le impuso el carácter de inimputable—inclusabilidad. El artículo 29 del Código Penal de la Ciudad de México señala que hay causas de inimputabilidad cuando “al momento de realizar el hecho, el ejecutante no tenga la capacidad de comprender el carácter ilícito de éste, en virtud de padecer trastorno mental o desarrollo intelectual retardado, de ser así, al inimputable el sistema de justicia le impondrá una medida de seguridad”. El catálogo de medidas de seguridad señaladas en el artículo 31 establece aplicar dos opciones: una es un tratamiento de internación y medicación en una institución adecuada para su curación y la otra es entregar el sujeto a sus familiares para que ejerzan su tutelaje. Aun en el supuesto de que Arturo hubiera cometido el delito por el que falsamente se le acusó, al tener la índole de inimputable e imponersele una “medida de seguridad”. Ésta, según el mismo código, “está prohibida de ejecutarse en instituciones de reclusión preventiva o de ejecución de sanciones penales”.

No obstante lo que mandata la ley, el juez le impuso una “medida de seguridad” de reclusión, inapelable, por cuatro años en el Centro Varonil de Readaptación Psicosocial (CEVAREPSI) adjunto al Reclusorio Sur; un lugar donde llevan a varones con discapacidad intelectual o psicosocial para ser medicados de manera forzosa en busca de una rehabilitación que, en el caso de Arturo, es imposible puesto que para su condición no existen fármacos y ésta es de por vida.

Lo que siguió fue un calvario para la señora **Judith Vela**, madre de Arturo: “Me decían que me hiciera a la idea de que a mi

hijo no me lo iban a entregar, que era más fácil que él hubiera asaltado un microbús con una pistola porque entonces me lo entregaban en tres meses, pero por ser discapacitado lo iban a tener que meter en una medida de seguridad que no se apela”. Una funcionaria del Reclusorio Sur se atrevió a decirle: “Nosotros no te vamos a entregar a tu hijo, mejor vete a ver a la señorita Laura y tal vez si haces mucha presión mediática en un programa de ella es probable que te lo entreguemos”.

En 2014, la familia de Arturo inició un contacto con la organización Documenta, quien a través del Programa Discapacidad y Justicia, trató de ayudar a los Medina Vela. Se unieron a la causa la abogada **Eunice Leyva** y la directora María Sirvet, sin que lograran modificar el criterio penal que priva de sus derechos humanos a las personas con discapacidad a las que un remedio de justicia considera inimputables.

Arturo fue puesto en libertad el 14 de septiembre del 2015. La organización Documenta presentó el caso ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU. La respuesta llegó hace apenas unos días después de que el Comité recibiera la contestación del Estado mexicano sobre la denuncia.

Fue el pasado 1 de octubre cuando se reunieron Arturo Medina Vela, su mamá la señora Judith y la señora María Sirvet con **Jan Jarab**, representante en México del alto comisionado de Derechos Humanos de la ONU, para pedirle al gobierno mexicano que a través de la Subdirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en un plazo no

mayor de seis meses, dé respuesta al dictamen de la CDPD el cual implica reformar la legislación sobre la figura de la inimputabilidad, se plantea desaparecerla, y generar alternativas ajustadas a la Convención sobre los Derechos de las Personas con

Discapacidad.

Algo que quedó muy claro en la reunión con el representante de la ONU fue que el Estado mexicano debe una disculpa y la reparación del daño a Arturo Medina Vela. Sería un necesario acto de justicia.



SIGNOS VITALES



Consignas para el sector salud

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

La promesa del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar está lejana en el horizonte de promesas cumplidas de la Cuarta Transformación. Los esquemas de mejoría al aparato sanitario que ofrece el gobierno federal inevitablemente han quedado bajo el arbitrio del equipo de la oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, **Raquel Buenrostro**, suspicaz ejecutora de la política de austeridad ordenada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La autoridad hacendaria — más que la sanitaria — estuvo detrás del rezago en la licitación de las compras consolidadas y su inevitable consecuencia, el desabasto de medicamentos. Acabar con las redes de corrupción en esas etapas era una acción necesaria, antes de ejecutar las instrucciones presidenciales.

La regulación de medicamentos, vacunas y dispositivos médicos, previo a su entrada al mercado, es tarea de la Comisión Federal para la Protección de los Riesgos Sanitarios. Su titular, **José Alonso Novelo Baeza**, había expresado públicamente difidencias a los representantes de la industria farmacéutica mexicana. ¿Y con los fabricantes foráneos?

El establecimiento del marco regulatorio es tarea de los parlamentarios. Y en la Cámara de Senadores, el legislador morenista — presidente de la Comisión de Salud — se ha erigido en una de las voces más autorizadas. Con su firma ingresó una propuesta para el mecanismo de vinculación entre registros sanitarios y las patentes que se tramitan ante el Instituto Mexicano para la Propiedad Intelectual.

Enfrente está el senador panista **Gustavo Madero**, quien canalizó las inconformidades de los representantes de la Asociación Mexicana de Industrias de In-

vestigación Farmacéuticas y también de altos funcionarios de la Secretaría de Economía por la iniciativa de Navarro Quintero, pues a su juicio limitaría la innovación y las inversiones en el sector.

El senador — exalcalde de Tepic y ex candidato de Morena a la gubernatura de Nayarit — también propuso una reforma a la Ley General de Salud que impone mayores requisitos para acreditar la seguridad y la eficacia de los medicamentos, vacunas y dispositivos médicos durante su vida en el mercado. Si ese ordenamiento es aprobado, los titulares de los registros sanitarios deberán mantener vigentes el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación tanto del sitio de manufactura como del fabricante, así como el Reporte Anual de Producto.

Confianza, con prudencia, ofrecen las autoridades sanitarias. ¿Y obediencia sin discusión? Ante las expresiones públicas de los principales funcionarios del sector — sobre todo, las comparecencias de los titulares de SSA, IMSS e ISSSTE en comisiones legislativas —, representantes de la industria farmacéutica han decidido sacar bandera blanca.

“El respeto a las normas vigentes es un asunto legal, pero también un imperativo moral”, refieren, “estamos en la mejor disposición de apoyar los programas gubernamentales.

“Buscamos acercamiento, comunicación y trato parejo. Y queremos ser parte de la solución de los problemas de salud del país”.

EFFECTOS SECUNDARIOS

CONEXIONES. El presidente del Inegi, **Julio Santaella**, acudió ayer a la sede de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para presentar los resultados de la Encuesta Na-

cional de Financiamiento de las Empresas, levantada el año pasado. En el cúmulo de información generada, destaca la identificación de los factores que más afectaron la operación de las empresas: el incremento en los costos de operación (22.4%), la inseguridad y la criminalidad (19.3%), el costo del financiamiento (16.4%) y la falta de financiamiento (15.8 por ciento).

¿REBASADOS? Desde Palacio Nacional están claras las prioridades, en el desahogo de la agenda en el tramo en curso del segundo año de la 64ª Legislatura del Congreso de la Unión: la consulta popular y la revocación del mandato, está en la cúspide. Empero, hay una notificación de **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que obliga al Senado de la República a modificar o derogar los artículos 235, 237, 245, 247 y 248 de la Ley General de Salud, por estimarlos violatorios del derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad.

¿MUDANZA? La Ciudad Judicial que **Miguel Ángel Mancera** quiso erigir en la colonia Doctores será una evanescencia más de la Cuarta Transformación. Y con la autorización del pleno del Consejo de la Judicatura de la CDMX, el oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia, **Sergio Fuentes Granados**, se apresta a poner en marcha un programa de reordenación inmobiliaria que llevará a los magistrados y al aparato administrativo alojados en los edificios de Juárez y La Viga a mudarse a la Torre Patriotismo, por el que deberán erogar 14.5 millones de pesos mensuales. La asociación México Justo afirma que no se están contemplando gastos inherentes al cambio, como lo son la mudanza o la rescisión anticipada de los contratos.

SOSPECHOSISMOS. En Aguascalientes, las tensiones políticas entre panistas tienen un nuevo campo de batalla. La semana pasada, el gobernador **Martín Orozco Sandoval** presentó en el Congreso estatal una iniciativa para eliminar el fuero. Sin embargo, por extraño que parezca, un legislador de su mismo partido detuvo en comisiones la aprobación de este cambio... ¿Acaso será por su cercanía con la alcaldesa de Aguascalientes?

DILACIONES. Los taxistas organizados de la CDMX y el Estado de México apela-

ron a la Ley de Inversiones Extranjeras para combatir a las compañías digitales que les hacen competencia desleal y por eso — argumentó el gobierno capitalino — la negociación se fue al Palacio de Covián. ¿Acaso también tendrá que entrarle el subsecretario **Ricardo Peralta** a la atención de las empresas tecnológicas que rentan patines y bicicletas, quienes han buscado amparos ante lo que consideran excesos de la Secretaría de Movilidad? Entre otras cosas, se cuestiona que el secretario **Andrés Lajous** se extralimita con muchos avisos

y acuerdos publicados en la *Gaceta Oficial*. Pero lo que más llama la atención es que todos esos amparos de empresas como Bird, Lime y Movo han sido canalizados al juzgado décimo, a cargo del juez **Francisco Migoni Goslinga**, quien ha negado la suspensión en todos los juicios, además de posponer ya en varias ocasiones la audiencia constitucional correspondiente.



Rayuela

El gobierno de Ecuador se mudó a Guayaquil. El siguiente paso es que Lenin Moreno y su equipo se muden de país.



ASTILLERO

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El detalle de la “causa grave” // ¿Por qué no precisa el ministro MM? // Vulgarización y discrecionalidad // Taxis, aplicaciones: regulación

DE ENTRADA, RICARDO Monreal Ávila comete una vulgarización de la tarea senatorial, dado que pretende dar por válido formalmente el trámite de un asunto de alta importancia institucional como si se tratara de una plática cafetera entre conocidos: de manera indirecta, a través de un amigo común, se hizo enterar de la indisposición del aún ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina Mora, para explicar las “causas graves” por las cuales debería proceder su renuncia a tan delicado cargo judicial, conforme el artículo 98 de la Constitución.

SEGÚN LO DECLARADO por el doctor en derecho Monreal Ávila a periodistas, Medina Mora puede darse el lujo de no acatar la Constitución y el mismo Monreal, virtual jefe del Senado, puede concederse la licencia de aceptar que el mencionado ministro ni siquiera se digne atenderlo personalmente: “Yo lo busqué por medio de otra persona. La respuesta suya fue a través de un amigo. No me ha contestado

de manera directa; yo no he hablado con él, ha sido a través de interpósita persona confiable. Nosotros queríamos expresarle que hay disposición del Senado, por si él tenía un interés de comunicar algo” (<https://bit.ly/2ATg1R8>, nota de *El Universal*).

DE SER EL Legislativo un Poder que se respetara, debería conminar formalmente al mencionado Medina Mora, a través de la Cámara de Senadores, para que suministre la información exacta de la razón por la cual pretende dejar la Corte. Igualmente, el titular del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), debió negarse a aceptar la renuncia en tanto no se precisara la multicitada “causa grave” que la Constitución en vigor establece como la única razón para que proceda una renuncia de ese tipo.

NO ES UN asunto de discrecionalidad ni de “buenas formas” políticas. La Constitución establece una forma de protección para el ejercicio de la función judicial. No se trata de

defender en el caso específico al ministro Medina Mora, cuyas calificaciones profesionales y políticas son altamente deficitarias, rondando la delictividad, según las informaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y de la propia Presidencia de la República.

POR EL CONTRARIO: sólo precisando las “causas graves” de su salida del foro se podrá avanzar en la búsqueda de justicia plena, ejemplar. No corresponde al Presidente de la República ni al coordinador del Senado ni al propio ministro Medina Mora eludir las tajantes especificaciones constitucionales. De otra manera, se puede abrir la puerta a maniobras políticas para destituir *de facto* a ministros de la Corte o a negociaciones subterráneas que provean impunidad a un presunto delincuente a cambio

de dejar el cargo sin hacer mayor ruido, mandando a amigos a dar respuestas indirectas a un tema que los poderes que postulan un cambio político histórico deberían procesar con la mayor formalidad republicana y el mayor cuidado de las formas que son fondo.

ES PROBABLE QUE, con su paro de ayer, el gremio de taxistas haya agravado la percepción negativa que predomina respecto al cumplimiento de ese servicio concesionado de transporte. Justamente debido al descuidado y con frecuencia agresivo servicio que han prestado en ese rubro es que un considerable segmento de la clientela ha optado por la mejoría en lo inmediato que han significado las aplicaciones de Internet que contactan a usuarios con conductores de automóviles organizados por firmas extranjeras (Uber, Didi, Cabify, las

más conocidas).

SIN EMBARGO, EL propio espacio de esas aplicaciones merecería decisiones fuertes de los gobiernos federal y estatales: ese tipo de servicio ha decaído de manera acelerada, en medio de una voracidad de las empresas con sede en otros países, que se desligan de cualquier incidente, por grave que sea, y someten a sus “socios” a jornadas extenuantes para alcanzar las cuotas de ingreso que justifiquen la inversión en ese “negocio entre particulares” que debe ser regulado a fondo. ¡Hasta mañana!



CIUDAD PERDIDA

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ.

Una comilona, dos salidas // Taxistas y SG

NO HACE MUCHO, el 16 de mayo para ser exactos, en un restaurante de la colonia Roma se encontraron, seguramente para platicar de problemas comunes, dos personajes que casi al mismo tiempo abandonaron el escenario de lo público.

NOS REFERIMOS A Eduardo Medina Mora, quien dejó, por voluntad propia se ha dicho, su ministerio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y Jesús Orta Martínez, de quien también se dice salió de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por la puerta del lugar común: "motivos personales".

SEGURAMENTE LOS MOTIVOS de uno no serán los del otro, aunque hay quien asegura que en política no hay coincidencias, y las renunciaciones de uno y otro, casi a la par, han hecho que se levanten muchos comentarios, insidiosos, desde luego, que pretenden explicar lo que de todos era conocido.

EL CASO DE Medina Mora, según consta en los diarios del fin de semana, es hasta insultante. Resulta que el aún ministro -hoy se decidirá en el Senado si acepta su renuncia, cosa casi segura- favoreció a criminales -no nos han dicho cuáles- dedicados, por ejemplo, a la trata de personas, delito que lastima con constancia a la sociedad mexicana.

SU PROCEDER CAUSÓ daños irreparables a los habitantes del país, pero también dañó profundamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ahora tendrá que recuperar la credibilidad herida.

HOY QUEDA MÁS cuestionada que siempre la imparcialidad de los juicios de la institución que Medina Mora demostró, puede ser infiltrada por intereses que no son los de la justicia únicamente.

PERO ADEMÁS NOS ha enseñado que desde allí, desde la Suprema Corte, se puede obrar con gran margen de impunidad, puesto que a los juzgadores no hay instancia que los juzgue.

TAL VEZ SEA este el momento adecuado para reflexionar sobre el funcionamiento de esta institución. Crear los ámbitos de justicia que

se requieren ahora -en la Cuarta Transformación- son de necesaria urgencia. Tal vez sin un cambio drástico en la economía y otro más en el aparato de justicia la 4T sólo quede en una idea bonita, pero nada más.

EN CUANTO A Jesús Orta, de quien ya mucho hemos hablado en este espacio, parecía no tener otra salida. Lo suyo no es la corrupción; estamos seguros que es un hombre honesto, pero sirvió para cumplir con un capricho: el de Marcelo Ebrard, que por lo mismo nada tenía que ver con la eficiencia, sino con la demostración de que podía extender la mano hacia cualquier ámbito de gobierno, mano que ahora queda cercenada.

EN AQUELLA COMIDA, del 16 de mayo, ni Medina Mora ni Jesús Orta sabían, seguramente, que la fecha de caducidad de su labor en el ámbito público estaba cercana. Nunca se logró saber de qué hablaron estos dos personajes en esa larga sobremesa de uno de los mejores restaurantes de esta ciudad. ¿De qué hablarían?

De pasadita

UNA BUENA NEGOCIACIÓN rompe con todas las malas intenciones y ayer en la Secretaría de Gobernación se desarmó una de las manifestaciones más peligrosas que se han vivido en esta ciudad.

ES MUY PROBABLE que los argumentos de los taxistas que bloquearon calles, avenidas y hasta el aeropuerto se sostengan con razones entendibles. Los impuestos que ellos pagan son mucho mayores que los que se cobran a los servicio de transporte que se ofrecen por Internet, y eso desequilibra la balanza, pero también es cierto que el servicio que prestan los taxistas que protestan está cada vez peor.

LAS NEGOCIACIONES QUE aplacaron el caos al parecer tienen un aceptable margen de éxito. Con ello se trata de conseguir un resultado justo que permita evitar que muchos miles de dólares que produce el servicio por plataforma se vayan de México sin pagar impuestos y que el servicio de taxis tradicionales mejore en todos los sentidos. Ya veremos si esto es posible muy pronto.



ROZONES

• Caen municipales por plagiar... a otros policías

Ahora sí que en Guanajuato, hasta los policías deben cuidarse... ¡y de otros policías! Resulta que tres integrantes de la municipal de Cortázar fueron detenidos por el plagio de tres compañeros de la estatal, para entregárselos a grupos del crimen organizado. Lo irónico del triste caso es que apenas en agosto el alcalde de ese municipio, **Ariel Corona Rodríguez**, declaró su territorio "libre de delitos" y hasta destacó que lo que le preocupaba eran las extorsiones de municipios vecinos como Celaya o Salamanca, por lo que se estaban reforzando los operativos de seguridad de Cortázar para prevenir. Pues le hubieran pasado el tip a los policías que fueron secuestrados.

• Delgado ya ve debate con Plevnsky

Aún no se define si el método para elegir aspirantes en el relevo de Morena va por encuesta o no, pero el coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, ya piensa en debates e incluso en un encuentro de ideas con su actual dirigente, **Yeidckol Plevnsky**. "Estaría padrísimo, ¿por qué no?", se preguntó. Eso sí, el morenista pidió a los órganos directivos de ese instituto político que ya decidan el método y que sea por las dichosas y cuestionadas encuestas.

• Van 3 por Rectoría de la UNAM

Así que ayer cerró el plazo de inscripción para que los aspirantes para contender por la Rectoría de la UNAM y contrario a lo que se esperaba, la convocatoria no generó mayor entusiasmo, pues hasta el cierre de esta edición sólo tres habían respondido: el actual rector de la máxima casa de estudios, **Enrique Graue**; la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, **Angélica Cuéllar**, y el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, **Pedro Salazar**. La cifra contrasta con los más de diez aspirantes que grupos académicos habían expresado que impulsarían.

• Que Diego Fernández no debe ni un centavo

Que dice **Diego Fernández de Cevallos** que no es verdad que deba casi un millón de pesos de impuesto predial al municipio queretano de Colón. Y es que ayer el panista explicó que su deuda al Servicio de Administración Tributaria sólo era por cuatro millones de pesos y con una condonación parcial que obtuvo, el beneficio fue sólo cubrir un millón de pesos, mismos que ya pagó. ¿Será? Por lo pronto, don Diego asegura que ya está en contacto con las autoridades fiscales y anda más que dispuesto a acudir a tribunales para resolver el diferendo.

• **Diputados desairan parlamento sobre PEF**

Un verdadero desinterés han tenido los diputados como anfitriones a los foros de parlamento abierto para que especialistas en materia económica presenten sus propuestas y peticiones de manera previa a la aprobación del paquete económico 2020. El viernes pasado, por ejemplo, había más empresarios y académicos ponentes que legisladores de la Comisión de Hacienda; ayer la cifra aumentó al doble en su mejor momento, aunque hoy se espera que los diputados acudan para escuchar el sentir de los gobernadores, tal vez para ver en qué los ayudan, pero sobre todo, a hacerse presentes según el estado de origen.

• **Tuiteros se organizan para una semana sin taxis**

Ante la pesadilla de pasar varias horas en el tráfico, no llegar a escuelas, trabajos o citas importantes debido a la movilización de los taxistas, en redes sociales usuarios contraatacaron, pues lanzaron el hashtag #UnaSemanaSinTaxis, en respuesta a los bloqueos de ayer en la capital mexicana. Pero además usaron la etiqueta virtual para narrar abusos que han padecido de algunos conductores, desde robos en cobros hasta acoso sexual en el caso de las mujeres. Y no es por intrigar, pero no cabe duda de que algunos taxistas sí tienen una deuda con la sociedad: mejorar el servicio. Gran reto.



• QUEBRADERO

La renuncia y lo que viene

Las prisas y las torpezas de Peña Nieto lo llevaron a colocar a como diera lugar a Eduardo Medina Mora como ministro de la Corte. Por lo que ha dado a conocer la apresurada Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), se presume que se quería acomodar al todavía ministro para que de alguna u otra forma se le protegiera.

Falta mucho por conocer en relación al caso. La tarea de la FGR tendrá que demostrar que las acusaciones en contra de Medina Mora son comprobables y ciertas.

En función de lo que a lo largo de varios años se venía diciendo respecto al ministro, queda la impresión de que está pasando lo que iba a pasar. Era previsible que se fueran en contra de Medina Mora por la información que ya circulaba, desde hace tiempo, sobre presuntas irregularidades en los diferentes ámbitos laborales en los que ha participado, a lo que se suman sus relaciones con personajes detenidos y con los cuales se presume tiene nexos más allá de la amistad.

Por más que sea un terreno altamente especulativo, el que refiere a que quienes estaban en una de las mesas de la boda de la hija de Juan Collado están siendo señalados, no deja de llamar la atención que algunos que estaban en la multicitada fiesta estén detenidos o están siendo señalados.

Como hemos venido insistiendo, todos los caminos llevan a Peña Nieto, con boda o sin ella. Desde que fue nombrado Medina Mora quedó claro que la decisión central pasó por la maquinaria del expresidente. La pregunta ante ello fue el porqué insistir en su nombramiento dado que estaba siendo abiertamente cuestionado.

Es probable que no sólo se quisiera proteger al ministro, hipotéticamente se estaría buscando también tener un mecanismo de control y gobernabilidad desde la Corte a través de Medina Mora. No sólo se trataba de pensar en el pasado, también estaban de por medio muchas de las decisiones que se tomaron desde que llegó el otrora embajador a la Corte.

Por el tipo de denuncias, no necesariamente se puede concluir que el Presidente esté tratando de apoderarse de la institución. Dicho de otra manera, López Obrador pudo solicitarle a la UIF que

investigara, pero lo que viene después tiene que ver estrictamente con lo que hizo Medina Mora.

Los efectos colaterales de todo esto son diversos. Ante lo que está pasando, la tentación de tener el control sobre la Corte por parte del Presidente es uno de ellos. En diferentes ocasiones y desde hace buen tiempo López Obrador ha sido un severo crítico de la SCJN, lo cual aderezaba de punzantes adjetivos.

En la elección del ministro o ministra de la Corte, a lo que hay que agregar los que se vendrán en dos años, el Presidente enfrentará el reto de hacer de la SCJN una institución a modo o impulsar con convicción la división de poderes.

López Obrador con razón insiste en el lacerante y brutal pendiente que es para el país la impartición de justicia. La salida de Medina Mora debiera ser la oportunidad de fortalecer al máximo a la Corte, bajo el esquema democrático de la división de poderes.

Más que tratar de tener una institución a modo hay que pensar en la justicia en el país. Se puede abrir la oportunidad de que a partir de un nombramiento, más los que se vengan a futuro, se debe pensar la Corte bajo una dinámica nacional, moderna y efectiva, más que crear una institución patrimonialista.

Medina Mora no va a aparecer hoy en el Senado. Sin embargo, hay muchas cosas que está obligado a explicar. Ha sido funcionario en áreas particularmente sensibles y ha sido embajador en países muy importantes para México en lo bilateral.

Está sin duda en su derecho de defenderse, pero también en la impetuosa obligación de explicar.

● RESQUICIOS.

Lo de ayer en la capital tiene que ver con los muchos años de irregularidades que han vivido y padecido los taxistas. Es un gremio bravo que sabe que está perdiendo sus áreas de oportunidad y que hasta ahora ha hecho poco por modernizarse. Veremos cuánto duran los acuerdos.

LA SALIDA de Medina Mora debiera ser la oportunidad de fortalecer al máximo a la Corte, bajo el esquema democrático de la división de poderes



• SOBRE
LA MARCHA

Por Carlos
Urdiales

El tremendo juez y la tremenda Corte

urdiales@prodigy.net.mx

Sobre la renuncia de Eduardo Medina Mora a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) existen demasiadas conjeturas. El Presidente López Obrador desmintió que esa dimisión obedeciera a una venganza. Las versiones de un cónclave alrededor del mandatario negociando con Medina Mora su salida a cambio de no pisar la cárcel, no cuadra con el desmentido presidencial a menos que, el inquilino de Palacio Nacional, desconozca lo que su entorno opera. El estilo hiperpresidencial de AMLO no abona a este supuesto.

Un segmento importante de la opinión publicada supone que la razón de la inédita escapatoria obedece a un *mea culpa* sobre los presuntos depósitos millonarios en libras esterlinas y dólares que el exprocurador habría realizado en el extranjero gracias a inconfesables abusos y contubernios; conjetura que adolece de una sola prueba, sentencia, dictamen y sobre los cuales gravita el desmentido de julio del propio imputado.

Hasta las inferencias del fin de semana del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, son especulación y discurso. Sobre la idoneidad de Medina Mora para ocupar un lugar en el pleno de la Corte, Nieto Castillo bordó en el aire,

desde su corazón, y reveló ingredientes subjetivos en la gestión de sus delicadas encomiendas. Nada firme tiene en contra de Medina Mora.

Lo cierto es que la renuncia de un ministro sólo puede darse por causas graves; cierto y legal es también que la valoración de esos motivos, y si se ajustan o no al término de "causa grave", sólo la puede determinar el Presidente. Y López Obrador ya la aceptó. Por lo tanto, otra realidad es que al Senado únicamente le resta aprobar, hoy, la renuncia sin sopesar o debatir sus causas; menos validarlas. Otro hecho es que Eduardo Medina Mora declinó, conforme a su derecho le corresponde, comparecer ante los senadores. Su renuncia es así, un hecho consumado. El único hasta el momento de toda esta trama.

Se especula, incluso se advierte con graves tonos, que una vez consumada la vacante en la SCJN el Presidente procederá a conformar una terna de mujeres incondicionales a su causa para capturar así la mayoría del pleno. Lo cierto es que López Obrador sólo adelantó una verdad de Perogrullo al decir que propondrá a gente honesta. Cierto es que para volver a promover a la doctora Loretta Ortiz Ahlf, ella primero debería renunciar a su actual encargo; lo mismo debería suceder si el Presidente insistiera con otra de sus favoritas, la abogada oaxaqueña Eva Verónica de Gyvés Zárate. Así, el asalto final de Palacio Nacional para capturar a la SCJN se basa en la enésima conjetura. Hasta ahora, ni terna hay.

Finalmente, lo único cierto hasta hoy es que la independencia y autonomía de la SCJN continuará acreditándose a través de sus fallos, sentencias, jurisprudencias y su decoro institucional y republicano. Atengámonos a los hechos, no a las conjeturas, por más escandalosas que éstas sean.



• TEATRO DE SOMBRAS

Por **Guillermo
Hurtado**

El poder y la democracia

guillermo.hurtado@razon.com.mx

Una manera común de entender la política es como el espacio de la lucha por el poder. De acuerdo con esta concepción, el poder es algo por lo que se pelea. El político, por lo mismo, es aquel que participa en esa batalla con un único objetivo en mente: llegar al poder y, una vez en él, preservarlo hasta que pueda.

Detrás de esta idea de la política hay una concepción mezquina de la vida humana. Algunos la llamarían “realista”. Pero yo insisto en calificarla como mezquina porque nos obliga a conformarnos con la realidad inaceptable en la que vivimos.

¿Cómo se entiende la democracia desde esa concepción de la política? Lo que se afirma es que la democracia es el método para alcanzar el poder mediante elecciones. La ventaja del procedimiento es que evita la confrontación violenta para reemplazarla por un proceso electoral. De esta manera, los grupos políticos llegan a un acuerdo que adquiere condición legal para repartirse el poder entre ellos. Los perdedores en las urnas pueden esperar a las siguientes elecciones para cumplir su ambición. Mientras tanto, se les permite funcionar como oposición, es decir, como una fuerza antagónica dentro del sistema que tiene como propósito socavar el poder del partido vencedor

con el fin de suplantarlo.

Si esto es la democracia, no debe extrañarnos que se encuentre en crisis. Esta crisis es el resultado de la manera en la que la hemos entendido desde la perspectiva de aquella concepción mezquina -repito, mezquina- de la política y, a fin de cuentas, de la vida humana.

La única salvación de la democracia radica en ir más allá de la idea de la política como una lucha por el poder. La democracia por venir tiene que fundarse en otra concepción de la política y, por lo mismo de la vida humana.

La política no puede seguir pensándose como una lucha por el poder. Como nos enseñó Luis Villoro, tiene que entenderse de otra manera, como una oportunidad de servicio a los demás, como el encuentro de aquellos que desean colaborar en la solución de los problemas colectivos, como la realización de los valores en los que se funda la vida social. Entendida así la política, la democracia tiene que transformarse para cumplir con una nueva misión.

Los partidos políticos ya no pueden seguir siendo bandas de personas sedientas del poder. Tienen que convertirse en asociaciones de otro tipo. En vez de hablar de la “lucha electoral” tendríamos que hablar de un proceso social en el que lo que predominara fuera la coincidencia en vez de la diferencia. En vez de hablar de “oposición”, tendríamos que hablar de la expresión participativa de una diversidad de puntos de vista.

Los seres humanos llevamos miles de años haciendo política. Sin embargo, todavía nos falta mucho para aprender a hacerla bien.



La Razón • MARTES 08.10.2019



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

CDMX, paralizada por miles de taxis

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

La Ciudad de México y sus millones de habitantes padecieron ayer, a lo largo del día y buena parte de la tarde, uno de los peores desquiciamientos por el caos vial provocado por miles de taxistas, que con sus unidades bloquearon calles y avenidas en las 16 alcaldías y algo similar ocurrió en varias del interior del país, en protesta contra las plataformas digitales como Uber, Cabify y DiDi, que cobran entre 20 y 35 por ciento a los conductores de sus vehículos.

Tuvo que ser el subsecretario de Gobernación del Gobierno federal, Ricardo Peralta, y no la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el que después de cinco horas de diálogo resolviera momentáneamente la virtual paralización de actividades de la capital de la República, con el compromiso de no volver a generar otro megacaos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

A unas horas de que el pleno del Senado de la República apruebe la renuncia del hasta hoy ministro de la Suprema Corte de Justicia, Eduardo Medina-Mora Icaza, se fortalecen las versiones de que será

una mujer la que ocupará su asiento, una vez que el Presidente envíe su terna a la sede del Paseo de la Reforma.

De los 11 integrantes del alto tribunal, sólo dos de ellas forman parte del mismo: Norma Lucía Piña Hernández y Yasmín Esquivel Mossa, con lo que serán tres, por ahora, las que formarán parte del mismo, ya que el próximo año el ministro José Fernando Franco González-Salas concluirá su gestión y otra mujer podría ser propuesta para reemplazarlo para cumplir con la equidad de género.

Por lo pronto, Medina-Mora Icaza ya no asistió ayer a la sesión del pleno en la Corte, al tiempo que informó al líder de la bancada del Senado, Ricardo Monreal, que no comparecerá hoy a la sede senatorial para explicar los motivos de su renuncia, por lo que una vez que sea aprobada, en cualquier momento el Ejecutivo federal enviará la terna de la que surgirá su reemplazo.

El zacatecano, que también preside la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, declaró que los senadores no desean crear un "clima de linchamiento" contra el ministro renunciante, al que a lo largo del fin de semana se ubicó en blanco de andanadas por las acusaciones de haber incurrido en actos de corrupción que le han formulado, oficial y extraoficialmente.

Siguen las preguntas de por qué la carta-renuncia que Medina-Mora Icaza le presentó al Presidente, y que éste diera a conocer la noche del jueves y aceptó de inmediato, no llevaba fecha, lo que ha provocado comentarios de que ya se la había hecho llegar anteriormente para ser utilizada en el momento oportuno.



• BAJOSOSPECHA

Del delito al terrorismo fiscal

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Si usted o su contador se equivocan con la contabilidad, ya sea personal o de su empresa, podría ir a la cárcel, le congelan sus cuentas y le embargan sus bienes; esto sin un juicio de por medio. Esto, según las nuevas leyes que están por aprobarse. Platicué con el periodista Sergio Sarmiento, quien ha estudiado el tema a fondo.

SERGIO SARMIENTO (SS): El Código Fiscal de la Federación fue aprobado en San Lázaro, la iniciativa ya pasó por el Senado, pero sí tiene que ser aprobada por la Cámara de Diputados y promulgada por el Presidente de la República. Déjame tratar de darte un ejemplo para que entiendas por qué es grave esto. Yeidckol Polevnsky, la presidenta de Morena, se benefició de una condonación de impuestos de 16.4 millones de pesos en 2013. Ella dice que esto no fue una evasión, sino que fue producto de un error de su contador; pues bien, cuando hay este tipo de circunstancias, la forma de recurrir es a través de una condonación de impuestos; puedes ir a tribunales, puedes presentar información adicional para corregir el error y en ese momento viene una condonación. En el caso de que esto hubiera ocurrido no con la ley anterior, sino con la ley actual, antes incluso de que Polevnsky hubiera podido defenderse, la Unidad de Inteligencia Financiera hubiera podido congelar las cuentas bancarias; ella hubiera sido encarcelada nada más por la acusación de haber tenido una evasión y, además, le hubieran podido confiscar todos sus bienes antes incluso de ser juzgada, y lo habría perdido todo; esto es un ejemplo de cómo funciona, de cómo funcionaría este nuevo sistema.

BIBIANA BELSASSO (BB): Esta ley ya pasó el Senado; ¿quién la propuso?

SS: La propuso originalmente Morena, pero fue modificada también por esta bancada; originalmente se presentó en la Cámara de Senadores, con la idea de que esto era para castigar las facturas falsas y después, como hubo gente que no estuvo de acuerdo, cambiaron la redacción y quedó la medida para castigar cualquier tipo de defraudación fiscal

a partir de 7.5 millones de pesos.

BB: Mira, suena a mucho dinero 7.5 millones de pesos, pero prácticamente ese dinero para una gran empresa es muy poco.

SS: Bueno, para una empresa no es nada, y para las pequeñas y medianas empresas manejan estas cantidades de forma habitual. Yeidckol Polevnsky no es una magnate y, sin embargo, su condonación fiscal es de 16.4 millones de pesos; ella hubiera sido acusada de ser miembro del crimen organizado. Yo creo que tenemos que entender que hay que combatir la evasión fiscal, por supuesto que hay que combatir la evasión fiscal; pero esto se hace mejor atacando a los evasores.

BB: Y pensar que 56.6 por ciento de las personas que trabajan en este país lo hacen en la economía informal, no pagan impuestos.

SS: Los que están en la economía informal y no pagan impuestos, por lo menos oficialmente al fisco, a lo mejor pagan mordidas, pero no pagan impuestos, pero estas personas no estarían afectadas; es una ley hecha para castigar a quienes se han registrado ante Hacienda, para castigar a quienes, en un momento dado, tienen un error; o a quienes, en un momento dado, tienen una interpretación diferente de la ley; y la legislación fiscal mexicana es sumamente compleja, por eso hay tantos casos que terminan en los tribunales; bueno, todas estas personas serían consideradas miembros del crimen organizado y perderían todas sus garantías individuales, todos sus derechos humanos.

BB: ¿Es anticonstitucional?

SS: Yo supongo que debería ser anti-constitucional. Nunca sabremos cuál va a ser la decisión de la Suprema Corte de Justicia, hay ministros que consideran esto inconstitucional, pero aquí hay un tema que debemos tomar en consideración: al echar para atrás una ley promulgada por el Congreso de la Unión se requiere de una mayoría de ocho de los 11 ministros, no es una mayoría simple, de manera que cuidado, con cuatro ministros, a pesar de que la votación fuera seis a cuatro en contra de la medida, de todas formas entraría en vigor la medida. Yo creo que es muy peligroso esperar que la Suprema Corte tome

este tema, es muy importante que la gente entienda que para combatir la evasión fiscal tienes que combatir a los evasores, pero no a los contribuyentes cumplidos que se han registrado y están todo el tiempo tratando de cumplir con los requisitos y con el papeleo, con las facturas electrónicas, con la firma electrónica, con todos los requisitos que pide el Sistema de Administración Tributaria.

BB: ¿Es un mecanismo de terrorismo fiscal?

SS: Sí puede ser terrorismo; de hecho es terrorismo fiscal estrictamente hablando, porque parte de una medida y es que quien sea acusado de defraudación fiscal pierde en automático sus derechos, sus garantías individuales a las que deberíamos todos tener acceso; y como no hay un juicio, sino que la simple acusación es suficiente para eso, sí, sí puede ser utilizado esto como un arma de terrorismo fiscal.

BB: Con esta ley se pierden garantías individuales.

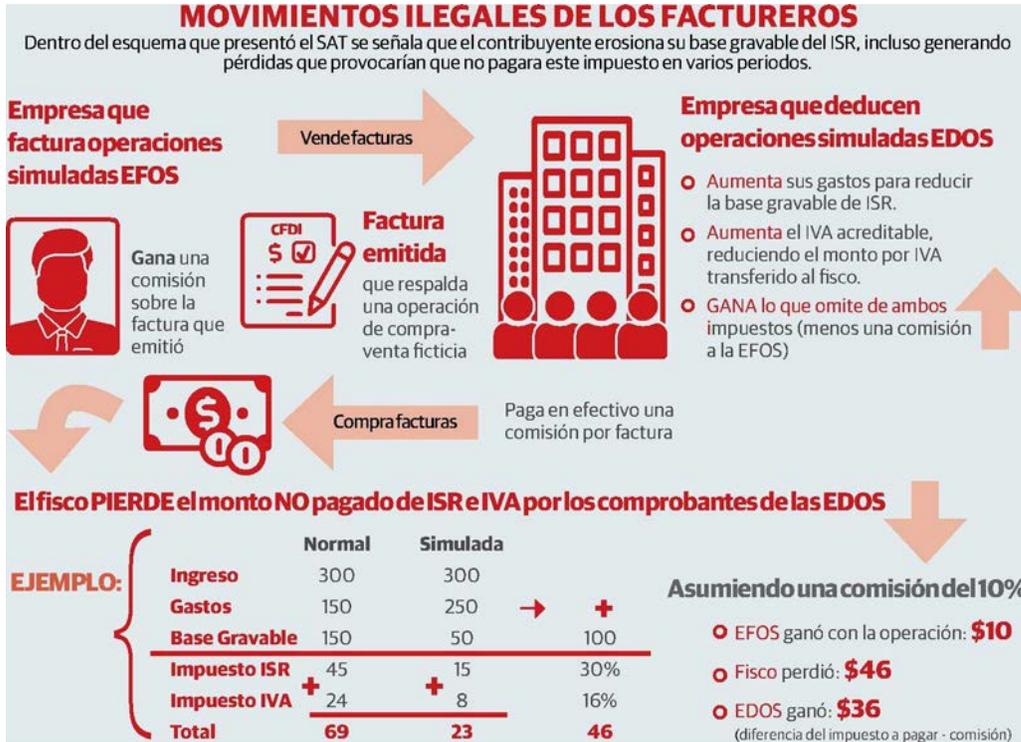
SS: Sí puede ocurrir; la verdad es que cuando pierdes las garantías individuales, y esto a veces no lo entendemos los mexicanos, perdemos toda posibilidad de defendernos. Si yo recibo una acusación de un fraude fiscal, pues yo puedo defenderme, contrato a un abogado, presento mi defensa, presento toda mi contabilidad; pero ¿cómo me puedo defender si el Estado, si el gobierno en primer lugar, congela mis cuentas bancarias y ya no puedo contratar un abogado, si me meten en la cárcel y ya no puedo revisar mis documentos y mis papeles para demostrar que no he cometido este fraude fiscal; y si, además me confiscan todas mis propiedades y quedo absolutamente destituido, no puedo defenderme de ninguna manera? Sí, esto es muy peligroso y creo que la gente no se da cuenta de las consecuencias que podría llegar a tener.

BB: Estas leyes ya pasaron en la Cámara de Senadores; ahora se espera que se aprueben

en la Cámara de Diputados... ¿cuándo?, ¿cómo?

SS: Primero, la Junta de Coordinación Política tiene que mandar esto a las comisiones; tengo entendido que ya están en comisiones, supuestamente se debería consultar con la sociedad, y entonces ya se pondría en la lista para una discusión, primero en comisiones; sé que le toca a la Comisión de Hacienda, pero podría tocarle también a la Comisión de Garantías Individuales, ya que se modifica la Ley para Delincuencia Organizada y ya después podría ser debatida en el pleno y, por supuesto, votado en el pleno. Todo ese camino todavía hay que recorrerlo; si le dan *fast track*, esto podría ser en una o dos semanas.

Así operan



EN JUNIO pasado, el SAT dio a conocer cómo opera el esquema de facturación falsa, con el cual estima que en los últimos 5 años se dejó de recaudar 354 mil millones de pesos o 1.4% del PIB, equivalente a 50% del crecimiento económico del país en 2018.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Conminados a degradarse

Hace dos lunes, Alfonso Durazo, secretario federal de Seguridad, advirtió que “los integrantes de la Policía Federal que en siete días no hayan manifestado su voluntad de incorporarse a la Guardia Nacional, o no existiera capacidad de recepción, quedarán adscritos al órgano administrativo desconcentrado, denominado Servicio de Protección Federal de la Secretaría...”.

Cinco días después, centenares de los aludidos respondieron con protestas y bloqueos al Aeropuerto Internacional, colapsaron Periférico Sur y las inmediaciones de lo que fue su Centro de Mando en Iztapalapa. Entre tanto, alrededor de 8 mil aguardan el fallo de la justicia federal sobre su demanda de amparo.

Un problemón, pues, mientras no termina de cuajar la Guardia Nacional, uno de cuyos componentes clave pudo ser la Policía Federal de haberse obrado con lógica similar a la del calderonato cuando, para alivio del erario, se decretó la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza: trabajo previo de respeto a los derechos laborales y dinero hasta de sobra para las liquidaciones de ley.

A los agentes federales se les humilla con la patraña de que no servían para nada y sus jefes eran una bola de corruptos (aunque ninguno ha sido formalmente acusado).

Todavía ayer, a propósito del viernes de caos, el presidente Andrés Manuel López Obrador soltó: “*Se echó a perder esa corporación. Estoy pidiendo se haga investigación a fondo (¿se le aniquiló sin hacerla?, pregunto) y se den a conocer cuáles eran esas irregularidades. La corrupción*

no se va a permitir y aunque cie-

rrren todas las calles y carreteras de México no vamos a detener el combate a la corrupción. Si no quieren estar en la Guardia Nacional, tienen la opción de trabajar en un servicio que se está creando para vigilar oficinas e instituciones de gobierno”, dijo, lo cual confirma una sorprendente desinformación.

A 10 meses de haber tomado posesión del cargo, Durazo no le ha dicho que los policías federales quisieron serlo por soberana decisión, que para esto fueron capacitados y que nadie puede ser obligado a hacer lo que no quiere.

El caso hace pensar en el médico que desde la facultad soñó ser neurólogo, se especializó y ganó su plaza en el Instituto Nacional de Neurología. De repente, una nueva autoridad afirma que la institución era una porquería, que había corrupción y que el personal puede habilitarse como anestesiista o portero en alguna clínica del IMSS.

¿Quién aceptaría?

Demeritados todos, de los casi 40 mil que conformaban la policía mejor aquilatada por la sociedad, suman poco más de 25 mil los ya “comisionados” a la Guardia Nacional (de la que pudieron haber sido núcleo en la ensalada de policías militares, navales y nuevos reclutas) que, en vez de dedicarse al análisis y combate al secuestro y las drogas, andan *desplegados* en la fracasada escuela de “control territorial”, en vez de que se les aproveche en lo suyo: la canija tan escasa Inteligencia. ■

A los agentes
federales se les
humilla con la
patraña de que no
servían para nada



TERCER GRADO

LEOPOLDO
GÓMEZ



Los anarcos y el cinturón de paz

Las opiniones sobre el cinturón de paz en la marcha del pasado 2 de octubre están divididas, según la encuesta en internet de TR Research y Mitofsky (www.consulta.mx 7/10/2019). Y, sin embargo, incluso entre los simpatizantes de Morena, 19 por ciento piensa que esta iniciativa fracasó y 21% dice que no debe volver a utilizarse.

Todavía más significativo, 85% de los encuestados, entre ellos una mayoría de morenistas (71%), estima que la autoridad debió mostrar una actitud más firme frente a los actos vandálicos. Esta opinión prevalece aun cuando la generalidad de los entrevistados también cree que, de haber intervenido la policía, la violencia se habría exacerbado.

El deseo de mayor firmeza refleja las valoraciones sobre los grupos anarquistas. En forma casi unánime, las opiniones son adversas, pues además de que no se les reconoce una causa justa de indignación, son considerados provocadores manipulados. En el caso de los "manifestantes encapuchados" la desaprobación alcanza 98%.

A la gente no le gustan los actos vandálicos y quiere respuestas efectivas. Es cierto que los daños del pasado 2 de octubre fueron menores a

los observados en marchas previas. Y tal vez se debió, en alguna medida, a la presencia de ciudadanos y funcionarios desplegados en esa cadena humana. Pero el hecho es que, para la gran mayoría de la gente, el vandalismo es injustificado y requiere una respuesta más enérgica que un cinturón de paz.

En caso de extenderse la percepción de falta de firmeza, el costo para la autoridad podría elevarse. Si se apuesta por el cinturón de paz, si el vandalismo continúa y, peor aún, si hay violencia contra las personas — sean o no integrantes de esa valla humana —, el balance puede tornarse muy negativo.

Al final, un cinturón de paz no es suficiente como estrategia única para contener la violencia. Creo que, de volver a usarse,

como lo anticipó la autoridad, su valor en el futuro será más bien simbólico. La prudencia aconseja que la apuesta sea más bien por un trabajo de inteligencia, por acciones preventivas que acoten la presencia de los enmascarados en las marchas y, por supuesto, por una prudente, pero más oportuna acción policiaca. ■

**La estrategia,
insuficiente para
contener la violencia**



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



De Notimex a Nexos, de Nexos a Notimex

Un persistente reportero de Notimex, mi reconocimiento por eso, me manda preguntas sobre la revista Nexos que ha mandado a otros medios, en su afán de hacer un mural de lo que piensan de sí mismas distintas publicaciones culturales de México: *Este país*, *La digna metáfora*, *Letras Libres*, *Archipiélago*, *Zócalo*.

El reportero es Juan Carlos Castellanos y sus preguntas son las siguientes:

1. *¿Lugar que ocupa Nexos en el contexto de esas publicaciones en México?*

Respuesta: Me siento bien acompañado por las revistas mencionadas en el contexto del periodismo cultural. No me toca a mí decir cuál es el lugar de Nexos en ese universo. Puedo decir un hecho: Nexos fue fundada en 1978. Es la revista decana de esa franja de revistas.

2. *¿Cuáles es su compromiso social?*

Hemos querido ser lo que dijimos desde nuestro primer editorial, en enero de 1978: una parte inteligente de la discusión pública, de la vida pública de México. Ese fue nuestro compromiso y sigue siéndolo, en el ambiente de pluralidad, en la obligación de pluralidad, que la discusión pública exigía entonces y exige hoy.

3. *Supermanencia como revista im-*

presa en papel.

Creo que nadie que viva en papel tiene la vida asegurada. Seguro se va a morir. Pero creo también que quien no está en papel hoy y solo está en versión digital tiene la vida mal asegurada. La industria se encuentra en transición. En ese tránsito uno puede morir igual de papel que de virtualidad. Para nosotros, el nombre del juego, en papel y en electrónico, es contenido, pertinencia. En Nexos hemos logrado mantener a nuestro público tradicional y hemos atraído a un público nuevo. Si perdemos alguno, perderemos los dos.

4. *Su relación con los lectores, y con las instituciones públicas y privadas que promueven el arte y la cultura.*

Sobre los lectores: la revista Nexos impresa es de gente mayor de cincuenta años, mayoritariamente de hombres. La revista Nexos electrónica es de gente menor de cuarenta, igualmente repartida entre hombres y mujeres. La revista impresa vende prácticamente todo su tiro. La revista electrónica crece 40 por ciento al año hace tres años. ■■■

El medio que solo está en versión digital tiene la vida mal asegurada



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Las causas graves

El líder no crea la realidad, ésta lo crea a él.
Florestán

Por ley, un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, SCJN, no puede renunciar a menos que sea por una causa grave, que coloca como su elemento esencial.

En el escrito de renuncia que Eduardo Medina Mora dirigió el jueves al Presidente de la República no incluye ninguna causa, ni leve ni grave, lo que especialistas consultados apuntan que se subsana con la aceptación presidencial, que supone la existencia de esa causal.

En estas condiciones, el jefe del Ejecutivo envió el documento al Senado para que hoy se presente directamente al pleno toda vez que Medina Mora informó al Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, que no quiere comparecer para ampliar sus motivos y que es su deseo que esa instancia proceda de inmediato a resolver.

Para los legos, nos queda la duda de la falta de claridad pública de la causa grave que provocó la renuncia, pero para un reportero basta con recuperar la declaración, el viernes en Baja California, del titular de la Oficina de Inteligencia Financiera, UIF, de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, con quien el presidente López Obrador habló de este tema, según reconoció en su mañana.

Nieto dijo que Medina Mora había sido denunciado por la UIF ante la Fiscalía General de la República, por supuesto lavado de dinero.

Y luego se preguntó *¿Qué no me gusta de Medina Mora como ministro de la Corte?* Y se respondió: *No me gusta su jurisprudencia que cercenó una buena parte de las atribuciones de la UIF y mucho menos el porqué de esa jurisprudencia: proteger a grupos o a personas relacionadas con el gobierno anterior, lo que me parece que no es función de los ministros.*

Y con esto, Nieto reveló la causa grave, según la UIF, de la renuncia de Medina Mora, que validó el Presidente al aceptarla y enviarla al Senado para consumarla y abrir el plazo del envío de la terna de la que saldrá la ministra, o ministro, once, que cubra la actual vacante del pleno de la Corte.

RETALES

1. CABILDEO. El presidente López Obrador recibió al Consejo Mexicano de Negocios que le planteó el caso del etiquetado de bebidas sin alcohol y comida chatarra, comentaron en privado, que también el tema de la tipificación del fraude fiscal como *delincuencia organizada y simultánea extinción*. Pero nada dijeron en público;

2. REFORMÓN. El subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio ya adelantó la superreforma fiscal para 2022 que tiene como prioridad elevar los ingresos. No será antes por el compromiso presidencial de no hacer las grandes reformas hasta la segunda parte de su gobierno; y.

3. LIBRE. Las negociaciones con los taxistas que ayer estrangulaban la Ciudad se desarrollaron en la oficina del subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta, con ciertos acuerdos. Pero horas más tarde seguía el bloqueo en Reforma. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La última responsabilidad de Medina Mora

El artículo 98 constitucional es claro: “Las renunciaciones de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las enviará para su aprobación al Senado”.

Ni Eduardo Medina Mora en su carta al presidente López Obrador, ni Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, en su notificación al Senado de la aceptación de la renuncia de parte del Presidente han explicado la causa o causas graves que han provocado la renuncia.

El Presidente no dijo que a él le hubiera expresado las causas, solo interpretó: “Yo considero que el ministro quiere atender denuncias presentadas, no sé si una, dos, cuántas denuncias que se han interpuesto, y que están en manos de la Fiscalía General de la República”.

El largo periodo para el que son elegidos los ministros y lo de las “causas graves” tiene que ver con cuidar la independencia de la SCJN frente a los otros poderes.

Y aquí está la clave de lo que pasará en las próximas horas y días.

Es la hora del ex procurador y ministro Medina Mora de honrar la ley.

Es la hora para Eduardo Medina

Mora de hacer públicas las razones graves que le han hecho renunciar. Y es la hora del Senado de exigir las y que sean públicas.

No hacerlo nos hará perder a todos.

He leído la carta de Medina Mora en respuesta a la columna que denunciaba las supuestas irregularidades de sus traspasos monetarios. Si esa explicación es cierta, si todo es producto de una confusión entre pesos y dólares o libras esterlinas, si todo es que alguien confundió números de cuenta por claves de envío, no debería haber lío alguno, no parece grave,

eso se arregla en una sentada.

Pero hoy escuchamos y leemos de amenazas desde el gobierno, de múltiples empresas del ministro y la familia... ruido y más ruido.

Por el futuro de la Corte y del gobierno —este gobierno—, toca al Senado exigir las causas y a Medina Mora darlas. Y evaluar su gravedad.

Después de una larga trayectoria en puestos de importantísima responsabilidad, le toca al ministro explicar las causas de su renuncia. Es la ley. ■

**Es hora de hacer
públicas las razones
graves de la renuncia**

***¿Democracia?***

Rubén Moreira ha dicho que el de Morena no es un nuevo régimen, sino otro gobierno. Asegura que México era antes una democracia, y ahora también lo es. El INE dice lo mismo: desde que era IFE nos ha dado democracia. Que alguien defina.

Donceles



POLÍTICA IRREMEDIALE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



Heredaron lo que era un castigo y...

México ha cambiado, a pesar de todos los pesares. Muchas personas, sin embargo, siguen todavía denunciando airadamente vicios o prácticas que no son ya de usanza en el actual sistema: modos del antiguo régimen priista que no conocieron de primera mano y que nunca padecieron pero que les imputan ahora a los responsables políticos de turno. Como si el tiempo no hubiera pasado, oigan. Y como si nuestra democracia, así de imperfecta como pueda ser, no fuera una realidad comprobable.

Acabamos de conmemorar, justamente, el 2 de octubre de 1968 y tan trágico acontecimiento habrá de seguir en la memoria colectiva durante muchas décadas más. Las derivaciones políticas y sociales del acontecimiento estarán también ahí, como una suerte de referencia permanente y como un recordatorio de los extremos a los que podía llegar aquel "sistema". Hablando de tales herencias, la blandenguería de nuestras autoridades, como cuando no se atreven siquiera a controlar una caterva de vándalos, resulta del espanto que les provoca aparecer como "represores" de la calaña de Díaz Ordaz y sus pretorianos.

Pero no queda ahí el legado del personaje: auténticamente autoritario

como era el hombre, lo primero que dispuso cuando advirtió que la radio y la tele habían reseñado escrupulosamente y sin ocultamientos los sucesos fue asestarles una especie de represalia ejemplar bajo la forma de un impuesto que debían apoquinar los anunciantes: de la noche a la mañana, una publicidad televisiva o un mensaje en la radio les costaba un 25 por cien más caro.

Terminó luego por recular un tanto el supremo castigador y dejó la cosa en que papá Gobierno iba a disponer por sus pistolas de doce puntos porcentuales de tiempo-aire para transmitir propaganda oficial. Pues, miren ustedes, ahí sí que no se han ablandado los

de ahora, luego de 51 años de acontecido aquello, y la disposición sigue. Pretextan, desde luego, que el "espectro radiofónico", o como se llame,

es propiedad de la nación, así como los magueyes del campo, las nubes del cielo y los peces de los ríos.

El tema, con todo, es que lo que fue venganza personal de un autócrata sigue siendo práctica establecida de nuestros Gobiernos. ¿No piensan rectificar, ya que tanto les preocupa *nop* a recerse a aquel sujeto? ■

**La venganza personal
de un autócrata sigue
siendo práctica**



TRASCENDIÓ

QUE en el largo historial que ahora se le escarba a **Eduardo Medina Mora**, en la FGR han comenzado a aparecer documentos que le vinculan con una extraña y cara operación lanzada en 2011 y que hasta 2015, cuando se canceló, costó a los mexicanos más de 100 millones de pesos.

Se le conoce como *Operación Albió*n, un acuerdo de cooperación en materia de seguridad negociado por el ministro con Reino Unido durante su estancia como embajador, a petición directa del entonces presidente **Felipe Calderón**, con la idea de involucrar al MI6, sí, la agencia de **Bond, James Bond**, en tareas *antinarco*.

Todo para que su principal objetivo, capturar a **El Mencho**, jamás prosperara.

QUE todo apunta a que la terna que remita el presidente **Andrés Manuel López Obrador**

para la Corte sí contendrá la propuesta de **Loretta Ortiz**, quien ha quedado en segundo lugar en las dos últimas elecciones de ministro frente a **Yasmín Esquivel** y **Juan Luis González Alcántara**.

La esposa de **Agustín Ortiz Pinchetti**, fiscal para delitos electorales, es experta en controversias y derecho internacional, y ya se hizo costumbre en el Ejecutivo insistir en sus propuestas originales.

QUE como si no tuvieran suficiente trabajo, ahora la Segob, de **Olga Sánchez Cordero**, tuvo que entrar al quite y hacer el trabajo del secretario de Movilidad de Ciudad de México, **Andrés Lajous**, rebasado por la movilización de taxistas que, por lo demás, abarcó 10 estados.

Ahora tendrán que realizarse mesas en Bucareli, con lo que, dicen en círculos federales, surge otro ejemplo de que poner académicos en el gobierno no es buena idea. —



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

El icuiricui, el matalachimba
y el ruletero

Ya no se sabe qué es más enfadoso y aburrido, la exigencia de que Lalo Medina Mora se presente ante el Senado para explicar con lujo de detalle las razones de su renuncia (sí, claro, va a decir que controla lo que dicen los panistas y los de la Coparmex no es una hermanita de la caridad sino un pequeño — es literal — traficante de amparos), la telenovela de José José, que en el limbo donde esté debe estar hasta su jefecita de tanto jaloneo, o la marcha de los taxistas en donde curiosamente no apareció ningún *anorko* para patearles sus unidades.

Lo del Príncipe de la *Chanson* supera cualquier culebrón a la mexicana (ni a Gutierritos le pasaron tantas infamias), lo de Medina Mora es una traición (sobre todo de los beneficiarios de sus tejemanejes — curiosamente son los mismos que los de Chayito Robles —, salvo los efebos de Claudio X González que hasta sacaron los violines de Villafontana para llorar por su salida, que hubiera sido más honorable si hubiera sido como la del *Piojo*), pero lo de los taxistas sí tiene su gracia porque en vez de traer soluciones creativas lo único que se les ocurrió para salirse con la suya fue convertirse en

los triglicéridos del torrente sanguíneo de las ciudades, para ganarse el aprecio de la ciudadanía que por supuesto que se volcó en su apoyo solidario.

Creo que ya lo he dicho aquí, que dadas las condiciones de higiene y servicio y la paranoia que genera, antes que tomar un taxi en la calle prefiero caminar 20 cua-

dras. Digo, antes era una experiencia cotorra con aquellos ruleteros que eran el folclor encarnado, el viaje mágico y misterioso, el alucine ranchero pero posmoderno, y las lecciones de vida de estos psiquiatras sin diván. Hoy, casi dan tanto miedo como Sarita.

Pero los de las aplicaciones también tienen lo suyito. Su colección de horrores y feminicidios, donde el usuario queda desamparado ante unas empresas como Uber que después de cobrar no se hacen responsables de nada: ni de si te pasa alguna perrada, ni de extender una factura, ni de tu seguridad ni de nada de nada.

Lo único bueno es que Héctor Serrano, dedo gordo del pie derecho del *dotor* Mancera, ya se deslindó de estar detrás todo este relajito de los taxistas (¡cómo voy a creer!) y del infundio de que tienen más concesiones que Ochoa Reza, ex líder del PRI que imitaba a Clavillazo. ¡Qué tranquilidad!

Todos exigen piso parejo, pero ni un taxímetro para el usuario. ■

Curiosamente
con los taxistas no
apareció ningún
anorko para
patear sus unidades



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



El Estado condón

El poder fiscal, es decir, el poder imponer contribuciones a la ciudadanía es la naturaleza esencial, inmanente, del Estado moderno (junto con el monopolio de la violencia legítima). Condonar impuestos, en cambio, es un acto extraordinario, circunstancial y reversible.

Cuando la condonación se vuelve sistemática, discrecional y continua, impactando la capacidad económica del Estado, estamos en presencia no de un Estado fiscal, sino de un Estado condón, en el que se protege a algunos contribuyentes privilegiados con un impermeable *ad hoc* para que no se contagien de la más elemental de las obligaciones de transmisión fiscal: contribuir, en la medida de sus posibilidades y de sus ingresos, al sostenimiento de la sociedad, vía la hacienda pública.

Durante casi una década, de 2006 a 2015, los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto condonaron un billón 88 mil 400 millones de pesos, a precios actualizados a 2019. A esta cifra hay que agregar el monto de 200 grandes contribuyentes que actualmente están amparados y que totalizan 273 mil 700 millones de pesos, a precios de este año. Hablamos de poco más de una quinta parte del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2020 o el equivalente a todas las compras y adquisiciones del gobierno federal para el próximo año.

Entre los beneficiarios de estas condonaciones se encuentran por igual contribuyentes del sector público, como la CFE y universidades públicas, así como bancos, consorcios industriales y comerciales del sector privado.

Por ello, la reforma para terminar con la facultad presidencial de condonar impuestos, promovida por el presidente AMLO, es el primer paso

firme dado en mucho tiempo para combatir la elusión fiscal,

y el peldaño inicial de una reforma fiscal integral cuyo objetivo no sea únicamente recaudar más, ampliando la base de contribuyentes (reduciendo evasión y elusión), sino gastar mejor, con un sentido de eficiencia social y rendición de cuentas.

El Estado mexicano, desde su nacimiento, vive un dilema fiscal: por un lado, cómo cobrar impuestos de manera justa y progresiva a una sociedad secularmente desigual; por el otro, cómo aplicarlos de modo transparente y eficaz para que el fisco se vuelva una palanca de desarrollo y no una rueda de molino que estrangule a la economía.

Es un dilema traumático, porque, desde la época de la colonia, imponer súbitamente contribuciones altas ha sido causa de revoluciones, asonadas y castigos ciudadanos. Un IVA de 10 al 15 por ciento hundió para siempre al gobierno de Ernesto Zedillo, mientras que el *gasolinazo* de enero de 2017 terminó de cavar la tumba política de la administración de Peña Nieto.

Condonar impuestos a grandes contribuyentes fue uno de los cordones umbilicales más sólidos entre el poder político y el económico. En muchos casos, inclusive, se podría presumir que era la forma como el poder político pagaba al poder económico sus apoyos y favores en campañas electorales. Por ello, el fin de las condonaciones fiscales presidenciales no solo separa a estos dos ámbitos del poder, sino que cierra una de las puertas más anchas y proclives a la corrupción oficial.

En este sentido, el fin del Estado condón no es solamente una buena noticia para las finanzas públicas, también lo es para la salud de la vida pública y democrática de la nación. ■■■

Condonar impuestos
a grandes tributarios,
cordón umbilical
entre poder político y
económico



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



No manchen su alma

Depurar, gran palabra. Gilga no tiene la menor duda, depurar es lo correcto, pero mientras, no dejemos sin medicinas a los hospitales. Ay, Dios, por cumplir con la norma, vamos a dejar hospitales sin medicinas?...

Gil no da crédito y cobranza. Su periódico *La Jornada* publicó una entrevista de Ángeles Cruz Martínez con José Alonso Novelo Baeza, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Lean esto: "Encontramos trámites pendientes desde 2006, alrededor de 22 mil, sobre los que antes nadie se quejó, como si no existieran. De pronto nos exigen atenderlos de inmediato cuando se trata de expedientes incompletos, en desorden. Eso complica la operación de la Cofepris. Aún así se ha resuelto la mitad y a la vez recibimos 850 nuevos cada día, de los cuales entre 85 y 90 por ciento son de registros de medicamentos, dispositivos y plaguicidas". Rayos y centellas, pero entonces qué hacemos, ¿cerramos los ojos? ¿Esos trámites pendientes son neoliberales?

Oigan esto: "En teoría, se crearon porque la Cofepris no podía atender los trámites a tiempo. Los terceros autorizados son agencias que se aprueban aquí, para

que desde afuera ayuden en la revisión de expedientes. Pero no fue así. Encontramos personal de Cofepris que iba uno o dos días enteros con los terceros. Les hacían el trabajo por el que esas empresas cobran a los fabricantes". Gil no duda ni un segundo, rayos, todo es muy difícil, en el pasado todo estaba mal, muy mal. Pero entonces, ¿detenemos todo, nada sirve?

Ahora mal

Gil caminaba sobre la duela de cedro blanco, una duela en la cual los anuncios de la Cofepris ofrecen reducir a la mitad el tiempo para resolver los trámites: "algunos lo hacen, pero estamos viendo si mañosamente se prolongaron los tiempos de entrega de la comisión para favorecer a terceros autorizados. También existen las puertas giratorias: personal de aquí se fue, ya tenía relación con la industria y creó sus empresas (...) Todos están en revisión. No se atropellarán los derechos de nadie, pero tampoco habrá facilidades para el negocio y la corrupción. Si demostramos que

la Cofepris tiene la capacidad sin terceros autorizados, adiós. Mientras, les damos el beneficio de la duda, pero sí vamos a depurar". Depurar, gran palabra. Gilga no tiene la menor duda, depurar es lo correcto, pero mientras, no dejemos sin medicinas a los hospitales. Ay, Dios, por cumplir con la norma, vamos a dejar hospitales sin medicinas? En serio, ¿pueden responder?

Oigan esto: "Las inversiones deben tener una retribución justa. En países nórdicos y europeos hay un equilibrio entre la industria y la salud. El ejemplo más claro y reciente es el etiquetado de alimentos y bebidas que responde a los intereses de las empresas. En la industria farmacéutica tenemos que asegurar el cumplimiento del marco jurídico sin discusiones y con un piso parejo para devolver certidumbre a las empresas que se han retirado porque no pudieron competir contra algunos que tuvieron privilegios y crearon monopolios".

Países nórdicos, ¿seguimos con eso? "En la revisión de las normas vamos a encontrar la oportunidad de hacer que la Cofepris sea más eficiente, ágil y transparente". Ay, Dios.

Medicinas ya

Gil presenta esta verdad de 100 kilos: "Todos tenemos segundas y terceras oportunidades de corregir. Y las empresas tienen la disposición. Tenemos que confiar, con mucha prudencia y cautela, que están dispues-

tas a cumplir la ley, con las buenas prácticas de manufactura. En conjunto debemos revisar las normas para simplificarlas". Oh, sí.

"Vamos a revisar las 359 plantas que fabrican insumos para la salud porque aunque se las ha verificado, incumplen con las buenas prácticas de manufactura. No es acosarlas, sino ver sus deficiencias para que las corrijan y demuestren compromiso con la protección de la salud. Se conseguirán los medicamentos que la población necesite, donde sea, si las condiciones del país no garantizan el abasto".

Al leer esto, Gil supo una de las razones del desabasto de las medicinas en México. Si usted enreda todo, lo único que saldrá de ese enredo será más confusión, desorden, pretextos: señores y señoras ahorrativos, faltan medicinas para hombres y mujeres, niñas y niños. No se lo prolonguen en nombre de una austeridad y de una honestidad de cartón, en este momento hay personas a las cuales les urgen medicinas. Háganle como quieran, pero pongan las medicinas en su lugar. En fon.

Todo es muy raro, caracho. Como diría Alexander Pope: "¿Quién decide cuando los médicos no están de acuerdo?". ■

Señores y señoras
ahorrativos, faltan
medicinas para hombres
y mujeres, niñas y niños



PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE



roberto.blancarte@milenio.com

La división

Algunos podrán decir que la división en el Movimiento de Regeneración Nacional tiene su origen en la manera que fue concebido, es decir una amalgama de seguidores de distintas corrientes ideológicas alrededor de un líder incuestionable e incuestionado. Lo importante nunca ha sido la coherencia ideológica y los principios políticos que dice defender. Estos han tenido que ser, por fuerza, lo suficientemente generales, como para permitir que ex comunistas y evangélicos conservadores (y todo lo que está en medio) puedan coexistir, creyendo, o simulando, que pelean por el mismo tipo de país. De esa manera, un vago neo-nacionalismo revolucionario, con un declarado satán (el neoliberalismo), no podía constituir el cemento necesario para aglutinar a largo plazo estas fuerzas, salvo por los oportunistas, que no son pocos, y que se acomodarán sin problema a donde quiera que se les diga que "el partido" ha decidido transitar. Pero, en cuanto la guía del líder máximo desaparece o simplemente no es clara, las divisiones afloran. Sucedió en la lucha por el control de las cámaras, está sucediendo en la disputa por el control del partido y se delinea claramente en los temas sociales sensibles, como es el caso de la despenalización del aborto. Vemos en este caso que las disputas internas explotan de manera previsible. En efecto, tras el anuncio de que Morena va a presentar iniciativas

para despenalizar el aborto hasta la semana 12 de gestación y el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, para lo cual se buscará reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Salud, los principales adversarios a éstas no son los partidos de opo-

sición sino... otros miembros del propio partido en el poder.

Lo cierto es que las iniciativas en cuestión son bastante equilibradas. Permiten la objeción de conciencia de los médicos que no deseen ser parte de la interrupción de un embarazo, pero exigen que las instituciones cuenten con personal que no sea objeto de conciencia, para garantizar el derecho de las mujeres, sin presiones ni obstáculos. Castigarían a quien haga abortar a una mujer sin su consentimiento, o a la mujer que se lo practique después de la semana 12. Todo alrededor del concepto de autonomía reproductiva de las mujeres. Ahora bien, el único que puede descarrilar esta iniciativa es el presidente López Obrador, quien en repetidas ocasiones ha evitado el asunto, planteando incluso que este tema de derechos humanos se ponga a votación, para que lo decida la mayoría, lo cual es obviamente contrario a la idea de que los derechos humanos no deberían ser puestos a consideración de los electores. Encontramos aquí el talón de Aquiles del populismo. Ante la inconsistencia ideológica y la diversidad de sus apoyos, el líder está obligado a repartir concesiones, favores y apoyos. Y así como un día respalda una medida progresista, al día siguiente concede algo a los conservadores. Y todo mundo contento, hasta que se llega a puntos cruciales que definen el rumbo de la sociedad, dividiéndola y polarizándola. Tenemos así una especie de Frankenstein gubernamental, que avanza, pero sólo para destruir a su propio creador. ■

Principales adversarios de Morena a iniciativas progresistas, otros miembros del propio partido



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

*Los niños, los pozos
y el descontrol*

ientras los taxistas inconformes, como hormigas rosadas o blancas se iban agrupando en torno de los puntos más transitados de la capital, la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Rosa Isela Rodríguez, repetía como tarabilla la canción de la ineptitud: estamos dispuestos al diálogo.

Diálogo, diálogo, palabra sin sentido cuando se le pronuncia fuera de tiempo.

¿No han sido suficientes los años de negociaciones y la inevitable recurrencia al complejo del mesero (para todo poner una mesa)?

Y cuando se habla de años no se exagera. Esta información proviene de hace tres años, precisamente de un trece de octubre:

"CIUDAD DE MÉXICO.- Cientos de taxistas bloquearon el miércoles el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México en protesta contra Uber y otros servicios de transporte solicitados vía telefónica.

"Las tensiones se intensificaron en ocasiones, cuando los taxistas empujaron y arrojaron piedras contra los autos de quienes sospechaban eran conductores de Uber mientras éstos trataban de abrirse paso por los carriles abiertos del bulevar.

"Los taxis rosas y blancos rodearon el Ángel de la Independencia durante horas, causando un severo embotellamiento vehicular.

"Para la tarde, las autoridades habían logrado reabrir una de las vías de Reforma, informa The Associated Press".

"Encabezados por sindicatos de taxistas, los manifestantes insistie-

ron en que Uber les afecta económicamente y es un servicio anticonstitucional."

La vejez de estas líneas (y las hay similares aun de más lejana data), no impide su repetición. Cualquier reportero podría haber enviado ese despacho a su redacción ayer mismo, sin quitar ni una coma, lo cual significa —si Perogrullo no anda idiota—, la permanencia y prolongación del problema. No han podido con él ni los anteriores, ni éstos cuya capacidad también sirve para untarla en el Cantembert.

El problema de los taxistas siempre ha superado a la capacidad de los burocratas. Hoy es igual.

Más allá de quien tiene la razón —entre los concesionados y los "aplicados"—, lo importante es quien tiene el problema: la ciudad.

Cuando no son los electricistas, son los pohejas federales o los ciclistas, pero ésta es una ciudad destinada a la parálisis. La Secretaría de Movilidad es un sueño de opio y el destino de las protestas es la desatención.

Para protestas, las mías, les dice el nuevo régimen con la vista puesta a su pasado de movilización, incendio y piedra. Griten y tuerzan, no nos vamos a mover. Y no resuelve el Gobierno y no se mueven los inconformes. Tampoco se mueven los taxis y las cosas crecen y aumentan y así se va pateando el bote sin poner orden en la capital mundial del desorden.

En la ciudad hay 140 mil concesionarios de taxi. Hay casi cien mil, "aplicados" y un número no cuantificado de "piratas", controlados en algunos casos por grupos adheridos a Morena, especialmente en las dele-

gaciones periféricas.

¿Cuál va a ser la solución de este problema del servicio público de transporte sin ruta fija, como les decían antes a los ruleteros? Ninguna. No se va a solucionar jamás.

Van a sobar el problema, se instalarán "mesasdediálogo": se van a anunciar recetas milagrosas y ocurrenias geniales y dentro de un mes o un año o dentro de otros meses y también dentro de un año, habrá otra marcha, bloqueo y demás, igual a la de ayer.

Y así a la eternidad.

Pero no sólo en la ciudad se cometen dislates.

El fin de semana en Oaxaca al Señor Presidente le dijeron cómo sus promesas de atender a los pobres se quedan en escenográficos cheques para las fotografías de la propaganda. Es culpa de los anteriores, dijo.

¿Cómo puede la burocracia del pasado contaminar la entrega de dinero

de un programa recientemente inventado, inexistente antaño? Un misterio.

Y cuando alguien protesta se le responde así:

"...No es lo mismo de antes, esto ya cambió. Y no nos confundan, vayan respetándonos. Lo digo cariñosamente, no confundan la política con la politiquería.

"Eso tiene también que irse quedando altaera. 'Ya chole', como dicen los jóvenes. Si cae mal una autoridad, ahí van a estar cuestionando, cuestionando, cuestionando a la autoridad.

ERRATAS.

Se publicó ayer en esta página: "En las transformaciones de la vida en estas tierras..." y yo había escrito: "...en las trasformaciones de la vida en estas tierras..."

Y luego: "...una colisión cuyos efectos aun acerramos con fardo...", pero el texto decía: "...cuyos efectos aun acatreamos como fardo..."



Serrano y Meneses, detrás de protestas

Ahora que los taxistas se encargaron de desquitar a la Ciudad de México con sus protestas y manifestaciones en contra de la operación de empresas como Uber y Cabify, surge la pregunta: ¿quién está detrás del sabotaje? Los que saben de grilla capitalina, pero sobre todo de temas de movilidad, señalan a dos personajes clave acostumbrados a labores cochineras, durante la administración de Miguel Ángel Mancera, época donde más concesiones de taxis se liberaron. Dicen que el señor Héctor Serrano y Carlos Meneses Flores, los dos últimos secretarios de Movilidad, antes de que llegara Claudia Sheinbaum al Gobierno, son los que están metiendo las manos e incitando a los taxistas a bloquear vialidades de la capital. Su intención es que les devuelvan el poder y seguir con el monopolio del servicio de alquiler, con el que durante años se han llenado los bolsillos con las cuotas y derechos de trámites. Sin duda una estrategia de presión para tratar de seguir manejando al gremio, que con tal de seguir trabajando le hacen caso hasta a las piedras. Así las cosas,

Felices por salida de Jesús Orta

Los que están felices por la salida de Jesús Orta Martínez de la Secretaría de Seguridad Ciudadana son los policías de tropa, a quienes en los últimos días se les ha escuchado dar "gracias a Dios" por haberlo removido —aunque oficialmente renunció por motivos personales— del cargo que ocupó 10 meses. Nos cuentan que el fin de semana algunos mandos y elementos de la SSP no ocultaron su alegría y satisfacción por la caída de su ahora exjefe, ése que había ordenado una política cero corrupción y cero carcería de automovilistas y motociclistas: estrategia que por cierto el pasado fin de semana se pasó por alto, pues retomaron la práctica de la mordida. Lo que no saben es que el señor Omar García Harfuch es más duro en cuanto al tema anticorrupción y seguramente les atará las manos, mejor dicho las dentaduras, para no seguir extorsionando, algo que en los últimos meses se había controlado y que en esta semana se disparó. ¿Será?



EMPEDRADO

Francisco Báez Rodríguez

Un mundo sin moderados (o lo amo o lo odio)

Dos análisis sobre el comportamiento reciente de la opinión pública de Estados Unidos dan para un par de reflexiones sobre algunas cosas que pueden estar sucediendo en México, o que podrían suceder.

El primero es sobre la creciente partidización de los ciudadanos en el vecino del norte, al menos en lo referente a sus opiniones. Para ello, unos cuantos ejemplos: republicanos que desconfiaban de Rusia antes de la elección de Trump, ahora ya confían; demócratas que estaban en contra del matrimonio gay, cambiaron de posición: republicanos que señalaban que era muy importante que los políticos tuvieran altos estándares morales, ahora ya no lo consideran importante; demócratas que consideraban que era mala idea hacer juicio político al Trump, en estos días han cambiado de opinión.

¿Qué significa esto? Que, tras tres años en los que Donald Trump ha hecho hincapié en las cosas que dividen a los estadounidenses, éstos se han alineado de manera decidida a favor y en contra del Presidente. Esta alineación cuenta más que las convicciones o postulados ideológicos de cada quien. Al parecer, los electores están más dispuestos a seguir a su partido—en el fondo a estar a favor o en contra de Trump—que a mantener sus posiciones sobre los distintos temas. Cada quien ve las cosas desde un definido cristal partidista.

Si esto se confirma, la nueva alineación de la opinión pública les da un poder tremendo a los políticos. Éstos ya no sólo tienen que atender a esta opinión para no hacer algo que pudiera ser extremadamente impopular, sino que diariamente la están formando y cambiando. La gente puede ver como aliado al rival de ayer, y decidir que ya no quiere lo que antes anhelaba.

El otro dato que dan las encuestas recientes, ligado a lo anterior, es la desa-

parición gradual del votante moderado. Si bien una gran proporción de la población se identifica como “moderada”, “independiente” o “indecisa”, estos grupos casi no se traslapan.

Resulta que la mayor parte de los “independientes” tiene posiciones liberales en materia de inmigración, aunque estén divididos en asuntos económicos. No hay un bloque de independientes como tal.

Con los “moderados” el asunto es más claro. La mayoría de ellos se decanta hacia la izquierda del espectro estadounidense. Se dicen a sí mismos moderados, porque no les gusta la palabra liberal. Pero lo que hacen, en realidad, es diferenciarse de los conservadores.

Los “indecisos”, en cambio, están en todas partes del mapa ideológico. Hay muchos en el centro, pero muchos también en los extremos (es seguro que la indecisión de algunos de ellos está entre votar o no hacerlo). Es el conjunto al que menos es posible entender como un todo.

Esto se traduce en que es falsa la idea de que, moviéndose al centro, un candidato puede ganar a los “moderados”, los “independientes” y los “indecisos”. Simplemente porque cada una de estas cohortes no es un grupo, y porque ninguna de ellas está formada mayoritariamente por personas con posiciones centristas.

¿El resultado? Que, como Trump lo hizo hacia la derecha, es perfectamente factible que un candidato demócrata se escore hacia la izquierda, sin que ello signifique en realidad una pérdida notable de posibilidades de triunfo electoral.

Pasando ahora a México, podemos ver algunas analogías, que bien harían nuestros encuestadores en estudiar.

Una de ellas es que la presidencia de Andrés Manuel López Obrador ha generado, entre amplias capas de la población, posiciones irreductibles. Hay millones que lo

aman y millones que lo detestan, con demasiada poca gente en medio.

Esta polarización de la opinión pública en relación a un personaje puede llevar a cambios de posición sobre asuntos definidos. Un primer ejemplo, que ya se ha medido, ha sido el cambio en el punto de vista mayoritario sobre la inmigración proveniente de América Central. A partir de los acuerdos con EIJ y del despliegue de la Guardia Nacional en las fronteras, la opinión mayoritaria pasó de dar la bienvenida a los hermanos refugiados a considerar que son un factor negativo en la sociedad.

Si esa lógica se mantiene, el margen de maniobra del Presidente es mayor que el que suponemos a primera vista. Pero también que tiene un techo que le será difícil superar. Podría hacer virajes de 180 grados, y perder poco apoyo (pero tampoco ganaría el de quienes hoy no lo tragan; la mayoría de ellos cambiaría posición para ser siendo anti-AMLO). Bajo la misma premisa, las posibilidades de la oposición son limitadas, al menos en el corto plazo. El desgaste de López Obrador es lento.

La otra parte de la ecuación, la relativa a la ausencia de "moderados" también tiene sustancia. Cuando en las encuestas la gran mayoría se declara "independiente", es porque los partidos políticos tienen muy mala imagen en México. A la hora de las urnas, terminan depositando su voto. En cambio, la mayor parte de quienes se dicen "indecisos", suele tener posiciones radicales respecto al sistema político, y no votar.

La escasez de moderados, si se comprueba también aquí, puede ser preocupante. Habría dos grandes bloques en el país: uno dispuesto a ir adonde quiera llevarlo López Obrador y otro, dispuesto a apostar por una aventura política —posiblemen-

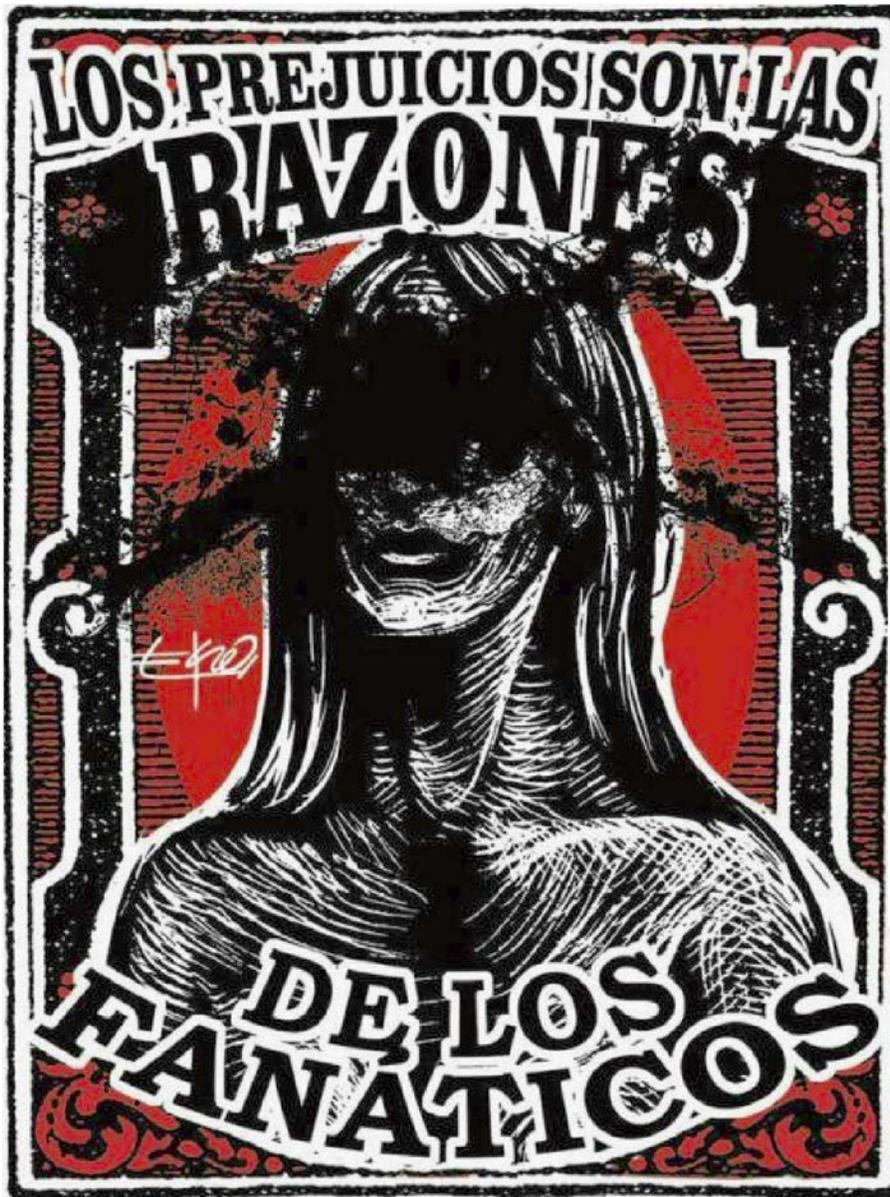
te de extrema derecha— con tal de humillar a quien hoy detenta el Poder Ejecutivo.

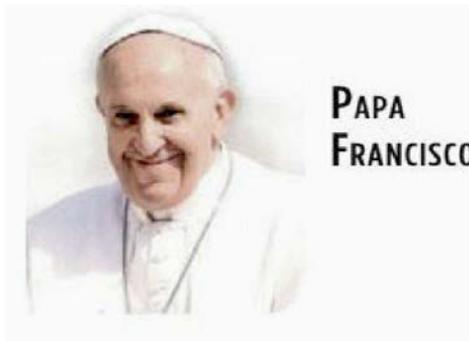
Esa división permitiría que AMLO incumpla sus promesas de mayor justicia social, reduciría el nivel del debate político de las ideas y las propuestas, y dificultaría una salida progresista a cualquier crisis política.

Termino con una acotación. El proceso de metamorfosis en la opinión pública de Estados Unidos se dio en un contexto de crecimiento económico. Es dudoso —pero no imposible— que se pueda dar, en cualquier lado, en una situación de estancamiento prolongado o de recesión. En ese caso, lo probable sería un deterioro algo más acelerado de la popularidad presidencial.

La escasez de moderados, si se comprueba también aquí, puede ser preocupante.

Habría dos grandes bloques en el país: uno dispuesto a ir adonde quiera llevarlo López Obrador y otro, dispuesto a apostar por una aventura política —posiblemente de extrema derecha— con tal de humillar a quien hoy detenta el Poder Ejecutivo





Durante la primera sesión de trabajo del Sínodo de Obispos sobre la Amazonia, la máxima autoridad de la Iglesia católica condenó la colonización ideológica y exigió no domesticar a los pueblos originarios. El religioso fue claro en su postura sobre que la sociedad moderna no debería tratar de imponer sus reglas a los indígenas, sino respetar su cultura y dejarles trazar su propio futuro. Admitió que, durante mucho tiempo, en la Iglesia se tuvo una actitud despectiva hacia los pueblos nativos y sus culturas, algo que en algunos casos se mantiene y que no puede seguir persistiendo. Bien por Francisco, quien no se casa con las viejas creencias y se dice apenado por la forma en que sigue tratando a este grupo de poblaciones.



La Unión Nacional de Taxistas, que representa junto con otros líderes, desquició ayer el tránsito de gran parte de la Ciudad de México con sus marchas y bloqueos. Por más de 10 horas colapsó las principales vialidades de la capital, como: Insurgentes, Tlalpan, Reforma, Vialduco, Zaragoza... así como las terminales 1 y 2 del Aeropuerto y accesos carreteros; lo anterior para exigir a las autoridades que desaparezcan los servicios de Uber, Cabify y de vehículos de alquiler mediante aplicación, pues, según su postura, operan con privilegios, lo que origina una competencia desleal. Tal vez tengan razón, pero eso no está sobre la mesa, sino los modos y las formas en que realizan su lucha, ya que afectan a millones de capitalinos inocentes que no logran llegar a su trabajo, escuela o destino, y pierden tiempo y dinero sin deberla ni temerla.



PEPE GRILLO

RETRATO HABLADO

El presidente López Obrador tiene la oportunidad de proponer al Congreso un magistrado para la SCJN que tome el lugar de Eduardo Medina Mora, cuya renuncia se procesará hoy mismo en el Senado de la República.

El mandatario hizo un retrato hablado. Para empezar no quiere mercaderes ni traficantes de influencias, sino gente honesta, recta. Se habla, por aquello de la equidad de género, que será una mujer. Los partidos de oposición han dicho que se opondrán a una candidata que sea afín a López Obrador o al proyecto político de la 4T.

Quieren preservar así la necesaria autonomía del Poder Judicial ante decisiones del Gobierno que deriven en eventuales acciones de inconstitucionalidad.

Claro que se requiere gente honesta, pero no sólo eso, también debe ser especialista en Derecho Constitucional, con experiencia e independiente. ¿Será mucho pedir?

EL PARTIDO DE LAS REDES SOCIALES

Más de 100 organizaciones de ciudadanos manifestaron ante el INE, a principios de año, su interés en convertirse en partido político nacional.

Hoy día, diez meses después, se mantienen en el proceso apenas veinte. Hay una organización que cumple con los requisitos, incluso de manera sobrada.

Los requisitos son realizar asambleas en 20 entidades o 200 distritos electorales, y que en ellas participen al menos 3 mil personas para las estatales y 300 para los distritos.

¿Para qué organización esos requisitos son pan comido? Si pensó usted en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, acertó.

El SNTES tiene más de 1.5 millones de afiliados repartidos en todas las entidades federativas del país, de modo que va en caballo de hacienda rumbo a su registro.

Todavía falta, claro, que no se enfrasquen en disputas internas que malogren al nascente instituto político, que responde por ahora al nombre de Redes Sociales Progresistas, pero ésa es otra historia.

ANDAN MAL Y DE MALAS

Los alcaldes mandaron su cartita adelantada a los Reyes Magos para incrementar el monto de las partidas federales, pero ni siquiera se las recibieron en la Oficina de Partes. Ayer, algunos de ellos tendrían la oportunidad de plantear sus problemas en el "Parlamento Abierto", pero el megaembotellamiento ocasionado por los taxistas rebeldes arruinó la sesión. Apenas llegó un puñado de legisladores que estaban apurados porque se les amontonaron los pendientes por el retraso.

Los alcaldes, desesperados, advierten que la precariedad de su situación puede ocasionar severos problemas sociales en sus localidades y, dicen, nadie los escucha.

ESPALDARAZO OPORTUNO

El proyecto del Tren Maya recibió el visto bueno de ONU-Habitat.

Se trata de la agencia de Naciones Unidas que tiene la misión de respaldar proyectos sostenibles alrededor del mundo, de modo que se trata de un espaldarazo crucial.

La agencia realizará a partir de ahora un seguimiento puntual de la construcción del Tren para que la realidad se ajuste a lo proyectado.

El acompañamiento es clave para asegurar el respeto a las comunidades originarias de la península de Yucatán y supone la presencia continua de expertos independientes que pueden contestar las inquietudes de los pobladores.



CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil

Desde 1964 viene la demanda médica de salarios justos, que no se cumple

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD!

+Dondequiera que se ama al arte de la de medicina se ama a la humanidad

Platón

CUADRUPLA DE MÉXICO.- Ignoro si usted proviene del movimiento médico de 1964; quizá llegó a las filas de médicos en activo después de aquellos hechos. Como quiera usted tiene una larga e importante carrera y conoce a la perfección las fortalezas y las debilidades que han tenido los líderes en activo y de las posiciones oficiales a lo largo de estas décadas.

Si ustedes son los guardianes de la salud de los mexicanos, tienen derecho a un trato justo. Por ello, doctor **Jorge Carlos Alcócer Varela**, hago público el documento que ayer me entregó la doctora **Daniela González Torres** en representación del nuevo movimiento médico, pero con la misma vieja demanda que la autoridad sigue obstinada en su también vieja negativa:

"Con el debido respeto a las instituciones de salud de nuestro país, hacemos un atento llamado a las autoridades del ramo, de parte de los más de 50,000 médicos generales, que es el siguiente:

"El examen contiene varias irregularidades tanto en redacción como en contenido, métodos pedagógicos y evaluación.

Esta versión contenía faltas de ortografía impresionantes, tanto dentro de los casos en español como en inglés y muchas otras irregularidades que se han pasado por alto porque tenemos varias preguntas sin respuesta, mismas que exigimos el día de hoy que nos aclaren:

"1. ¿Quién evalúa el examen ?

"2. ¿Quién redacta las preguntas?

"3. ¿Cuál es la bibliografía que sustenta las 450 preguntas?

"4. ¿Cuál es el destino final de los fondos recabados por cada derecho a examen/folio generado?

"5. ¿Por qué se ofertan tan pocas plazas en promedio con los médicos generales egresados a nivel nacional?

"6. ¿Cuál es el porcentaje real de médicos que no queda en alguna plaza por cada ENARM?

"Los médicos que realizamos el ENARM 2019 sostenemos firmemente que las conductas antes citadas sobre la versión aplicada en semanas pasadas son una falta de respeto total al gremio médico, considerando que es un examen con valor monetario de \$3,000 por cada registro, habiendo más de 50,000 folios con duración de más de seis horas para contestar las 450 preguntas, que estuvieron mal hechas y mal redactadas.

"Los puntajes para poder, siquiera, aspirar a una especialidad, suben por año y no sabemos quién se encarga de aumentarlos ni quién los certifica/verifica o dónde podemos ver este proceso administrativo-educativo a nivel nacional.

"Las plazas son muy pocas y la explotación, una vez adquirido el pase a una residencia, es ridícula. México es el país que menos paga a sus médicos y que más horas los trabaja. Esto es aplicable igual a estudiantes, médicos generales y residentes. No entendemos por qué no se abren más plazas si esto está provocando problemas de salud que afectan a toda la población. Somos el primer nivel de atención en salud y somos los más castigados en salario; y a la hora de elegir especialidad nos realizan un examen con faltas de ortografía, mal redactado y mal fundamentado en condiciones antipedagógicas en su ensamble y aplicación.

"Es por lo anterior que solicitamos se revise el examen en su totalidad; se revisen todas las preguntas y se anulen las mal escritas, mal fundamentadas y con errores. Exigimos que se otorgue la revisión del examen de manera personal, así como la evaluación de puntajes reales y, por supuesto, exigimos transparencia en el proceso del pago, ¿En qué se aplican los más de \$150,000,000 de pesos recabados por los exámenes?!"



ALA SOMBRA

Dicen que varios gobernadores, sobre todo los del Bajío, están cada vez más incómodos con la presencia de los llamados superdelegados del Gobierno federal, esto porque los enviados de la Cuarta Transformación han retrasado la implementación de varios proyectos de inversión y programas sociales en esos estados por falta de capacidad para atenderlos. Por ello, cuentan que pondrán al presidente **Andrés Manuel López Obrador** que autorice a sus representantes ampliar sus respectivos equipos de trabajo, lo anterior para que puedan atender y avanzar con los diferentes temas prioritarios de aquella región.

Dicen los que saben que el secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Toledo Manzur**, no visitó la semana pasada ni al principio de esta, el estado de Sonora, para analizar problemas de contaminación prevalentes en esa región, como le pidió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el lunes 30 de septiembre en su conferencia mañanera. Los ambientalistas y campesinos de diversos municipios sonorenses esperaban plantearle problemas de contaminación prevalentes en el agro estatal por el uso de pesticidas, pero no tuvieron oportunidad de hacerlo.

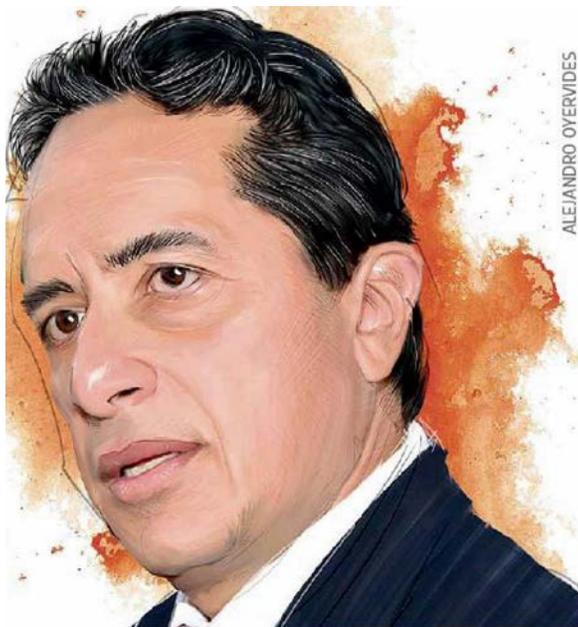
Nos cuentan que el gobernador de Quintana Roo, **CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ**, inició pláticas con el presidente electo de Guatemala, **Alejandro Giammattei**, para echar a andar una estrategia conjunta cuyo objetivo es la promoción internacional del Mundo Maya. Entre otros proyectos, se pretende poner en marcha un plan que consiste en promover la diversidad turística del estado caribeño en Norteamérica, Europa y Asia, esto para incrementar los 60 millones de visitantes extranjeros que llegan al mismo cada año.

Nos cuentan que además de los problemas de contaminación en el agro, subsisten deficiencias en la aplicación de los programas en los distritos de riego, que dependen de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dependiente de la Semarnat, que deben ser resueltos por **Víctor Toledo**. Los afectados señalan que es la segunda ocasión que Toledo los deja colgados de la brocha.

Que en Aguascalientes, las tensiones políticas entre los propios panistas tienen un nuevo campo de batalla. La semana pasada, el gobernador **Martín Orozco Sandoval** presentó en el Congreso estatal una iniciativa para eliminar el fuero a todo el Poder Ejecutivo y a los organismos descentralizados, la idea es

combatir la impunidad. Sin embargo, por extraño que parezca, un legislador panista detuvo en comisiones la aprobación de este cambio.

No se entiende que alguien rechace una propuesta que durante tanto tiempo fue bandera del PAN. Además, por lo menos seis gobernadores panistas ya han aprobado esta medida. Sin sospechosismo, la situación parece estar más clara que el agua turbia: hay una persona con influencia entre los legisladores que se niega a expresar su opinión sobre la desaparición del fuero. Esa persona es la alcaldesa de Aguascalientes. ¿Por qué será que no quiere quedarse sin el escudo del fuero? ¿A qué le teme? La pregunta, tal vez, la pueda contestar **Marko Cortés**.





ASÍ LO DICE LA MONT ¿A SCJN va Maya, Loretta o tercera? FEDERICO LA MONT

Propuesta AMLO: Ante la imprevista dimisión del ministro de la SCJN, Eduardo Medina Mora (EMM) cuestionado por eventos de corrupción en estos días, el presidente AMLO enviará una terna al Senado cuyo presidente de la Comisión de Justicia es un exmagistrado presidente del TSJ, Julio Menchaca. La propuesta del ejecutivo estaría integrada por Cecilia Maya García o Loretta Ortiz Ahlf.

Corto plazo: Así habla la sucesora de Medina Mora "el principio básico de la división de poderes referido a la distribución del poder entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial como forma de limitar su ejercicio, es una condición esencial para la existencia del Estado democrático y del derecho" ¿Con cuál de las dos finalistas aplica esta norma, o tal vez una tercera?

EMM y EPN: En su momento la Consejería Jurídica de Chihuahua buscó que el exministro EMM quedara fuera de la resolución de la Controversia Constitucional inducida por el expresidente Enrique Peña para no ser investigado por la llamada "Operación Zafiro".

Consecuencia: Recientemente la Segunda Sala de la SCJN levantó una suspensión que impedía a la Fiscalía General de Justicia de Chihuahua investigar a

EPN e integrantes de gabinete en el presunto desvío de 250 millones de pesos destinados a la Secretaría de Educación y presuntamente empleados para financiar campañas electorales del PRI en 2016, incluida su aspirante Enrique Serrano. El asunto sigue su ritmo pues faltaba la resolución de la Controversia Cons-

titucional bajo el ámbito del ex ministro EMM.

Iljunio: Chihuahua presentó una solicitud de exclusión para abstener a Eduardo Medina Mora de conocer sobre esa controversia "debido a un conflicto de intereses que no resuelve conforme a derecho". Los 10 integrantes de SCJN tanto de la Primera y Segunda Sala ésta última, de la que formó parte EMM fueron testigos del arribo de dos nuevos similares como diciembre 2018 Luis González Alcántara Carrancá, 1ª Sala y marzo pasado, Yasmín Esquivel Mossa. La mayoría de los 10 ministros fueron propuestos por el expresidente Felipe Calderón, pero AMLO podría superar antes "el escrutinio de la Comisión de Justicia, Julio Menchaca (governador Hidalgo 2022) que deberá superar la aduana del futuro ombudsman, 21 aspirantes en 17 entidades y otras 250 iniciativas en estudio.

Tlaxcala: "Símbolo de grandeza" así lo afirmaron autoridades del Ayuntamiento, que encabeza Anabell Ávalos, en el marco de las festividades del 494 Aniversario de su fundación... **Libre tránsito v/s manifestaciones:** Ayer se detuvo la circulación en la Supervía Poniente, por lo que cientos de empleados no llegaron a sus trabajos. El bloqueo de taxistas también afectó Reforma, Insurgentes, Circuito Interior, Zaragoza, Chapultepec, Viaducto y Periférico Sur.

Recientemente
la Segunda Sala de la SCJN levantó una suspensión que impedía a la Fiscalía General de Justicia de Chihuahua investigar a EPN

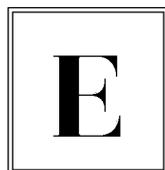


HISTORIA DE LO INMEDIATO

MEDINA MORA ES SALINAS, FOX, CALDERON, PEÑA...

ÁLVARO DELGADO

Favoreció con criterios jurídicos como ministro a procesados por narcotráfico, trata y corrupción



El ministro Eduardo Medina Mora Icaza, un empresario metido al servicio público al más alto nivel con Carlos Salinas, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, encarna como pocos los intereses económicos, políticos y criminales de la élite que gobernó México tres décadas.

Parte de estos intereses criminales los describió el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, al afirmar que Medina Mora favoreció con criterios jurídicos como ministro a procesados por narcotráfico, trata y corrupción para que les fueran descongelados más de 2 mil millones de pesos.

Uno de los beneficiados de Medina Mora fue el abogado Juan Collado Mocoelo -preso por *lavado de dinero* y a cuya boda de su hija acudió junto con otros ministros-, quien pudo mover 10 millones de euros que la UIF le tenía congelados. La actuación de Medina Mora en contra de la Constitución y la ley fue recurrente y por eso -no por lo contrario- llegó a ser ministro.

Como procurador general de la República de Calderón operó el "michoacanazo", el caso de servidores públicos acusados de narcotráfico que luego fueron exonerados, y ejecutó el operativo "Rápido y furioso", que introdujo de Estados Unidos armas a México que costaron la vida a inocentes.

También como procurador de Calderón, Medina Mora archivó las investigaciones en

contra del exgobernador Arturo

Montiel, tío de Peña Nieto, y su hijo Arturo Montiel Yañez, por los delitos de peculado, *lavado de dinero*, evasión de impuestos y ejercicio indebido de atribuciones y facultades.

No era fortuita esta conducta ante los Montiel: el coordinador de asesores de Medina Mora en la PGR era Humberto Castillejos Cervantes, quien fue el consejero jurídico de Peña Nieto, actualmente bajo investigación de la Fiscalía General de la República por *lavado de dinero* y extorsión.

Como procurador, también dejó sin efectos los aseguramientos de las cuentas bancarias abiertas por Raúl Salinas de Gortari, el "hermano incómodo", en Suiza e Inglaterra.

Tampoco era producto de la nada el trato a Raúl: la sobrina de éste, Claudia Ruiz Massieu Salinas, era la coordinadora general de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional de la PGR de Medina Mora con Calderón.

La ex presidenta del PRI era asesora de Medina Mora como secretario de Seguridad Pública de Fox y respaldó la represión de Atenco con Peña, como gobernador y luego la de Oaxaca, con Ulises Ruiz.

La relación de Medina Mora con Salinas, que venía desde el sexenio de éste -cuando fue alto funcionario en la Secretaría de Pesca-, se materializó también cuando era director del Cisen con Fox y participó en la trama de los videoescándalos de Carlos Ahumada contra Andrés Manuel López Obrador. Medina Mora envió al delegado del Cisen en la capital, José Luis Valles López, al hotel Presidente, en febrero de 2004, para auxiliar a Ahumada en la denuncia por extorsión contra funcionarios capitalinos, junto con Collado y Diego Fernández de Cevallos, operadores del autor intelectual del plan: Salinas.

LA ACTUACIÓN DE MEDINA MORA CONTRA LA LEY FUE RECURRENTE



DESDE AFUERA

#OPINIÓN



TRUMP Y EL MURO REPUBLICANO

JOSÉ
CARREÑO
FIGUERAS

Un proceso de impugnación contra el presidente tendría que pasar primero por un serio cambio en el Senado

La investigación legislativa hacia un juicio político del presidente Trump parece ganar impulso, tras revelarse que hay un segundo denunciante –y tal vez "múltiples otros"– de sus "peticiones" a gobiernos de otros países en beneficio propio.

Pero a reserva de sorpresas, si el juicio ocurriera hoy, Trump no sería condenado en el Senado, donde su Partido Republicano mantiene una mayoría de 52 a 48 y en el que los senadores obligados hacia el actual presidente, por convicción o por temor, son al menos 40.

De hecho, el líder Mitch McConnell aseguró recientemente que en caso de que la petición de juicio político llegue al Senado, una vez sea aprobada por la Cámara baja, fracasará mientras él encabece la mayoría republicana.

En otras palabras, un proceso de impugnación tendría que pasar primero por un serio cambio en el Senado.

Y eso sin contar con la realidad de que la destitución política de un presidente plantea una crisis tan grave que la cámara alta nunca ha aprobado una, y que la única instancia en que tal vez hubiera ocurrido, contra Richard Nixon en 1975 como consecuencia del caso de espionaje interno revelado por el escándalo de Watergate, terminó cuando los líderes republicanos prefirieron visitarlo para pedirle que renunciara en vez de ser enjuiciado.

Pero nadie espera que Trump acepte una solución como esa. No está en su ADN personal o público.

Para empezar, tiene la certidumbre de que mientras mantenga el respaldo de tantos como 90 por ciento

de los republicanos los legisladores de ese partido no se atreverán a condenarlo. Y una impugnación necesita de ellos. Solo unos cuantos, como el excandidato presidencial y ahora senador George Romney, de Utah, tienen base propia y fuerza como para no temer las represalias del mandatario o sus seguidores.

Ciertamente, algunos temen que Trump arrastre al partido en su posible caída.

Son los mismos, o casi, que han señalado que los republicanos se han transformado en un movimiento de hombres blancos, con cada vez menos atractivo para mujeres y grupos étnicos que demógrafos y politólogos consideran como la futura población dominante en EU.

Pero por lo pronto, los que aún constituyen la mayoría de los votantes en los estados que le dan a Trump la mayoría electoral son estadísticamente los hombres blancos de clase media baja y pobre. Y el dominio republicano en el senado está basado en ellos.

Así que Trump puede, al menos por ahora, obedecer a sus instintos y desafiar al Congreso. Después de todo, si bien la mayoría de los estadounidenses apoya la investigación, resulta más o menos el mismo porcentaje de los que reprueban su gobierno.

En otras palabras, el poco más de 40 por ciento que

respalda a Trump son casi el mismo grupo que rechaza el juicio político y son un muro de contención impasable.

Así que por lo pronto la impugnación sólo afirma los sentimientos anti-Trump de la mayoría de los estadounidenses, pero no basta para sacarlo de la Casa Blanca.

**ALGUNOS TEMEN QUE
TRUMP ARRASTRE
AL PARTIDO EN SU
POSIBLE CAÍDA**



CONTRA LAS CUERDAS

EL ÉXODO SILENCIOSO DE AFRICANOS EN MÉXICO

ALEJANDRO SÁNCHEZ

Africanos y autoridades migratorias en Tapachula, Chiapas, se han confrontado varias veces en las últimas semanas

D

Desde hace mes y medio, Chiapas se ha convertido en una especie de cárcel para un grupo de unos dos mil migrantes africanos detenidos por la Guardia Nacional para impedir que avancen hacia EU.

Es parte de los compromisos que Donald Trump impuso al gobierno de López Obrador para encapsular a los africanos que huyeron de la hambruna, epidemias como el ébola, la pobreza y de los desastres naturales con el sueño de que encontrarían un mejor lugar para vivir.

Buena parte de ellos llegaron en vuelos a Ecuador u otros países del cono sur de América. Han cruzado sin dinero y sin comida Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala hasta entrar a México por Tapachula, Chiapas. Según la Unidad de Política Migratoria del gobierno federal, nada más en el primer trimestre de este año ingresaron a México más de 15 mil africanos que, además, llegaron por mar a América.

Los africanos y las autoridades migratorias en Tapachula se han confrontado varias veces en las últimas semanas por las protestas que han ejercido para que las autoridades los dejen seguir su camino.

Grupos sociales y organizaciones no gubernamentales que han querido ayudarlos promovieron diversos amparos para transitar libremente por México para evitar su detención, pero apenas este fin de semana los juicios fueron rechazados.

Esa situación ha calentado

más las cosas, a tal grado que se gestaba este lunes una rebelión de los indocumentados contra el Instituto Nacional de Migración (INM), ya que sólo esperaban la resolución de los amparos confiados de que se sentaría un precedente en su favor. Por eso, ayer los africanos organizaban la salida para llegar al centro del país y la frontera norte cueste lo que les cueste, pues de todos modos no tienen nada que perder. Francisco Garduño, titular del INM, ha actuado con bajo perfil para enfrentar la problemática que se vive en el sur, pero su dependencia informó que los amparos promovidos supuestamente fueron rechazados porque los indocumentados no ratificaron su demanda.

Frente al intento de éxodo, ni la Guardia Nacional ni el INM pudieron informar si se implementaría algún operativo especial como el que frenó con fuerza las caravanas de centroamericanos. El tema no puede ser ignorado por todos los representantes del Estado mexicano. Falta que las tribunas del Senado y la Cámara de Diputados se expresen en estos temas, en vez de hacer tanta grilla y politiquería.

Los verdaderos problemas no están siendo discutidos y en el mediano y largo plazo van a costar muy caro.

•••

UPPERCUT: Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, reveló que estableció contacto con el aún ministro Eduardo Medina Mora a través de un amigo para ver si éste deseaba acudir a comparecer al Senado con el fin de que ahondara los motivos de su renuncia. Pero Medina está rendido, no quiso presentarse. Hoy sentirá la aplanadora de Morena por aceptar su retiro

EL TEMA NO PUEDE SER IGNORADO POR EL ESTADO



ALHAJERO

EL SILENCIO DE MEDINA MORA

MARTHA ANAYA

¿Por qué a sabiendas de que los medios lo destazarían, optó por callar?

Recopilemos lo que ha sucedido con **Eduardo Medina Mora** del jueves para acá:

–Sabemos que presentó su renuncia como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación alrededor de las tres la tarde.

–Que no lo hizo personalmente. Que envió un propio con la carta (de dos párrafos y sin exponer motivos) a Palacio Nacional, dirigida al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

–Que hasta ese momento, el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, no estaba enterado de la decisión de **Medina Mora**. Fue hasta que se confirmó la recepción en Palacio –y fue llamado por el Presidente– que se enteró. El encuentro entre **Zaldívar** y **AMLO** fue privado.

–Entre una y otra cosa, en el equipo de **Medina Mora** nadie sabía nada. Los otros ministros, tampoco (se enteraron por fuera). En el área de comunicación de la Corte, mucho menos. Su primer boletín respecto de la renuncia del ministro fue para decir que esa oficina “no cuenta con elementos para confirmarla”.

–La información, empero, corrió extraoficialmente desde las oficinas de Palacio Nacional y en dos-tres horas ya estaba en redacciones de medios y comederos políticos, lista para estallar en las redes sociales.

–Para las seis de la tarde, la renuncia había sido ya aceptada por el Presidente de la República (aún sin que la carta especificara los motivos “graves” que ameritaba) y

la enviaba a la Secretaría de Gobernación, y de ahí al Senado.

Todo en cuestión de horas.

Pregunta al pasar: ¿en serio un tema tan delicado se procesó tan rápido, o ya tenían conocimiento previo?

Esa noche, a falta de una explicación del propio **Medina Mora**, se desataron múltiples especulaciones. La mayoría haciendo trizas la reputación del ministro.

Era de esperarse. Ante el silencio del ministro –y con el antecedente de una investigación en curso sobre probable blanqueo de dinero por parte de la Fiscalía General de la República– era inevitable que lo despedazaran.

Pregunta de nuevo al pasar: ¿por qué prefirió **Medina Mora** mantener ocultas las razones de su renuncia, a sabiendas –de eso no podía caberle duda al ex director del Cisen– de lo que le esperaba mediáticamente?

Santiago Nieto, titular de Unidad de Inteligencia Financiera, dio más luces sobre el caso. La jurisprudencia del ministro, declaró, “tenía que ver con proteger a grupos o personas relacionadas con el gobierno anterior”.

Si tal acusación sonaba fuerte, más lo fueron las expresiones de ayer de **Andrés Manuel** acerca del nuevo perfil que propondría para la Corte que –se sobreentiende, no tenía el ex embajador-. El distintivo, dijo, será “la honestidad, que no sean mercaderes, que no sean traficantes de influencia”.

Pregunta de nuevo al pasar: ¿por qué a pesar de

tales señalamientos, el silencio sepulcral de **Medina**

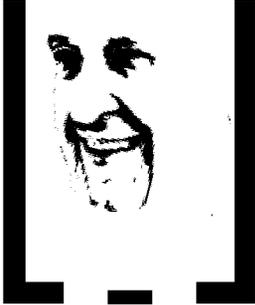
Mora y su declinación a acudir al Senado a explicar sus razones?

•••

GEMAS: Obsequio de **AMLO** sobre **Medina Mora**: "Él tomó libremente

su decisión de renunciar. Yo no di instrucciones de que se le acosara para que renunciara".

**SE DESATARON
ESPECULACIONES
HACIENDO TRIZAS
AL MINISTRO**



🕒 El papa Francisco, en el Vaticano, abrió ayer el sínodo de obispos sobre la defensa de la Amazonia y sus habitantes con una dura condena de los incendios y los "nuevos colonialismos".



🕒 Hugo Villanueva, de 29 años, fue detenido y acusado de ser uno de los responsables del tiroteo dentro de un bar en Kansas que dejó cuatro muertos y cinco heridos, informó la policía local.



🕒 El presidente brasileño Jair Bolsonaro firmó un decreto que habilita la venta de armas largas a la población civil de ese país, tales como fusiles, carabinas y escopetas semiautomáticas.

**EL DEDO EN LA LLAGA**

DESPUÉS DE LA POLÍTICA, AHORA SÍ LA EDUCACIÓN

**ADRIANA
DELGADO
RUIZ**

La parte política y legislativa está aterrizada. El artículo tercero de la Constitución y sus leyes reglamentarias están nuevamente reformadas. Además de dicción y voto en el Congreso, hubo unas 130 reuniones con todos los sectores involucrados: CNTE, SNTE, maestros, padres de familia, expertos y sociedad civil organizada. Por eso no es una nueva reforma, "le llamamos acuerdo educativo", especifica el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

Pasemos a la realidad que hay que transformar. No olvidemos que los maestros, integrados al SNTE, a la CNTE, institucionales o disidentes son mexicanos, y más aún, los encargados de formar a las nuevas generaciones de mexicanos. ¿Qué estamos haciendo en la práctica para dignificar su labor? Muchos de ellos, en las zonas rurales apartadas, no cuentan con material didáctico para dar clases, menos con una computadora ni conectividad. Más aún, en esas condiciones se les sometía a la misma evaluación que a todos. Las necesidades de capacitación y evaluación no son iguales para un profesor rural, incluso uno en una zona indígena, que las de uno en una ciudad.

Con la Reforma Educativa anterior, dice el titular actual del ramo, se dejaron sólo 75 millones de pesos para la capacitación de maestros y 2 mil millones que habrían sido para ese fin se usaron para imagen. El nuevo acuerdo educativo dispone un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas. ¿Cómo se implementará?

Mejorar la educación y las condiciones de los maestros pasa también necesariamente por arrancar de raíz la corrupción. Hoy sabemos que paralelos a la reforma anterior hubo mecanismos para burlarla. En Michoacán, se entregaron al magisterio 3 mil 500 contratos de honorarios para que los otorgaran a voluntad, pasando por alto las evaluaciones que se financiaban con un subsidio aparte. *Huachicol* educativo. Inaceptable.

Y qué decir de los seis mil 614 millones de pesos que el ahora desaparecido Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa ejerció en la rehabilitación de escuelas, tras los sismos de 2017, y en auditorías no documentó la información.

El nuevo programa La Escuela es Nuestra fue lanzado el viernes pasado con 20 mil millones de pesos para beneficiar a más de 170 mil escuelas primarias. Si el dinero es administrado, como está planteado, por los padres y, sobre todo, las madres de familia junto con los maestros, los avances tendrían que notarse rápidamente. Yo confío, y seguramente usted también, en los padres que desean condiciones dignas para sus hijos.

Necesitamos infraestructura educativa y maestros de alto nivel porque queremos estudiantes con oportunidades. Necesitamos también que la escuela nos ayude a prepararnos para saber qué es la felicidad. El filósofo y psicólogo Tal Ben-Shahar insiste en la importancia de cultivar relaciones sanas, socializar en persona, rescatar la convivencia humana con el Civismo, la Educación Artística y la Física. Un uso equilibrado de la tecnología que nos vuelve antisociales y deprimidos. Ya tenemos los cambios legales, es momento de pasar a la acción.



Sacapuntas

Apuro presidencial

El presidente Andrés Manuel López Obrador anda estrenando un teléfono satelital que usa en sus giras de trabajo los fines de semana, pero nos dicen que hay sitios del país que, por más que quiera comunicarse, no se conecta, por lo que apuró la puesta en marcha del programa de internet que estará en manos de la nueva empresa de la Comisión Federal de Electricidad.

Por la Belisario Domínguez

Haga sus apuestas, porque hoy se dará a conocer el nombre del candidato para recibir la medalla *Belisario Domínguez* del Senado. Será mujer y saldrá de la terna conformada por la senadora de Morena, Ifigenia Martínez; la escritora Elena Poniatowska; y la activista Rosario Ibarra de Piedra. La Comisión encargada del tema, enviará hoy el nombre al Pleno para su votación.

Conflicto nacional

El conflicto de taxistas no es sólo un problema capitalino, sino nacional. En la mesa de diálogo, dirigentes de varios estados *cantaron* el nombre de la organización a la que pertenecen. Todos exigen la salida de las *apps* móviles. Por la CDMX, estuvo la secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, siempre al *pie del cañón* reportando a la jefa de Gobierno.

Ganado pirata

El tráfico ilegal de ganado por la frontera sur podría convertirse en un conflicto comercial con EU, por lo que Oswaldo Cházaro, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, tiene que explicar los *aretas* para identificar al ganado nacional, porque de un día a otro aparecieron en reses de origen centroamericano que llegan ilegalmente a México.

Por una convención hacendaria

Por un esquema de coordinación fiscal más equitativo para los estados, se pronunció el mandatario de Quintana Roo, Carlos Joaquín González. Igual que sus homólogos del PAN, dijo que es necesario convocar a una convención hacendaria en la que todas las entidades federativas aporten su visión sobre el tema.



López
Obrador



Elena
Poniatowska



Rosa Icela
Rodríguez



Oswaldo
Cházaro



Carlos
Joaquín
González

Pc
Hag
non
Dor
terr
Ma
Ros
tem

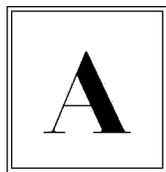


TOUCHÉ

OMAR GARCÍA HARFUCH, LA URGENCIA

ALEJANDRO CACHO

Pese a haber colaborado en los gobiernos de Calderón y Peña, el hoy titular de la SSC contó con la aprobación de AMLO



A sus 38 años lleva ya una década trabajando en distintos cuerpos de inteligencia, seguridad y policía. Es nieto de un ex secretario de la Defensa Nacional, el general Marcelino García Barragán e hijo de Javier García Paniagua, quien fue titular de la Dirección de la Federal de Seguridad de la Secretaría de Gobernación, en la década de los 70. Está claro que sus amplias capacidades de inteligencia y seguridad lo trae en su ADN.

La llegada de Omar García Harfuch a la Secretaría de Seguridad Ciudadana no es casual. A pesar de no pertenecer al equipo de la Cuarta Transformación, sus sobresalientes resultados –en su aún breve carrera policial– fueron altamente valorados por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Incluso, obtuvo el visto bueno del presidente López Obrador para integrarse al Gabinete de Seguridad del Gobierno de la CDMX, sin importar que provenía de los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La aprobación presidencial al nombramiento de García Harfuch no es cosa menor. No olvidemos la importancia que tiene la seguridad en la Ciudad de México para López Obrador y su proyecto político. El Presidente sabe perfectamente que los resultados de seguridad en la capital del país repercutirán directamente en su popularidad, y por consecuencia, en los resultados electorales de Morena.

Omar García Harfuch participó, por ejemplo, en las capturas de los exgobernadores

Javier Duarte, en Guatemala, y Roberto Borge, en Panamá.

Estuvo detrás de la inteligencia, logística y diseño del operativo que llevó a la captura de Dámaso López Núñez, alias *El Licenciado*, quien se quedó al mando del Cártel de Sinaloa tras la captura de Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*.

Sus credenciales como policía son avaladas por instituciones como la Universidad de Harvard, el FBI y la DEA.

Sus últimos cargos en el gobierno de Enrique Peña Nieto fueron la dirección de la División de Investigación de la Policía Federal y de la Agencia de Investigación Criminal de la desaparecida Procuraduría General de la República.

“Dar resultados inmediatos” fue la primera instrucción de la jefa de Gobierno a García Harfuch y en ella se puede adivinar la razón de la salida de Jesús Orta Martínez su antecesor.

Por lo tanto, en las próximas semanas se darán las primeras capturas de los mayores causantes de violencia e inseguridad de la Ciudad de México. Tras su paso por la Agencia de Investigación Criminal de la antigua PGR y como jefe general de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, debe tener ya una radiografía muy clara de lo que hay que hacer para bajar la inseguridad en la capital.

En unos días más se cumplirá el plazo de seis meses que se autoimpuso el presidente López Obrador para que bajaran los índices delictivos en el país y los resultados, hasta hoy, no son buenos.

Por eso, urge que Omar García Harfuch dé “resultados inmediatos”.

**DESDE LA PGJ
EVALUÓ LOS
MALES DE LA
CDMX**



LA ENCERRONA MEDINA MORA Y LA OPORTUNIDAD DE AMLO

ADRIANA
SARUR

La renuncia de Medina Mora es una ocasión para dejar en claro que la impartición de justicia será imparcial

No es un secreto que en nuestro país las leyes no funcionan como deberían y que el poder político y económico están por encima del Poder Judicial. Sabemos que las cárceles de todo el territorio nacional se encuentran hacinadas por personas que, por no contar con recursos económicos, deben cumplir condenas interminables. Ahora bien cuando esto escala a las cúpulas de poder es cuando lo político rebasa a lo judicial, ya que, por un lado, existe la propuesta de amnistía y por otro se percibe una persecución a cierto grupo político distinto al del Presidente.

Lo anterior respecto a la renuncia del ministro de la SCJN, Eduardo Medina Mora, quien mediante una carta solicitó que fuera aceptada su dimisión al cargo que ocuparía hasta 2030. La Constitución establece que las renunciaciones del órgano más alto del Poder Judicial deben someterse a la aceptación del Presidente y, posteriormente presentarlas ante el Senado para su aprobación, asimismo deberán ser por “causas graves” y, aunque en esta carta no se exponen los motivos, es sabido que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la FGR han iniciado una investigación en contra de Medina Mora por “supuestas transferencias sospechosas”.

La investigación realizada a Medina Mora (ex secretario de Seguridad Pública y ex embajador) se suma a la realizada a Lozoya, Robles y Collado, lo que indica una fuerte tendencia de la justicia enfocada a miembros del primer círculo del expresi-

del primer círculo del expresidente Peña Nieto. Es evidente que parte de los grandes

cambios que necesita el país es el combate frontal a la corrupción, pero es igual de necesario que la justicia se impartida sin sesgos políticos y ni revanchas partidistas.

Otra cuestión que también resulta clara es que para AMLO el Poder Judicial le provoca algunas animadversiones, pues desde su campaña lo ha manifestado cuando dijo que –la SCJN nada ha hecho a favor del pueblo– y, recordemos que los primeros desencuentros de su gobierno fue cuando se intentó reducir los salarios para los ministros de la Corte. De igual manera, otro desencuentro sucedido entre los tres poderes fue cuando el titular del Ejecutivo presentó las ternas ante el Senado para los puestos vacantes en la SCJN y desde el Legislativo echaron para atrás estas propuestas por no cumplir con los requisitos necesarios para el cargo, lo que a la postre decantó en las designaciones de Yasmín Esquivel y Juan Luis González.

En este sentido, la renuncia inédita de Medina Mora es una oportunidad para el presidente López Obrador, por un lado, para dejar en claro que la impartición de justicia y el combate a la corrupción será dentro del marco de las leyes, con pleno respeto del debido proceso, sin *vendettas* ni persecuciones políticas. Por el otro lado, representa una ocasión para manifestar su respeto a la división de Poderes, presentando al Senado, una terna –sin cuotas ni cuates– es decir, que no esté ligada a la 4T, a Morena o al lopezobradorismo; que procure equidad de género dentro del Poder Judicial y, sobre todo, que cumpla con los méritos necesarios para llevar a cabo una buena labor en el cargo.

**QUE NO HAYA
CUOTAS NI
CUATES EN LA
TERNA**



AGENDA CONFIDENCIAL MEDINA MORA ¿A LA REJA?

LUIS
SOTO

*El gobierno de la Cuarta Transformación
podría negociar con Medina Mora porque
"sabe demasiado"*

E

l presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, están dispuestos a hacer una limpieza a fondo en el máximo tribunal de Justicia de la Nación, caiga quien caiga. Más aún, a mandar a un ministro de la Suprema Corte de la Nación a las mazmorras, lo que sería un hecho histórico. Ni **Ernesto Zedillo**, quien empezó su gobierno cortando cabezas en la institución, consiguió poner a los ministros corruptos tras las rejas, a pesar de que había suficientes razones para enviar a varios.

En diciembre de 1994, unos cuantos días después de tomar posesión, Zedillo mandó una iniciativa al Congreso para reformar el Poder Judicial de la Federación, propuso, entre otras cosas, reducir de 26 a 11 el número de integrantes del supremo tribunal, y que éstos fueran aprobados por mayoría calificada en la Cámara de Senadores.

Por esta decisión, el grupito chiquitito, pero poderoso, de malosos que denunció el entonces mandatario, se le fue encima; lo calificaron de autoritario y hasta de haber dado un golpe de Estado porque la susodicha iniciativa se aprobó mediante el clásico fast track sin quitarle ni una

coma. Lo acusaron también de no querer convivir con varios ministros que había designado Carlos Salinas de Gortari, y otras cosas horribles, horribles. Pero como a Zedillo le valía madres lo que dijeran sus detractores, se aprobó la reformita, y de entrada mandó a su casa, bien

forrados de billetes, claro, a varios ministros de quienes sospechaba, nada más sospechaba, eran medio corruptos o corruptos y medio.

Para nadie es un secreto que la Corte entera siempre ha defendido intereses de particulares (empresarios, políticos, funcionarios); tampoco es secreto que varios ministros y sus parientes se han hecho millonetas, no sólo por sus elevados salarios, sino por los trinquetes que han hecho. Pero algunos se "han pasado de tueste", como ese el caso de **Eduardo Medina Mora**, quien tal vez pensó que **Santiago Nieto** "se iba a hacer de la vista gorda", que no iría al fondo de las investigaciones por supuesto lavado de dinero, y que lo podría poner tras las rejas.

Lo que tampoco calculó, es que por sus malas amistades (**Collado, Salinas y otras "finísimas personas"**) algún día lo pondrían en la situación que hoy se encuentra.

Los detractores de Medina Mora afirman que si el Presidente de la República, el fiscal General y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, no mandan a Medina Mora a las mazmorras, se convertirán en "tapaderas". Los analistas políticos bisoños señalan que el gobierno de la 4T podría negociar con Medina Mora porque "sabe demasiado", pues no hay que olvidar que su paso por el Cisen le permitió enterarse de la vida y los milagros de políticos de todos los partidos; funcionarios del gobierno, empresarios de todos los tamaños, líderes sindicales y de masas que frecuentemente extorsionaban al gobierno federal. Sin duda, muchos temen que "suelte la sopa".

¡Hagan sus apuestas!

**EL CISEN LE
PERMITIÓ SABER
VIDA Y OBRA DE
POLÍTICOS**



TRES EN RAYA

ANDRÉS MANUEL, AHORA CONTRA LA VIEJA BRUJA

VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

*Sin ilegalidades, la 4T está
acabando con actores
centrales del desafuero*

1.

“Jóvenes, viejas, muertas o vivas, las brujas son muy molestas”: Niklaus Mikaelson, híbrido entre hombre lobo y vampiro. Yo añadiría que tales criaturas maléficas, además de molestas, son da-

ñinas. Hemos sufrido los estragos de la magia negra de dos de ellas.

Una, Elba Esther, ha condenado a nuestros niños a la peor educación. La otra bruja, Marta Sahagún, dio toloache envenenado a Vicente Fox para llevarlo a atacar con el desafuero a López Obrador. Seguimos padeciendo las consecuencias de aquel atentado político contra un hombre de izquierda con el que se puede estar de acuerdo o no –per-

sonalmente no lo estoy–, pero al que jamás se debió amenazar con la cárcel solo para sacarlo de las boletas presidenciales en 2006. **2.- “Toda buena historia necesita una bruja malvada”:** Hayley Marshall, mujer lobo. Para que tenga un final feliz el desastre de 2004 (desafuero de AMLO) y 2006 (elección que, fraude o no, dividió a México), el hombre al que se quiso aniquilar con los sortilegios de Marta, se sabe obligado a poner fuera de combate a la bruja que Fox confundió con princesa.

Ni bromeo ni especulo: apelo a la lógica. Hechos recientes demuestran que la 4T sin ilegalidades, con una dosis de desquite, está acabando con actores centrales del desafuero.

Veamos: (i) Rosario Robles está en la cárcel. (ii) Se volvió a llevar a prisión, así fuera por unos días, al autor principal del ataque con-

tra AMLO cuando este era jefe de gobierno capitalino: sí, Carlos Ahumada, el ex compañero de Rosario, no tan bruja como las otras, pero con lo suyo. (iii) El ministro renunciado Medina Mora, como encargado del espionaje del Estado tuvo su papel en el desafuero. (iv) El abogado Collado, otro que se revolcó en aquellos lodos, cercanísimo a los jefes –Diego Fernández de Cevallos y Carlos Salinas de Gortari– tiene rato en el reclusorio.

Pragmático, Andrés Manuel sabe que no puede ir por Salinas (probablemente sus acciones indebidas, prescribieron), tampoco por Fox (el ranchero de Guanajuato es muy popular) ni perseguir a Diego (tiene tantos aliados en los medios que aturdiría a la 4T).

3.- “Veremos terminarse el reino de las

brujas, sus hechizos se disolverán, y la gente recuperará su motivación: devolver al gobierno sus verdaderos principios”. ¿Viene al caso esta expresión de Jefferson? Sí..., sólo si el presidente López

Obrador combate a la bruja malvada con la ley y sin generar una cacería de brujas.

Curioso, la frase “cacería de brujas” –como sinónimo de castigar inocentes– no aplica a Marta Sahagún, de culpabilidad evidente. ¿Que no se le puede probar nada porque ella no gobernó? A Marta no se le pueda acusar, pero ¿qué tal a sus hijos, que llegaron a Los Pinos sin un quinto y salieron como potentados?

Ahí dejo por lo pronto la historia que espero no termine años más tarde en un “retorno de la bruja”. Parafraseo el viejo libro de Pauwels y Bergier porque, ya lo vimos, Elba Esther iba a extinguirse en leña verde, pero sobrevivió y ahí anda ahora con todo su poder recuperado.

**SÓLO SI LA
COMBATE CON
LA LEY, Y SIN UNA
CACERÍA**



ASÍ DE SENCILLO

¿QUÉ COSA ES LA AUSTERIDAD?

GABRIEL BAUDUCCO

Los ahorros no deben entorpecer el funcionamiento de la administración pública

La austeridad republicana es una de las principales banderas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante su campaña, ofreció aplicar un gasto austero en el ejercicio del gobierno: un ahorro aproximado de 500 mil millones de pesos que servirían para impulsar proyectos y programas de carácter social.

No obstante las críticas que el plan de austeridad generó, el 30 de abril, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que expide la Ley Federal de Austeridad Republicana, según dijo la presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas, permitirá administrar con austeridad, eficiencia y eficacia los recursos públicos.

Tras una larga discusión en el Senado, el 2 de julio se aprobó el dictamen que establece que será facultad del Presidente definir el destino de los ahorros generados gracias a este ordenamiento. La medida fue rechazada por los legisladores de oposición bajo el argumento de éstos serían destinados a programas sociales con fines electorales

Entre los ahorros se encuentran los 205 mil 122 pesos mensuales que por concepto de pensión recibía cada uno de los ex presidentes de la República.

La Ley de austeridad también prohíbe la contratación de seguros privados de gastos médicos, de vida, de separación individualizada o colectiva para funcionarios públicos.

Una de las medidas que mayor rechazo tuvo entre la oposición es la relativa a que

los servidores públicos que se separen de su cargo no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos 10 años y no cinco como establecía la minuta enviada por la Cámara Baja. Pero... ¿qué tiene que ver eso con la austeridad? Supongamos que el mejor en algo (ustedes elijan: transplantes, negocios internacionales, informática) es reclutado por el gobierno para un alto puesto en el que tomará decisiones trascendentes. Al dejar ese puesto ¿de qué otra cosa buscaría trabajo esa persona, que no sea haciendo aquello en lo que es experta? La Ley de Austeridad también prohíbe las delegaciones de las dependencias del gobierno en el extranjero, como ProMéxico, encargado de promover la atracción de inversión extranjera directa y las exportaciones de productos y servicios.

Por las modificaciones hechas al dictamen en el Senado este volvió a la Cámara de Diputados, donde tan pronto como hoy mismo será aprobado en el Pleno, según dijo el coordinador morenista, Mario Delgado, quien enfatizó el propósito de "combatir la corrupción y poner fin al derroche, los lujos y la prepotencia de altos funcionarios públicos". No veo quién estaría en contra de eso

Bienvenidos los ahorros y la austeridad, aunque habrá que estar muy pendientes de que éstos no signifiquen un entorpecimiento en el funcionamiento de la administración pública, además del uso que se dé a esos recursos que, finalmente, son el dinero de todos.

LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO TAMPOCO DEBE DEVALUARSE



DIA HABIL



Por Alberto Montoya

¿Por qué Uber, Cabify y Didi?; Segob negocia por gobierno capitalino; 'sólo .4 por ciento'

Lo bueno que sólo fue el 0.4 por ciento. **Claudia Sheinbaum Pardo** minimizó así el bloqueo de taxistas que desquició ayer la vida de millones de mexicanos en la capital del país. Protestaron contra la competencia desleal y el *pirataje* que significan las aplicaciones de taxi, avaladas por los gobiernos pese a no contar con una concesión. Y no sólo fueron capitalinos los afectados. La población flotante, esa que viene del Estado de México y entidades cercanas, también vio alterados sus planes. Y qué decir de los turistas, que perdieron sus vuelos porque el aeropuerto capitalino, bloqueado ya hasta para exigir un recuento de votos en la elección de un jefe de grupo en cualquier secundaria, también fue tomado. **Andrés Lajous Loeza**, secretario de Movilidad, repitió durante todo el día que la manifestación sólo incluía a una parte mínima de los 141 mil taxis concesionados que existen en la ciudad y que protestan porque se ha combatido el viejo sistema de trámites. Y que el gobierno capitalino tiene una aplicación recibida con agrado por los taxistas. Y éstos lo niegan. Quieren, exigen tener beneficios, no sólo obligaciones. Pero hay preguntas que nadie ha contestado: ¿Por qué se permitió la entrada de las aplicaciones para dar servicio de taxi, avalando una competencia absolutamente desleal y en condiciones ventajosas? ¿Quién está detrás de estas aplicaciones como Uber, Cabify, Didi y más? Porque los taxistas - sin que esto signifique defender su malo e inseguro servicio mayoritariamente - enfrentan exigencias que no son siquiera cercanas a las de los vehículos particulares que han arrebatado ya al menos el 40 por ciento de los pasajeros a los taxis.

Revista, licencia tarjetón –aunque, como argumentan **Sheinbaum** y **Lajous**, sean vía internet- curso, que deben pagar; seguro, cromática oficial –según el gobierno en turno – y condiciones regulares y óptimas de los vehículos, lo que no siempre se cumple, son los requisitos y gastos que deben cumplir.

Los otros, en cambio, pueden operar con una licencia de chofer y seguro, pero las empresas se valen de argucias legaloides para no responsabilizarse.

En abril de este año, **Sheinbaum Pardo** anunció que, a más tardar en noviembre, todas las empresas estarían obligadas a pagar la revista vehicular como lo hacen los taxistas locales, además de que sus choferes deberían tramitar la licencia tipo E1.

¿Y qué sucedió?

Se ampararon para no cumplir.

Apenas en junio de este año comenzaron a pagar impuestos, luego de negarse por meses, escudados en que sus matrices están fuera de México.

Tuvo que intervenir Segob

La mañana del lunes la manifestación fue superior, sin duda, a lo esperado por **Sheinbaum** y equipo.

Se conocía que saldrían desde diversos puntos de la zona conurbada hacia el Ángel de la Independencia, donde se plantaron y cerraron Paseo de la Reforma -¿a quién le recuerda?- hasta el anochecer.

La Secretaría de Gobernación intervino en las negociaciones vía el subsecretario **Ricardo Peralta**.

Y aunque se desactivo el movimiento, falta concretar los acuerdos.

Acaso el más importante sea el análisis jurídico que harán para concluir si la operación de las aplicaciones con legales o significan competencia desleal y servicio plata.

Y, presuntamente, fijar igualdad de condiciones en ambos servicios.

Una mujer, en lugar de Medina Mora

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) , asegura que la aceptación de la renuncia de **Eduardo Medina Mora** como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está prácticamente planchada.

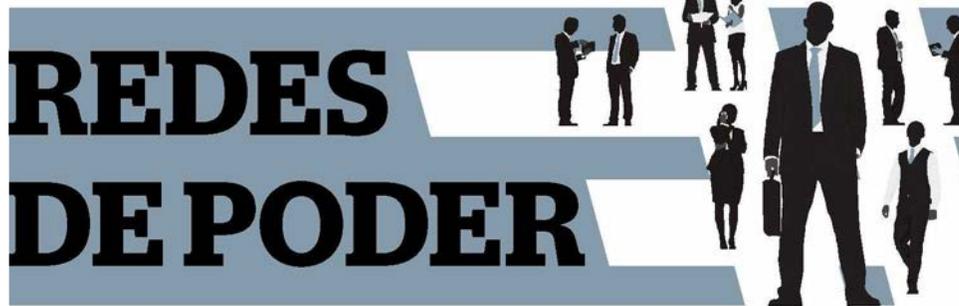
El protector de amigos de **Enrique Peña Nieto** se peló cual malandro y no dará explicaciones de su renuncia, como mandata la Constitución.

El zacatecano confirmó que Medina Mora no desea ampliar la exposición de sus razones ni comparecer ante el Senado y planteó que, para cumplir con la reforma de equidad de género, la terna de la que saldrá el relevo debiera ser integrada sólo por mujeres.

Vámonos: Delgado dirigirá Morena.

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)



Luis Raúl González evalúa sus opciones

El proceso de designación para el titular de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** correspondiente al periodo 2019-2024 ha puesto en el centro de atención al actual ombudsman **Luis Raúl González Pérez**, quien a pesar de concluir su periodo en unas semanas aún no se ha pronunciado sobre si buscará o no la reelección. González Pérez tiene una opinión favorable entre la clase política y entre las organizaciones civiles, y sí está interesado en seguir al frente

de la Comisión. El detalle es, nos comentan, que tiene dudas acerca de participar en un proceso en donde pueda desgastarse de manera innecesaria, porque el ombudsman siente que la mayoría de **Morena** en el Senado está impulsando a su propia candidata. Las siguientes horas serán cruciales. Atentos.

La (otra) lucha de los taxistas

Independientemente de la legitimidad que puedan tener las demandas de los integrantes del **Movimiento Nacional Taxista**, y de la negociación que puedan lo-

grar con las autoridades, lo cierto es que hay una lucha que los taxistas tienen prácticamente perdida: la de la opinión pública. Basta asomarse a las redes sociales o haber escuchado a las personas a pie de calle el día de ayer para darse cuenta de que el gremio goza de un amplio desprestigio. Es cierto que no se puede generalizar, pero con los bloqueos, afectaciones a la movilidad y la actitud que muchos integrantes del MNT mostraron el día de ayer, por más logros que puedan ganar en la mesa, no podrán recuperar la aceptación ciudadana.

Explicaciones

Durante la sesión del día de hoy en el **Senado de la República** será avalada la renuncia de **Eduardo Medina Mora** como ministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; la mayoría con que cuentan Morena y sus aliados les asegura la votación. Pero esto no excluye que legisladores de oposición pedirán tanto al **Ejecutivo federal** como al propio Medina Mora que den una explicación más detallada sobre las razones de su salida. A muchos no se les hace suficiente la carta que se hizo pública el pasado jueves.



línea10

DEMIS FUENTES

MUY MOVIDOS parece que andan en la SSC con la llegada de **Omar García Harfuch**.

Y ES QUE hasta en los pasillos se escucha el rumor de que vienen cambios fuertes al interior de la Secretaría.

PARECE QUE la instrucción de la Jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** --de tener a todos los empleados en constante evaluación-- ha puesto varias barbas a remojar.

YA SE verá si es una realidad o sólo los asustaron con el petate de Orta... digo, del muerto.

A QUIEN dejaron como novia de pueblo fue a la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad, **Soledad Aragón Martínez**.

RESULTA QUE a su comparecencia faltaron cinco de los seis diputados que integran la comisión legislativa. Sólo **Margarita Saldaña** pasó lista de cumplida.

¿SERÁ QUE los legisladores de plano vieron una mala cara o de plano les pegó como a cualquier ciudadano uno de los bloqueos de taxistas? Es pregunta que no sabe de aplicaciones.

Y A PROPÓSITO del megabloqueo que desquició la Ciudad, muchos ven ganadores, perdedores y hasta empate.

LA IGUALADA, consideran, se da entre autoridades y taxistas, quienes pactaron no hacer más plantones y revisar la legalidad de las aplicaciones.

Como claros perdedores ven a los ciudadanos que perdieron su día de trabajo, la cita en el médico, las clases, etc.

Y COMO ganadores decretan...sí, adivinó, ¡a las plataformas digitales!

demisfuentes@reforma.com



LA INÉDITA BATALLA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El jueves pasado recibimos una noticia sin precedentes. El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Eduardo Medina Mora, presentó su renuncia al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. En un texto breve y sin detalles, Medina Mora dice al Primer Mandatario: “Ruego a usted que acepte esta renuncia y acorde a lo previsto en la Constitución la someta a consideración del Senado de la República”. El pleno de la Cámara Alta debe discutir y aprobar hoy mismo la dimisión del Ministro.

Medina Mora se retira de la SCJN en medio de una investigación por lavado de dinero impulsada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda remitida a la Fiscalía General de la República (FGR).

El hecho se da en el contexto de una batalla contra la corrupción permanente, frontal e inédita desatada por el Presidente de la República, en donde se están tocando intereses poderosos. A diferencia de sexenios anteriores, el periodo presidencial no inició con el encarcelamiento de un personaje famoso, para después diluir la lucha contra la descomposición del poder político y económico. Al contrario, López Obrador está dando una pelea permanente contra este fenómeno y



abarca no sólo a personajes, también se hace contra actividades como el llamado huachicoleo y contra el tráfico de facturas falsas.

Es indispensable que desde el Poder Legislativo la lucha contra la corrupción encuentre respaldo. Más allá de partidos y diferencias políticas, combatir estas conductas nocivas es un reclamo histórico de la sociedad mexicana que debe ser atendido por todos los niveles de gobierno y por el poder público en su conjunto.

La renuncia de Medina Mora ha abierto también un interesante debate sobre la independencia del Poder Judicial. La historia nos dice que el principal garante de la independencia es la solvencia moral de sus miembros. Hay que decir que, dada la descomposición del poder público, ya no sólo debe buscarse que ministros, jueces y magistrados sean independientes de las otras esferas del poder formal, también deben de serlo de los poderes fácticos y de los distintos grupos de interés.

La coyuntura de la dimisión del ministro Medina Mora debe servir para reflexionar y profundizar las transformaciones del Estado emprendidas desde el inicio del presente sexenio. No debemos olvidar que el mandato de las urnas fue cambiar todo. Por eso, la sociedad no sólo otorgó el triunfo en la Presidencia a la fuerza que propuso la transformación, también le brindó la mayoría en el Congreso de la Unión.

De esta manera, se espera que el Senado acepte la renuncia del ministro y si es así, en días próximos el Presidente de la República enviará a la Cámara Alta una terna de personas que contará con dos requisitos indispensables para ocupar la vacante del ministro Medina Mora: capacidad técnica y solvencia moral, esas características garantizarán honestidad e independencia.



RED COMPARTIDA

UN NUEVO SINDICATO PARA NOTIMEX

Se dice que la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex, que dirige Sanjuana Martínez, trabaja en crear un nuevo sindicato para poder establecer otras condiciones salariales; nos cuentan que la idea es dar su apoyo incondicional a Jesús Rodríguez Espinosa, actual jefe de la oficina de Servicios Generales; y que en un momento dado trabajó con el propio Conrado García, exsecretario del hoy desmantelado Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex).

Lo que nos cuentan es que los trabajadores están a la espera de la elección respectiva de los que, en teoría, deben ser los nuevos representantes, la bronca es que ya hubo tal cantidad de despidos que los empleados temen retomar la vida sindical.

Vaya deuda la que acumula la SCT, pues en marzo contrató a la firma Ocram Seyer para encargarse del servicio de limpieza, pero no ha pagado ni una sola factura, por lo que ya debe más de 12 millones de pesos, sin tomar en cuenta los gastos financieros que corren día con día. Al interior de la dependencia, al mando de Javier Jiménez Espriú, aseguran que todo se debe a que el IMSS, de Zoé Robledo, ordenó que se retuvieran las facturas a Reisco Operadora de Servicios, empresa que participó conjuntamente con Ocram

Seyer para quedarse con la licitación, pero que no se ha involucrado en el aseo de las instalaciones, ni en temas administrativos o del personal.

El caso de Oceanografía, de Amado Yáñez, tomó un nuevo giro, resulta que un análisis hecho por un perito nombrado por la Procuraduría General de Justicia de la CDMX, con rol de tercero en discordia, determinó las firmas de Yáñez en los documentos denominados "Relación de Derechos de Crédito Descontados Producto: financiamiento a proveedores" no son atribuibles a su elaboración. Es decir, las firmas que presentó el banco no son de su calce, ahora, con el peritaje, se abre la posibilidad de que se inicie una demanda por los documentos falsos.

Dicen que este jueves, los peñadores de la CDMX y estados vecinos se reunirán a las 7:00 horas en el Zócalo para rechazar la iniciativa de reforma a la Ley Federal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, presentada por diputados federales del PVEM. La reunión es convocada por la Confederación Nacional de Industriales de Metales y Recicladores (Conimer) y su dirigente Francisco Uriostegui Pineda, quien rechaza la privatización de la basura, como lo propone la nueva ley porque afecta el trabajo de más de 5 millones de personas.



LA RATONA

CAPACITAN A OPERADORES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

El Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, firmaron el Convenio Marco de Colaboración Institucional, con el objetivo de capacitar a los operadores del sistema penal acusatorio. La SCJN y la PGJCDMX colaborarán de manera conjunta para que el personal de ambas institucionales reciba asesoría, formación y capacitación.

DEBEN SER CONTROLADOS LOS COFERES DE TAXIS

Los operadores de taxis deben estar plenamente identificados en un padrón vehicular y localizables, porque hay muchos que utilizan los vehículos de alquiler para cometer actividades ilícitas, principalmente robos con violencia, secuestros express y ataques sexuales. Tan solo de enero a agosto de este 2019, en la procuraduría General de Justicia de la CDMX se denunciaron 441 robos a bordo de taxis, mismos que deben ser investigados y aclarados por el encargado de la Policía de Investigación (PDI) de la PGJCDMX, Fran-

cisco Almazán Barocio, en tanto que el titular de la SSC, Omar García Harfuch debe

prevenir los delitos y detener a los delincuentes en flagrancia y a través de sus áreas de investigación e inteligencia.

LOS QUE VAN PARA LA CNDH

Para el cambio de administración en la CNDH hay, entre otros, dos candidatos. Uno, es el ya conocido, Luis Raúl González Pérez, de quien sabemos de sus capacidades en diferentes encargos que ha tenido, como su paso por la Fiscalía para el caso Colosio. La otra propuesta por el padre Solalinde, es Elizabeth Lara, quien trabaja en la CNDH, por lo que conoce la institución. Proviene de la sociedad civil organizada. Sabe del asunto de migrantes y mujeres, además de la defensa de los derechos humanos por décadas. Sería interesante que llegara una mujer a ese organismo defensor de los derechos humanos designada por el Senado.

MUERE MUJER Y MENOR EN VIVIENDA DE AO

Por una posible intoxicación por gas, una mujer y una menor de edad, de quienes se desconoce su identidad, fueron encontradas sin vida en el interior de un domicilio ubicado en la Calle 34, colonia Olivar del Conde, alcaldía Álvaro Obregón. Policías preventivos registraron el hallazgo aproximadamente a las 9:15 horas, tras ser alertados de que en el inmueble se encontraban las dos víctimas inconscientes. La PGJCDMX investiga.



Comparecencias

Este martes continuarán las comparecencia de los secretarios del gobierno mexiquense, por la Glosa del informe del gobernador **Alfredo del Mazo Maza**. La verdad es que los cuestionamientos de los diputados morenistas e incluso sus protestas han estado fuertes, con mantas y hasta pidiendo renuncias, pero los secretarios en general han salido bien librados, e incluso en algunos casos como que no han contestado los cuestionamientos, sino que sólo han ido a dar un informe de su trabajo. Los panistas también han hablado de temas que a veces no tocaban, como la corrupción y el exigir transparencia.

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, detuvieron en el estado de Veracruz a José Eladio "N", de 28 años de edad, quien es el tercero que cae por el homicidio de la mujer de origen argentino en el Fraccionamiento Condado de Sayavedra, en Atizapán de Zaragoza. Ya lo remitieron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla. Qué historia tan lamentable, el ase-

sinato de una madre de familia, en el que al parecer estuvo involucrado su personal de servicio doméstico.

Muchos niños acudieron a la inauguración del Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología (Emecyt) y la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México (Feciem), en donde se entregó el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2018 por parte del gobierno mexiquense. El Emecyt y la Feciem, que se llevarán a cabo del 5 al 14 de octubre de 2019 en la Plaza de los Mártires en Toluca, tienen el objetivo de fomentar una cultura científica, tecnológica y de innovación en niños y jóvenes mexiquenses.

En Atizapán de Zaragoza, se dio a conocer que gracias a las becas culturales entregadas por el gobierno municipal, integrantes destacados de la Compañía Infantil y Juvenil de Danza Folklórica de Atizapán de Zaragoza y el Grupo Citlalmina representarán a México y municipio en el Festival Latino que se llevará a cabo el 5 de octubre en la ciudad de Sanford, Carolina del Norte, EUA.



¡Que conste,...son reflexiones!

Sócrates A. Campos Lemus

“En ese año, cuando la organización civil avanzaba por primera vez en la historia de este país después de muchos años. Todos coincidíamos en que no podíamos continuar la lucha porque había un desgaste enorme en organización y en presión de carácter social, en resistencia, inclusive donde la resistencia física más grandes sin duda se dio entre la gente del Casco de Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional, y de la Unidad Profesional Zacatenco, y en la zona de la Normal en San Cosme, el desgaste fue brutal. ¿por qué razón en el Politécnico?, porque los jóvenes del Politécnico venían de una situación más precaria que los universitarios, y los universitarios finalmente tenían la enorme posibilidad de que muchos maestros de alto nivel en la propia Universidad, estaban ligados a la estructura política del país y ellos establecieron los puentes de negociación. Los del Politécnico y la Normal no teníamos puentes de negociación. La gente del Politécnico y la Normal solamente resistían los embates de la represión. En estos términos tenemos que valorar las dos visiones que se tienen: la visión universitaria y la visión politécnica”

LIBRO: LAS VOCES DEL SILENCIO POLITÉCNICO .

De Sócrates A. Campos Lemus y José García Sánchez.

Sin duda, al paso de los años, me he convencido de que: “El tiempo es la madre de la verdad”, efectivamente por años se han enconchado aquellos que he llamado siempre los “beneficiarios del 68 o los vividores del 68”, muchos de ellos, no vivieron ese tiempo o solamente en partes y en condiciones que les permitieron mostrarse un poco

con los traseros para al final de cuentas decir que eran los “dirigentes” y tan así lo que afirmo que ninguno de nosotros, miembros del CNH, decíamos que éramos dirigentes, sino que solamente éramos representantes de la Asamblea General de nuestra escuela, primero, al Comité de Lucha, y después, al Consejo Nacional de Huelga, otros pues solo lo vieron de lejitos y de oídas pero no de verdad, así se fueron conformando los grupos que demandaban la “paternidad del muchito” pero no hicieron nada para que naciera y menos para que creciera, solamente fueron testigos del aborto y se benefician de sus despojos, y ejemplos, pues hay muchos en los puestos que han alcanzado, algunos, hasta gobernadores, y otros, ocultos aún en los faldones del poder.

Lo curioso es que en todas sus “versiones” no se encuentran las razones por las que nos emboscaron en Tlatelolco ni las razones del por qué perdimos, cuando en el poder se disputaron la presidencia de la república en forma adelantada y la intervención de los agentes de la CIA incrustados en el mismo gobierno de Díaz Ordaz, en el Estado Mayor Presidencial y en el manejo y operación de las policías políticas, tan es así que a pesar de los “acuerdos” a los que llegaron los “negociadores” con los representantes del presidente en casa del Rector, no solo no se cumplieron sino que sirvieron para que se nos emboscara y se detuviera a el grueso de los representantes y con ellos, empezar la labor de la división y de las culpas entre unos y otros para así ocultar la verdadera mano asesina que nos mató a todos, por ello, incluso, se dieron instrucciones en generar libros como el Mondrigo y otros que se publi-

caron posteriormente con los apoyos y manejo de los Agentes de la CIA y del gobierno mexicano, patrocinados, en aquellas épocas y distribuidos en forma generosa ya que tenían el sello oficial a pesar de que vivíamos en los tiempos de la represión total.

Al paso de los años supimos lo que era la realidad, la traición y la brutal represión era parte de la estrategia norteamericana ligada con el gobierno de Díaz Ordaz y de parte de su gabinete que eran parte de los agentes Litempo que servían a los gringos con el objetivo real de lograr establecer, en los tiempos de la “guerra Fría”, el golpe militar en México que evitara el avance de muchos de los gobierno latinoamericanos de avanzada que posteriormente fueron liquidados con los golpes de estado más violentos que conocimos en aquellos tiempos. Por ello, los farsantes que se han dedicado a desviar la atención de la realidad, ocultan las acciones del EMP, del Presidente Díaz Ordaz, del secretario de la presidencia, del general y licenciado Corona del Rosal, de Luis Echeverría y de todos aquellos que ligados a la CIA, buscaron, desesperadamente, con el pretexto de la misma represión en Tlatelolco, culpar a los jóvenes de esa masacre cuando ahora sabemos cómo iniciaron la agresión a los mismos soldados, los policías y militares encargados por sus jefes con el acuerdo presidencial, de tal forma que, en departamentos pertenecientes a familiares de Echeverría en Tlatelolco, se ocultaron miembros del EMP que iniciaron los disparos con el apoyo de los miembros del Batallón Olimpia que eran comandados por el capital Yáñez, el famoso Junior, que posteriormente sería jefe de las escoltas de Echeverría.



[¿SERÁ?]

Preocupa combate al dengue

Dicen que las autoridades de Salud en Jalisco no están nada contentos con la respuesta que ha tenido el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, **Salvador Zamora**, ante la alerta sanitaria por dengue que asola a la localidad. Nos aseguran, por ejemplo, que el edil habría esperado demasiado tiempo para autorizar la compra de cinco nuevas máquinas de fumigación, a pesar de la existencia de 40 casos confirmados y la sospecha de otros 400 más. En los hechos, durante los picos más altos de contagio, el mencionado ayuntamiento sólo contaba con tres mochilas fumigadoras que manejaba tan sólo un trabajador, por lo que aún habrían grandes focos de infección que no han sido atendidos en su justa medida. ¿Será?

Equidad presupuestaria para estados

Al concluir su participación en el Foro Forbes de Negocios, **Carlos Joaquín** se pronunció, al igual que los gobernadores que conforman el Grupo de Acción Nacional, por buscar un nuevo esquema de coordinación fiscal más equitativo para los estados; al respecto, el mismo senador morenista **Ricardo Monreal** ha señalado que es necesario se convoque a una convención hacendaria para buscar acuerdos más justos. ¿Será?

La inseguridad en los taxis

Y por cierto, ante el severo caos que generaron los taxistas concesionados contra las aplicaciones en la CDMX, varios ciudadanos se preguntaron cuál es la cifra negra de los delitos cometidos en este tipo de unidades, pues hasta donde se sabe, son comunes los asaltos y hasta las violaciones, pues proliferan las unidades piratas, con placas clonadas y con choferes con antecedentes penales... ¿Será?

Cambio climático y alimentos

Este martes, comparece el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Victor Villalobos**, ante el pleno de la Cámara de Diputados con motivo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno. Bien sabido es que el tema presupuestal dominará la discusión; sin embargo, hay un reto mayúsculo en el que poco se ha reparado: el cambio climático y sus efectos en el sector productor de alimentos. Esta realidad trasciende la mera disputa por los fondos públicos, obliga a entrar a un debate serio en torno al uso de los recursos naturales, como suelo y agua, y el impulso a mejores prácticas de producción. Es deseable que las posiciones políticas se acerquen en torno a estos propósitos. ¿Será?

El caso Emirates

En días pasados, los senadores de tres diferentes partidos han promovido en la Cámara alta sendos puntos de acuerdo con la finalidad de que el Gobierno federal revise la tramitología que ha seguido la aerolínea Emirates para operar en México y que hasta este momento está incompleta. Se sabe que el visto bueno para el vuelo Dubai – Barcelona – México quedó colgado con alfileres por las autoridades de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) de la etapa “peñanietista”. Es por ello que los senadores **Victor Fuentes** (PAN), **Vanessa Rubio** (PRI) y **Blanca Estela Piña** (Morena), con sus respectivas mociones, han solicitado a la SCT, a la cancillería y a la Cofece a que se pronuncien al respecto. En el caso de la morenista, pidió -con carácter de urgente- “frenar el proceso de otorgamiento de la autorización” hasta no haber concluido la revisión de los permisos. El Gobierno de la 4T se ha mostrado neutral frente al problema, aunque -dicen- receptivo a analizarlo. ¿Será?



Revocación o cómo evitar que el pueblo bueno pida reelección

Si no ocurre un rompimiento de las negociaciones, hoy quedará aprobado el dictamen sobre la revocación de mandato.

Como sabe, la semana pasada la oposición cedió a la fecha planteada por Morena, el 22 de febrero de 2022, para la consulta de revocación.

También se llegó al acuerdo de que serán los ciudadanos y no el Ejecutivo quien solicite la consulta para revocación.

Lo que la oposición busca amarillar jurídicamente es que el ejercicio no se utilice como el visto bueno ciudadano para repetir un periodo, es decir, que no haya huecos legales para caer en la tentación de la reelección.

Ayer por la tarde aún quedaban puntos por atender y el propio **Ricardo Monreal** negociaba con la oposición para cerrar los temas pendientes.

Si, como se espera hoy por la mañana, las Comisiones encargadas resuelven sus diferencias, el dictamen podría subirse al pleno para una primera lectura y el jueves podría ser votado.

Lo se que votará hoy es la renuncia del magistrado **Eduardo Medina Mora** a la Corte, trámite que pasará sin problemas.

Por cierto, ¿ya se dio cuenta que el PRI no ha dicho ni pío sobre esta renuncia?

La Conasupo de la 4T, o sea Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), adjudicó a la arrendadora de vehículos Jet Van Car Rental, dos contratos para arrendar 700 (setecientos) camiones por los próximos cuatro años para el transporte de alimentos de primera necesidad.

Los contratos son por el arrendamiento de 100 tractocamiones (6x4) y 600 camiones 4x2 mejor conocidos como "rabones", que deberán ser entregados el próximo 5 de marzo.

El costo del arrendamiento será de mil 714 millones 848 mil pesos, una cantidad nada despreciable.

Peroooo, resulta que, aparentemente, la empresa no tiene los camiones en existencia y sus competidores alertan que los piensa traer de China, de la marca Foton Motors.

Quien sabe si la arrendadora haya hecho los estudios necesarios para comprobar que la marca china cumple con las bases de la licitación y los requisitos en materia ecológica, es decir, de emisión de gases y ruido.

Luego no digan que es culpa "de los anteriores".

Los taxistas, específicamente de la CDMX, lograron exactamente lo contrario a lo que pretendían con el caos que generaron ayer: la gente les dio la espalda.

Primero dijeron que no harían bloqueos, sino una marcha lenta rumbo al Zócalo para protestar; pero bloquearon por más de siete horas las principales avenidas como Reforma, Santa Fe y las vías de acceso al Zócalo.

Lo malo para el movimiento anti plataformas es que los bloqueos sirvieron para exhibir el pésimo servicio que ofrecen la mayoría de estos taxis –hay sus excepciones, desde luego-, y la gente enojada subió a las "benditas redes sociales" videos que evidencian que es un riesgo, físico y económico, abordar un taxi en la calle.

¿Qué ganaron? Que la Secretaría de Gobernación les prometiera analizar si es legal –uyyy, no pos sí-, la operación de las plataformas y una reunión con las autoridades de la CDMX.

A cambio dijeron que ya no harán bloqueos nunca más.

Vaya victoria pírrica.

El ex secretario de Gobierno y de Movilidad de la CDMX en la administración de **Miguel Ángel Mancera**, **Héctor Serrano**, debió dejar un millón de amigos en el antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Solo así se puede explicar que lo acusen de ser la mano que mece la cuna en estos bloqueos de taxistas.

¿A poco sí? Si eso no pasa en México.



Morena y su elección bajo presión gubernamental

Es un juego y simulan jugarlo bien.

Por todo el país los llamados superdelegados del gobierno federal hacen un trabajo más allá de lo presupuestario y político.

Sin excepción, y ahí tienen de prueba a **Manuel Espino** en Durango, trabajan para ser candidatos del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Lo decidirán con el calendario electoral:

Unos se registrarán para ser diputados federales en 2021 y de esa manera hacer campaña para posicionarse políticamente en sus estados.

Otros ya andan en cruzada para las elecciones intermedias del sexenio porque los momios les vaticinan victorias y triunfos para Morena.

Cada entidad tiene sus condiciones específicas, como Jalisco, donde **Carlos Lomelí** está puestísimo para recuperar posiciones políticas.

Poco importan las protestas de la sociedad civil, la cual desenmascaró sus negocios con medicinas e instrumental médico y se vio obligado a renunciar... para pronto regresar.

Eso sí, con un jugoso contrato antes de retirarse de la autodenominada cuarta transformación superior a los 350 millones de pesos.

Cuánto parecido con aquella máxima

de **Benito Juárez**: a los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, justicia a ciegas.

ESCUCHEN A GARCÍA HERNÁNDEZ

Hoy el tema se actualiza en la elección de Morena.

Según **Alejandro Rojas Díaz-Durán**, la encuesta para nuevo dirigente está dedicada a **Bertha Luján** por su cercanía con **Andrés Manuel López Obrador**.

Según **Bertha Luján**, su contrincante **Yeidckol Polevnsky** utiliza el aparato para repetir como dirigente de ese proyecto de partido.

Y según **Yeidckol Polevnsky**, desde la presidencia del Consejo Nacional, **Bertha Luján** manipuló el padrón para beneficiarse en la fallida elección abierta.

Lejos de ese pleito de mujeres, **Mario Delgado** hace su campaña y espera un sondeo limpio para encaramarse en Morena.

-Yo no me voy a mezclar en esa lucha. Que ellas aclaren-me dijo cuando lo consulté.

Pero más allá de ese pleito **Luján-Polevnsky**, hay un actor conspicuo cuya acción marca tendencias y decidirá la elección: **Gabriel García Hernández**, a cargo de todos los superdelegados y de los programas sociales.

Y él, sepámoslo, no quiere a **Bertha Luján** y menos a **Yeidckol Polevnsky**, quien lo ha denunciado.

Dato conocido porque ellas mismas se han encargado de desprestigiar al **García Hernández** marras, mientras los gobernadores se desgañitan con falsas promesas de neutralidad.

Y si alguien lo duda, lea las amenazas del chiapaneco **Rutilio Escandón** de despedir a quienes intervengan en la elección interna, mientras él sólo espera la voz del amo.

Y el amo, salvo sorpresa de escándalo, no marcará a ninguna de las dos mujeres en pugna.

LOS ESCÁNDALOS DE POLEVNSKY

A **Yeidckol Polevnsky** le espera un futuro aciago.

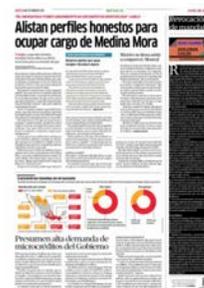
Su desprestigio es mayúsculo por beneficiarse de la condonación de impuestos del neoliberalismo condenado por su jefe y amigo **Andrés Manuel López Obrador**.

Pero su pasado la condena mucho más.

En campaña, fueron noticia nacional sus viajes en aviones privados justo cuando ya saben quién se promovía como enemigo de los vuelos particulares.

Pues bien, está por difundirse de quién era esa aeronave y a cambio de qué le fue concedido durante meses para viajar de norte a sur y de este a oeste.

Es un empresario de Chihuahua desesperado ahora porque ella no le consigue los contratos prometidos.



Revocación de mandato

Ronda en el escenario político lo que fue una promesa de campaña del presidente López Obrador, la evaluación para que cada dos años el pueblo decida si quiere que él siga siendo Presidente, a través de una revisión de sus discursos, en su recorrer por todo el país, los llamo referéndum, plebiscito o consulta, que en realidad es revocación de mandato. Gran parte de lo que ofreció en campaña tiene que pasar por el Congreso y el debate ya está en el campo de los legisladores. Su aprobación, en el quehacer nacional se ve como una figura altamente discutible, y por ello, ha provocado una fuerte discusión.

El nuevo proyecto de revocación, una vez que Morena aceptó modificar la fecha de la consulta para que no coincidiera con las elecciones federales y locales, se aplicará al Presidente de la República y a gobernadores, será organizada por el INE o los institutos electorales locales, y puede ser solicitada por el Presidente o por el 3% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, lo que sin duda cambiará radicalmente el sistema electoral mexicano.

La democracia en México se transforma. Si el pleno del Senado aprueba la revocación de mandato, el presidente López Obrador cumplirá una más de sus promesas de campaña y está seguro que la consulta le será favorable, el dicho "si el pueblo pone, el pueblo quita" en su caso, será una ratificación del pueblo para su gestión. Pero no será lo mismo para los próximos presidentes, ya que podrían perder la consulta y eso nos llevará a un nuevo proceso

electoral que obligaría a los legisladores a poner reglas claras.

Sin embargo, los hombres y mujeres que obtengan victorias en los procesos electorales, en su primer proyecto de gobierno tendrán que preparar una campaña para enfrentar una posible revocación de mandato, que desde el primer día puede ser previsto por sus adversarios políticos.

En estos momentos, la revocación de mandato inyecta incertidumbre al quehacer político y los actores políticos alertan que en nuestro país esto podría convertirse en una máquina electoral.

SUSURROS

1. Hoy en el pleno del Senado, se revisará la renuncia del Ministro Eduardo Medina Mora que fue aceptada por el primer mandatario y que ahora le toca a la Cámara alta aprobar para que se concrete el fin del ciclo en la SCJN.

Mónica Fernández, presidenta del Senado, someterá a votación la renuncia que con la mayoría de Morena será aprobada, ya que solo requiere mayoría simple. Y habrá que esperar en esta semana la terna.

2. El espaldarazo que el presidente López Obrador dio al gobernador de Puebla durante su más reciente visita al estado, lo debe capitalizar para atender los problemas de violencia e inseguridad que enfrenta la entidad y que le fueron heredados. El presidente señaló: "No vamos a dejar solo a Miguel Barbosa, lo va a apoyar el Gobierno federal con todo lo que se necesite, con eso y más, Miguel".



La ausencia de medina Mora

Quien decidió cortar de tajo toda relación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es el aún ministro Eduardo Medina Mora, pues no acudió a la que sería su última sesión pública el día de ayer y que por cierto, duró escasos 10 minutos.

Pese a no tener impedimento alguno, Medina Mora no acudió a la sala de audiencias, aun cuando en el orden del día estaba programada una ponencia que sería presentada por él mismo, respecto a una acción de inconstitucionalidad por párrafos al artículo 224 del Código Penal para la Ciudad de México.

Incluso, el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, reveló que, a través de un amigo en común, el Ministro Medina Mora le hizo saber que no deseaba acudir a la Cámara alta para ampliar los motivos de su renuncia, cuando este martes se lleve a cabo el proceso para hacer efectiva su salida del Máximo Tribunal del País.

De acuerdo con Monreal, este mismo martes se deberá agotar el trámite ante el pleno y, enseguida se le notificará al Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que en un plazo no mayor a 30 días, pueda enviar una terna con los nombres de quienes sustituirán en el cargo a Medina Mora, por un periodo de 15 años.

Y aunque muchos actores políticos y analistas han externado que la terna debería de ser de puras mujeres, por aquello de la equidad de género, lo cierto es que ese relevo debería pasar por revisar nombres con trayectoria.

En el ámbito de la justicia se menciona a Raciel Garrido Maldonado, quien fue Presidente fundador del hoy Tribunal Electoral de

la Ciudad de México, por allá del año 2000, y actualmente es responsable de los Anales de Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la CDMX.

Oaxaqueño, con perfil discreto y efectivo, que forma parte de una generación alejada del “glamour” de algunos Ministros y Magistrados, que como lo han demostrado, van despegados del piso y metidos en su burbuja de cristal claro, hasta que la realidad los alcanza y se convierten de carne y hueso.

BANORTE A LA VANGUARDIA DIGITAL

En línea con su trayectoria de innovación, Banorte, que comanda Marcos Ramírez, se convirtió en el primer banco en permitir a sus clientes solicitar y contratar una tarjeta de crédito desde su celular a través de la funcionalidad “contrata” en Banorte Móvil.

El sistema ofrece al cliente, determinar entre el portafolio de tarjetas de crédito de Banorte cuales son las mejores opciones de acuerdo a su perfil y el plástico le será enviado a su domicilio o a la sucursal de su preferencia.

Con este paso, Banorte le facilita la vida a sus clientes, pues ya no será necesario que acudan a una sucursal a contratar su tarjeta de crédito, todo será a través de la tecnología de un teléfono inteligente.

Bien por los muchachos de Marcos Ramírez

DE PARTE DE QUIEN LAS MOVILIZACIONES DE TAXISTAS?

Esa es la pregunta que se hacen en el Gobierno de la Ciudad, aunque muchos ojos ya voltearon a ver a dos ex funcionarios de la pasada administración local, quienes dicen, están perdiendo un jugoso negocio con la llegada del servicio de transporte a través de aplicaciones digitales.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

 PUBLIMETROMX



- **Andrés Manuel López Obrador** ha dicho que desaparecer poderes en Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz no procede. Pero otro presidente, el de la Comisión de Gobernación del Senado, Cristóbal Arias, tiene otros datos. Nos cuentan que este martes se reúne la comisión para revisar el tema y tomar una decisión. ¡Uy!
- **Enrique Graue** vive, por ahora, un proceso terso para su probable reelección como rector de la UNAM. Hasta ahora, sólo los claros aspirantes son la directora de la Facultad de Ciencias Políticas, Angélica Cuéllar, y el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar. Así que las próximas semanas se verá si hay más color azul y oro.
- **¿AMLO** con viaje internacional en puerta? Aunque el presidente ha dicho que la mejor política exterior es la interior, es probable que pronto haya noticia de un viaje al exterior. El destino probablemente esté en Asia.

Así podría iniciar el proceso de su relevo, que insisten en que será una mujer.

fue a la Corte, pero no a trabajar. Este lunes estuvo de nuevo en sus oficinas, nos cuentan. Por cierto, tan cuesta arriba ve las cosas que comunicó al Senado que no tiene la menor intención de hablar con los senadores, por lo que se espera este martes poner punto final y quitarle ya en definitiva todo poder.